



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélez Pliego”

Familia y poder en el Estado de Puebla S. XX

Tesis que para obtener el grado de:
Doctora en Sociología

PRESENTA:
María del Sol Cortes Bautista

Director
Carlos Figueroa Ibarra

ABRIL, 2025

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” por abrirme sus puertas nuevamente y seguirme formando social y humanamente.

A los directores del Instituto, Francisco Vélez Pliego y Giuseppe Lo Brutto.

A las y los profesores del Instituto y a quienes fungieron como sinodales.

A la Coordinadora del Posgrado en Sociología Blanca Cordero

Y a mi Maestro de la vida Académica, de la vida personal y mi ejemplo de congruencia y honestidad Carlos Figueroa Ibarra, por tu paciencia, cariño y guía...para ti todo mi amor y gratitud.

DEDICATORIA

A mi madre, Blanca Bautista Meneses, que el destino le permitió verme terminar este camino

A mi hija Clío Penélope, que ha sido una bocanada de aire fresco en mi vida

A mi hijo Maximiliano, que cada día me hace sentir más orgullosa del hermoso ser humano que se ha convertido

Al amor de mi vida Said, por su amor, sus cuidados y su lealtad, por nunca soltarme de la mano

A mis hermanas Lety, Nancy y Nelly, y a mi hermano Steven por ser mis personas favoritas

A la memoria del papá que la vida me prestó...Juan Carlos Pérez Juárez...que con su dedicación y cariño me enseñó el ser para los demás...GRACIAS HASTA DÓNDE ESTÉS

Contenido

Introducción	7
I. Familia, Élite y Clase Social dominante.....	16
I.1 La importancia de la familia en la construcción de la Élite	16
I.1.1 La familia como sujeto social.....	16
I.2 Una revisión al concepto de Élite.....	28
1.2.1 La escuela italiana elitista.....	28
1.3 La importancia del Poder Político	33
1.4 Clase social dominante.....	39
1.4.1 El concepto de clase	40
1.4.1 Familia y Élite en la construcción de la clase social dominante	56
1.4.2 Clase y Élite.....	60
1.5 Conglomerados de poder: Una propuesta teórico-conceptual.....	62
1.5.1 Conglomerados multicomunitarios.....	66
1.5.2 Conglomerados culturales y su propuesta teórica	69
1.5.2 Conglomerados familiares: Caso Suharto & Co.....	71
1.5.3 Conglomerados de poder.....	73
II. La construcción de la clase social dominante a través de la familia y la Élite en Puebla S.XX	76
Antecedentes	78
2.1 La Génesis Familiar	85
2.1.1 Los Ávila Camacho	86
2.1.2 Maximino Ávila Camacho, cacique y jefe de familia	90
2.1.2 Familia O’Farril.....	98
2.1.2.1 Alianzas matrimoniales familia O’Farril	99
2.2 La élite empresarial	108
2.2.1 Familia Artasánchez	110
2.2.1.1 Alianzas matrimoniales familia Artasánchez.....	113
2.2.2 William O ‘Jenkins.....	119
2.2.2.1 Jenkins y el espíritu capitalista	122
2.2.2.2 Compadrazgos alrededor de Jenkins.....	127

2.2.2.3 Atencingo y la relación con Maximino Ávila Camacho.....	131
2.2.2.4 El control del sector campesino y obrero: Blas Chumacero Sánchez.....	134
2.2.2.5 Los otros negocios de Jenkins: Autos, cine y medios de comunicación.....	137
2.2.2.6 Manuel Espinosa Iglesias: prestanombres, teniente y socio.....	141
2.2.2.7 Donaciones y Filantropía: La Fundación Mary Street Jenkins.....	145
2.3 La construcción de un cacicazgo: Los Jiménez Morales en Huauchinango	148
2.4 Una familia, dos gobernadores de élite: De Moreno Valle a Moreno Valle Rosas ..	154
2.4.1 El hilo conductor de dos épocas: el cacicazgo Morales Flores	154
2.4.2 El apellido como linaje: Los Moreno Valle	160
2.4.3 Las familias de élite alrededor de Moreno Valle.....	164
III. La clase social dominante en el s.XX en Puebla	170
3.1 La conformación, reproducción y afianzamiento de la clase social dominante en Puebla.....	170
3.1.1 Los mentores.....	170
3.1.2 Mentores militares	172
3.1.3 Mentores abogados	177
3.1.4 Las Universidades como productoras de capitales	184
3.2 El papel de las mujeres en la economía de los bienes simbólicos	187
3.2.1 Eufrosina Camacho Bello	191
3.2.2 El dispositivo del matrimonio	195
3.2.3 Lucina Suárez	198
3.2.4 María del Socorro Alfaro.....	201
3.2.5 Martha Erika Alonso Hidalgo.....	202
3.3 El Conglomerado de poder en Puebla: conservadurismo o democracia en los procesos de alternancia y transición	210
3.3.1 Alternancia efectiva o Alternancia ficticia	211
3.3.1.1 Ávila-camachismo.....	213
3.3.1.2 Gobiernos de grupos regionales	217
3.3.1.3 Gobiernos de grupos nacionales.....	219
3.3.1.4 Neo-Ávilacamachismo	222
3.3.1.4.1. Melquiades Morales Flores	223
3.3.1.4.2. Rafael Moreno Valle Rosas.....	226
3.3.1.4.3 Puebla: Entre los autoritarismos regionales de Ávila Camacho y de	

Moreno Valle.....	231
Conclusiones	239
Bibliografía	247
Índice de Tablas	258
Índice de Ilustraciones	259

Introducción

La presente investigación surge de la necesidad de darle sentido al análisis de la trayectoria de ciertos individuos pertenecientes a grupos de poder específicos y su permanencia durante largos periodos de tiempo, por un lado, en las instituciones del Estado y por otro como parte de las élites que a su vez son parte de la clase dominante.

Partiendo de análisis del contexto sociopolítico que surgió posterior a la Revolución Mexicana en el estado de Puebla, como delimitación territorial, y a partir del periodo denominado el Ávila-camachismo, surge la necesidad de explicar su alcance, continuidad, fortalecimiento, permanencia e influencia lo que nos llevó a dar cuenta de prácticamente finales del s. XX y principios del s. XXI para dar cuenta de la trayectoria familiar, grupal social y política de este fenómeno.

Derivado de este análisis, la propia investigación nos llevó a explorar otras perspectivas, ya no solo se trataba de una familia o un grupo de ellas, sino de un cúmulo de estas relacionándose entre sí, formando agrupaciones más grandes, con intereses, perspectivas, dinámicas y una base ideológica compartida. La sola investigación de los individuos emparentados ya sea por sangre o por parentesco fue insuficiente, pues no solo se relacionaban a través del lazo familiar sino ponían en práctica otros mecanismos para acrecentar su poder, sus capitales y sus privilegios.

Entonces nuestra hipótesis partió de plantear que estas familias relacionadas entre sí con otras se convertían en conjuntos más grandes que defendían intereses que iban más allá del interés económico o político, ni siquiera social sino todos ellos en conjunto.

A partir de lo anterior, identificamos que, en nuestro país se han tenido ejemplos significativos en estos fenómenos que tienen que ver con las familias, el poder, el gobierno, las instituciones del Estado y los intereses de clase. Las dinámicas que estos han realizado, aprendido y heredado por generaciones nos interesaron para mostrar cómo se ejerce el poder y cómo se acapara por parte de unos cuantos en detrimento de las mayorías.

Al analizar este tipo de fenómenos desde la familia como sujeto social nos dio betas de estudio que pensamos quedaban cortas para un estudio sobre la clase política en Puebla, por lo que a medida que el estudio fue creciendo y desarrollándose se hizo visible la necesidad de incorporar otras categorías que nos ayudaran a explicar las trayectorias de estos grupos de poder y su llegada a la cúspide de la dominación social.

La familia como sujeto social nos permitió mirar dentro de sí y de las dinámicas sociales que realiza para asegurar a sus miembros un lugar privilegiado en la estructura social y a su vez dotarles constantemente de medios y mecanismos para continuar reproduciendo los intereses de clase dominante. El objetivo de iniciar el presente estudio con la familia es por ser considerada como el eje de la organización social o como lo planteaba Bourdieu (1993) “el principio colectivo de la realidad colectiva” pág.32-36.

Con la introducción de la Sociología en los estudios de la familia, se pudo “dar paso a una etapa en que la organización familiar, más allá de su papel económico o doméstico, comenzaba a situarse como el motor de la nueva explicación social y cultural del pasado” (Chacón 2002, pág.78-79) y precisamente esta visión es la que ha permitido introducir otras consideraciones como: las relaciones con el poder, los grupos surgidos de estas, así como el predominio de élites y una visión desde la dominación.

Para Ghirardi (2009) de la “Sociología, la historiografía latinoamericana de la familia recibió también importantes préstamos teóricos y conceptuales a través de las cuales los historiadores avanzaron en el análisis de las prácticas, las estrategias y las representaciones de los individuos y las relaciones entre ellos” pág.15. Siguiendo este camino, notamos que esta vía de estudio daría una mayor consideración y profundidad a nuestro estudio. El cual se centra en lo que algunos han nombrado grupos de poder, camarillas, familias políticas, burguesía y/o clase dominante, así como su comportamiento a lo largo del tiempo en una relación intrínseca con las instituciones del Estado, en donde vemos en juego no solo el poder político, sino el poder económico y social.

Para ello echamos mano de dos categorías más allá de la familia, las élites con sus propias características encabezadas por la escuela elitista italiana y la clase desde la visión marxista hasta los planteamientos de Miliband, en donde se despoja de la visión economicista e introduce la visión de la dominación y sus mecanismos para construir hegemonía.

La nueva visión de los estudios de la familia y su relación con el poder daba cuenta de la importancia de introducir la categoría de élite, para explicar cómo las familias pueden mantenerse en la cúspide del sistema político y mirar qué contextos sociales permitieron que un grupo de miembros pudieran mantenerse por arriba de los demás, así como la naturaleza de su organización y reproducción. En estas nuevas líneas de trabajo, encontramos cuestiones materiales, entre las que se observan, por ejemplo, los capitales económicos, las presencias en los clubes deportivos o sociales, que lo permiten su posición económica y social de privilegio, las escuelas a las que pertenecen entre otras más, y las simbólicas, como el apellido, el parentesco y por supuesto la cuestión de lo político más allá de solo la política. Para Gil Pujol (2006),

El entendimiento de la política y de lo político ha conocido un enriquecimiento extraordinario, gracias a las nuevas fuentes tomadas en consideración, a las nuevas perspectivas adoptadas...Gobierno y política informal, instituciones y rituales, biografía y prosopografía, toma de decisiones y política desde abajo, presión fiscal y redes clientelares, integración de élites y política popular, microfísica del poder y formas de gobierno no coercitivas, revolución y negociación, cultura política y lenguaje son algunos de los ámbitos que esta historia política expansiva ha hecho suyos. pág.13

Precisamente estas nuevas fuentes tomadas en cuenta al introducir la categoría de élites permitieron el enriquecimiento de la investigación llevándonos a lugares no explorados en los estudios historiográficos sobre la política en el estado de Puebla, en el que la realidad no podía ser explicada a través, solamente, de la categoría Familia, aunque esta no dejara de ser el eje central del que se partía. Tomada de la mano de la élite se pudo sobrepasar el determinismo de los estudios de la familia con relación a la política y traspasar a la interrelación de lo familiar con lo político.

Recorrido este camino aún el estudio daba cuenta de una construcción social más amplia, que recaía en ver cómo estas familias, formadas élites lograban detentar el poder político, acompañado de la cuestión social, económica, cultural, y permear en ella por largos periodos de tiempo. Influir, confluir, dominar como grupo social, como la clase social dominante que permea en los diferentes niveles de socialización hasta hacerse de una legitimidad para gobernar que pareciera inquebrantable.

La clase como categoría nos permitió explicar ese nivel mucho más profundo del por qué unos cuantos están por encima de los todos en las instituciones del Estado y se hizo clave el planteamiento de Marx y Engels en el Manifiesto comunista “El Poder político no es, en

rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra”, en el que parece referirse a las instituciones del Estado y quien las representa, sin embargo no hablamos solamente de representación y opresión sino de acaparamiento y dominación y ahí Mills fue la pieza clave para introducir esa perspectiva.

A partir de estos planteamientos, se hizo necesario construir una categoría teórico-metodológico en el que confluyeran las tres anteriores, que en el centro operara la Familia como el eje de la organización social, las élites que explicaran la cuestión de lo político tanto en lo formal como lo informal y la clase para mirar la dominación desde la detentación del poder político y el Estado. Es así como se plantean los Conglomerados de poder como la propuesta de aparato teórico-metodológico que nos ayudará a explicar los fenómenos del acaparamiento del poder.

Al final logramos operacionalizar esta categoría y plantearla como *Los conglomerados de poder, aquellos que estarían constituidos por élites que están agrupadas y dotadas por la familia de elementos convertidos a la larga en capitales que los harán formar y reproducirse en un grupo amalgamado de clase dominante, con intereses ligados a los valores de esta, que posee y controla los medios de producción, tiene relaciones con instituciones poderosas y está representada desproporcionalmente en todos los niveles del aparato del Estado.*

Con ello iniciamos en un proceso de desarrollo que pudiera comprobar nuestra hipótesis y en el Capítulo I Familia, Élite y Clase Social dominante, se hizo el planteamiento a fondo de las tres categorías, pasando por las visiones de la sociología clásica desde la visión Durkheimniana de la familia pasando por los planteamientos de Lewis H. Morgan y Carlos Marx abordados por Engels en donde se plantea a la familia como un elemento activo.

También se incluye el análisis de Parsons hacia la estructura y el funcionamiento de las sociedades a partir de la familia, los de Foucault sobre la familia burguesa y la familia proletaria y de Bourdieu que mira más allá del actor social y lo aborda focalizado en las estructuras objetivas en las que se encuentra, incluyendo su aparato conceptual habitus, campo y capital.

Por otro lado, se incluyó una revisión al concepto de Élite, a partir de los planteamientos de la escuela italiana elitista encabezada por Gaetano Mosca con su obra *La clase política* y de Wilfredo Pareto abordando la circulación de las élites, donde la categoría de élite ha sido utilizada para explicar las dinámicas de grupos de específicos que poseen privilegio en un campo determinado, ya sea lo político, el económico o el cultural que veremos más adelante en este estudio. Además, la élite nos ayuda a explicar el gobierno de los pocos y sus dinámicas para permanecer en este como una visión de la teoría elitista de la democracia renovada por Schumpeter, Lipset y Dahl. Entre estos planteamientos, era pertinente abordar la importancia del poder político, introduciendo las visiones de Marx, Weber, Bobbio y Laclau.

Como parte de este análisis notamos la falta que hacía el explicar los intereses de clase, por supuesto vista desde los privilegios que esta tiene, ejerce y reproduce por largos periodos de tiempo, con el objetivo de saber cuáles son los mecanismos que ponen en operación para lograr no perderlos sino acrecentarlos. Desde la escuela marxista, pasando por Shumpeter el cual hace el análisis de los fenómenos de clase incluyendo la identidad que hay entre sus miembros. Y con Miliband encontramos la introducción del elemento de dominación no solo desde el control de los medios de producción sino agregando los medios del Estado, de comunicación y de consenso.

En este camino se incluye al sociólogo estadounidense Erik Olin Wright, miembro de la corriente de marxismo analítico cuyo planteamiento sobre la formación de clase, haciendo referencia al establecimiento de agrupaciones dentro de la estructura con base en una serie de intereses que comparten por la condición en la que esa misma estructura los sitúa, ayudó a hacer más efectivo el análisis de los miembros de la clase dominante.

El Capítulo II, La construcción de la clase social dominante a través de la familia y la Élite en Puebla S.XX, contiene la investigación que se hizo a partir de la figura de los Gobernadores del Estado de Puebla durante el s. XX y principios del s. XXI. El estudio plantea la hipótesis de que las dinámicas desde la familia, la élite y la clase han permitido la creación de un Conglomerado de poder que ha permanecido, durante el periodo mencionado, ejerciendo el control del aparato del Estado lo que les ha significado mantener sus privilegios de clase. Este Conglomerado de poder tendría sus raíces en el Ávila-camachismo y proseguiría hasta el llamado Morenovallismo.

En el Capítulo II, se muestra cómo funcionan los capitales que surgen desde la familia y cómo a partir de estas se van configurando élites que pelean por conservar sus intereses de clase. El recorrido aborda a diversas familias de corte conservador y a los grupos surgidos de la familia revolucionaria auspiciados por el Gral. Lázaro Cárdenas, así como los mecanismos como el matrimonio, el parentesco y el compadrazgo que les permitieron ir construyendo un conglomerado fuerte, pero sobre todo hegemónico.

Asimismo, se presenta cómo estas familias van circulando en diferentes momentos de la historia en el sistema político en Puebla, aparecen y se repliegan en ciertos momentos para dar paso a nuevas relaciones con otras familias logrando permanecer a través del tiempo. Se muestran las relaciones que permitieron unir a familias como los Bautista, O'Farrell y Ávila

Camacho representantes del poder político, con personajes como William O 'Jenkins y Manuel Espinosa Iglesias como cabezas de la élite económica.

Se subraya la importancia de Rafael Moreno Valle como nodo entre el Ávila-camachismo y lo que hemos nombrado el neo Ávila-camachismo, su influencia, permanencia y continuidad en las élites y posteriormente con un representante, su homónimo y su nieto Rafael Moreno Valle, como titular del Poder ejecutivo del Estado y heredero de un régimen priista en decadencia, con la singular característica del transpartidismo.

Finalmente, en el Capítulo III La conformación, reproducción y afianzamiento de la clase social dominante en Puebla, se muestran el funcionamiento de otros mecanismos de los que echa mano el Conglomerado de poder, como lo fueron los sistemas de mentorías a través de las profesiones, con la finalidad de dar cuenta de cómo se va conformando las élites políticas y cómo a través de estas, la clase dominante va atrayendo nuevos miembros que les permiten dinamizar sus redes y atraer nuevos miembros para asegurar la reproducción de esta y la hegemonía a través del tiempo. Veremos el papel de las Universidades como productoras de capital social y cultural para sus estudiantes, lo cual les permitió incorporarse a grupos de poder protagónicos en determinada época como parte de los mecanismos para la conformación de la clase social dominante.

También, se hace un recorrido importante a través de las trayectorias de las mujeres que, mostrarán el papel relevante que tuvieron para la continuidad de la dominación de clase derivado de los capitales que aportaron al Conglomerado de poder, de los valores que representan y reproducen tanto simbólica como materialmente en la economía de los bienes simbólicos.

Finalmente, se plantea el resultado que arroja la investigación y que representa uno de los objetivos centrales de esta, hacer visible si la dominación de este Conglomerado de poder ha permitido o no la alternancia en el estado de Puebla, haciendo un análisis entre lo que hemos llamado la alternancia efectiva o la alternancia ficticia en cuatro grandes épocas divididas entre: el Ávila-camachismo, los gobiernos encabezados por Grupos Regionales, los gobiernos encabezados por Grupos Nacionales y el Neo Ávila-camachismo. Esto permitirá dar cuenta si los procesos democráticos en el estado de Puebla durante el s. XX resultaron en procesos de alternancia o solo ha sido una circulación de élites haciendo valer sus intereses de clase dominante.

I. Familia, Élite y Clase Social dominante

I.1 La importancia de la familia en la construcción de la Élite

La familia como elemento de cohesión social ha demostrado su importancia como parte de un sistema de acumulación de capitales que permite a sus miembros relacionarse con otras familias con las que comparten valores, características sociales, económicas y culturales. Es por ello por lo que el presente estudio, en primera instancia, busca destacar la importancia de este sujeto social regido por reglas específicas e intereses propios como primer elemento de conformación de la estructura social. Esto nos permitirá desentrañar el entramado de relaciones, permanencias y dominación que poseen unos pocos miembros de la sociedad por sobre la mayoría.

I.1.1 La familia como sujeto social

No han sido pocos los esfuerzos por estudiar, analizar y explicar a la familia. Es importante precisar que la familia debe entenderse desde una perspectiva dinámica y de relación de reciprocidad, es decir se encuentra determinada por los cambios sociales, culturales, económicos, políticos e históricos, pero es precisamente la familia, en muchos momentos, la protagonista de estos cambios. Grupos unidos por lazos de consanguinidad o de parentesco que poseen los recursos suficientes para impulsar o frenar el cambio en determinadas coyunturas históricas.

Desde la sociología clásica, la visión Durkheimniana se acerca a estudiar a la familia definiéndola como especie social así como por constituir el grupo más simple de todos y cuya historia es la más antigua (Durkheim, 1888, pág. 6) no constituye una unidad orgánica “es al contrario una institución social producida por causas sociales [...así como] la familia conyugal fundada en el matrimonio es el término de una evolución en el curso de la cual la familia se contrae a medida que el medio social con el que cada individuo está en relación se va extendiendo” (Andreé, 1991, pág. 33) y aunado a esto se apoya en la voluntad de sus integrantes de mantener el vínculo (Cichelli & Cichelli, 1999, págs. 43-44). Hace una distinción entre familia y sociedad matrimonial, para el autor el nacimiento de la familia conyugal a través del matrimonio rompió con el comunismo familiar, desapareciendo el clan, debido a que la familia conyugal se reduce a conyugues e hijos solteros, desapareciendo el colectivo en extenso como abuelos, primos, tíos y presenciamos la reducción del vínculo a través de regulaciones hechas por el Estado a través del matrimonio civil (Durkheim, 1888).

Además, Durkheim realiza un análisis y construye un sistema de relaciones dentro y fuera de la familia considerando a esta como una especie social. Dentro de ella resalta las relaciones entre los conyugues con sus padres y suegros; entre los conyugues y sus hijos; el de los hijos con los abuelos; entre los hijos (hermanos); y la relación entre los propios conyugues y de estos con otras personas. Es importante así mismo destacar la relación que plantea el autor en cuanto al exterior con el Estado quien interviene en la familia para convertirla en una institución social regulándola a través del derecho doméstico, así como interviniendo de manera particular en las relaciones de los esposos a través de la celebración del matrimonio (Durkheim, 1888)¹. El autor aborda el rompimiento del clan, de la

¹ Tomado de “Introduction à la sociologie de la famille”, [No existe traducción al español. Traducción propia]

comunidad, de la solidaridad creada por la familia tras la llegada de la regulación del Estado a la institución matrimonial, ve una evolución de las formas de familia y de las funciones que persigue.

Ahora bien, desde la escuela marxista quien planteo una evolución a las formas familiares y la intervención del Estado fue Federico Engels, para el que la familia ha sido parte importante para la construcción de los Estados-Nación y en momentos de crisis ha tomado el control de las funciones que el mismo Estado ha dejado de lado, valiéndose de estrategias en las que la unión entre familias es el fundamento de su esencia. Engels resaltó el papel de la familia como núcleo de su análisis, en su libro *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”*, así mismo presenta una evolución de la familia que pasa desde la *familia consanguínea* en la que hay promiscuidad sexual entre hermanos, la *familia punalúa* en donde ya no existe relación sexual entre hermano, la *familia sindiásmica* en donde se da ya la pareja conyugal aunque puede coexistir con la poligamia como un derecho solo para el hombre que a la larga será el modelo que precederá al *matrimonio monogámico* en la modernidad.

Esta corriente que sigue Engels aborda los planteamientos de Lewis H. Morgan y Carlos Marx en donde recalca que

la familia es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia» [y

continúa] «Lo mismo —añade Carlos Marx— sucede en general con los sistemas políticos, jurídicos, religiosos y filosóficos». (Engels, 1884, pág. 7)

Esto permite plantear que para Engels, Morgan así como para Marx la familia tiene un factor de reciprocidad con el exterior, es decir con la sociedad a la que pertenece, pero además este proceso modifica no sólo los sistemas de parentesco, como los plantea Morgan, sino más allá de ellos cada sistema político, jurídico etc.... Dado esto existirían diferentes tipos de familias pertenecientes a una sociedad específica en cada periodo histórico determinadas por los medios de producción y reproducción de la vida, como lo es la familia burguesa patriarcal y la familia proletaria en la sociedad capitalista, lo que recuperaría la visión materialista de la historia en la familia.

Engels también reconoce en la obra de Morgan la importancia del gens en latín, que emplea para un grupo de consanguíneos, “o *genos* en griego que se emplean esencialmente para designar ese grupo que se jacta de constituir una descendencia común (del padre común de la tribu, en el presente caso) y que está unido por ciertas instituciones sociales y religiosas, formando una comunidad particular” pág.39, dentro de la sociedad, a larga el linaje se convertirá en un capital simbólico de prestigio que permitirá a los individuos destacarse dentro del sistema social.

De ahí que Parsons (1972), en “*La estructura social de la familia*”, gire la mirada hacia la estructura y el funcionamiento de las sociedades a partir de la familia y los sistemas de parentesco, no como un modo de vida natural sino como una organización de relaciones entre sus miembros creadas bajo dinámicas específicas, precisamente de aquí parte la idea de

que el parentesco se construye de manera artificial y está determinado por intereses diversos según el modelo familiar predominante en cada sociedad.

En su análisis sobre la familia americana Parsons dota a la familia de “dos funciones fundamentales e irreductibles: la socialización primaria de los niños para que puedan convertirse un día en miembros de la sociedad en la que han nacido y la estabilización de las personalidades adultas de la población” (André, 1991, pág. 65), la primera característica se encuentra en consonancia con lo planteado por Pierre Bourdieu sobre la familia como espacio de socialización primario en donde se creará el *habitus*; la segunda en cuanto a la familia como regulador de la conducta de los individuos por parte de los sistemas disciplinarios que abordará con mayor alcance Foucault, de ambos nos ocuparemos más adelante, sin embargo se encuentra una línea de análisis sobre la familia entre los tres autores que permite tener un hilo conductor en la sociología de la familia.

De lado de la sociología crítica se encuentra el abordaje realizado por Foucault (2005), para quien la familia “es una especie de celda en cuyo interior el poder que se ejerce no es, como suele sostenerse, disciplinario sino por el contrario, un poder del tipo de la soberanía” (pág.103-104). Es decir, ve a la familia como institución que se rige a partir de un poder soberano, colocando su funcionamiento y su microfísica en la órbita de este poder y no en el campo del poder disciplinario. Para el autor, es dentro de la familia desde donde un individuo ejerce este poder del tipo soberano y el Estado se sirve de él para controlar al individuo e inculcarle el disciplinamiento ante un poder o autoridad mayor, fuera del núcleo familiar. Suplantando el poder del padre con la autoridad del maestro en la escuela, el jefe en el trabajo y el político en la vida pública.

La función de la familia representaría una individualización que actúa por el lado de quien ejerce el poder, el padre. El poder exclusivo que representan los hombres desde que se fundó la familia patriarcal. Y servirá como organizadora de un grupo de individuos sometidos al poder paterno del jefe. Es entonces la representación de la figura central desde la que se articulan las relaciones con el poder soberano familiar y se dirigen las vidas de los demás miembros.

La biopolítica pone atención en la vida, para así cerciorarse “no una disciplina, sino una regularización” (Foucault, Defender la sociedad, 2000, pág. 223) en la que la familia, “en cuanto obedece a un esquema no disciplinario, a un dispositivo de soberanía, es la bisagra el punto de enganche absolutamente indispensable para el funcionamiento mismo de todos los sistemas disciplinarios” (Foucault, El poder psiquiátrico., 2005, pág. 105). Es claro que, para Foucault, la familia marcará la pauta desde donde el individuo caminará hacia la regulación de su vida pública y privada. Como “la instancia de coacción que va a fijar de manera permanente a los individuos a los aparatos disciplinarios” (pág.105), introduciéndolos en ellos, hablamos de la escuela, el Estado y la Iglesia en ámbitos como el servicio militar y por supuesto el matrimonio y es que, en la familia, todavía siguiendo a Foucault, se crean lazos y compromisos a través del nacimiento y del matrimonio.

García (2012), en relación con los dispositivos disciplinares estudiados por Michael Foucault, apunta al nacimiento de la familia moderna cuyo objetivo primordial sería el campo educativo, cuidado, gobierno y socialización de los hijos a través de dos modelos familiares, la familia burguesa y la familia proletaria. Por un lado, la familia burguesa se construye a través del “estrechamiento táctico de sus miembros” para el control de la vida libertina.

Como ya hemos planteado la familia funciona para Foucault a través de un ente soberano y es precisamente la familia burguesa la que ha traspasado el ámbito de lo privado para posicionarse en el ámbito de lo público y ha extendido su influencia para defender sus intereses como grupo, a veces siendo parte del Estado y a veces ejerciendo un control sobre este. A final de cuentas la familia burguesa encierra en sí el disciplinamiento y la vida ejemplar que los dota de prestigio social y los legitima como grupo dominante, es decir es todo lo que los demás deben aspirar a ser.

Por otro lado, la familia proletaria o popular que se crea a través de una “proyección de cada uno de sus miembros sobre los demás en una relación circular de vigilancia frente a las tentaciones del exterior (calle y el bar)” (pág.73), hace las veces de legitimador de los intereses de la familia burguesa que ejerce el control de lo público y en otras ocasiones es desde la familia proletaria en la que surgen las contradicciones y se lanzan movimientos de resistencia y de cambio. Según el sitio ArteHistoria

La familia es, para la sociedad burguesa, la célula básica sobre la que se sustenta no sólo el sistema social sino también el económico y el político. En cuanto que lugar primario de inserción del individuo, es también mecanismo de socialización. En ella los hijos aprenden la tradición, se empapan de la educación paterna y adquieren los valores que les serán útiles en el futuro... En tanto que institución que se pretende intemporal, la familia burguesa tiene en la acumulación del patrimonio uno de sus objetivos principales. La tradición y la herencia son recibidos por el individuo al nacer y es su obligación no sólo mantenerlos sino, en los casos materiales, incrementarlo. Las posesiones familiares pueden ser símbolo de distinción y prestigio. (ARTEHISTORIA, 2017)

Algunas investigaciones que retratan familias burguesas dirigentes se pueden seguir para América Latina en la investigación de (Balmori, Voss, & Wortman, 1990) en donde los autores hacen un recorrido de las familias burguesas de Centroamérica, México y Guatemala haciendo énfasis en las relaciones familiares y de parentesco que traspasan su influencia tanto temporal como en los campos político-sociales.

Desde la sociología estructuralista, Pierre Bourdieu ha hecho una de las aportaciones fundamentales a los análisis de las familias precisamente al tomar en cuenta no sólo al actor social sino las estructuras objetivas en las que se encuentra. En *Razones prácticas*, Bourdieu habla la filosofía de la acción, basándola en un cuerpo de conceptos centrales, *Habitus*, *Campo* y *Capital* “y cuya piedra angular es la relación de doble sentido entre las estructuras objetivas (las de los *campos* sociales) y las estructuras incorporadas (las de los *habitus*)” (Bourdieu, 1997, págs. 7-8).

Para Bourdieu es en el *campo*, en el cual el agente invierte sus recursos (*capital*) buscando ser autorizado para ocupar posiciones de dominación, a través de diferentes estrategias prácticas coherentes y delineadas (*habitus*), las cuales se van adquiriendo a través de aprendizajes e interiorizaciones durante los procesos de socialización (Joignant, 2012). Y es precisamente en la familia como espacio de socialización temprana en donde el agente adquiere e interioriza estos aprendizajes que pondrá en práctica en el campo. El *habitus* de cada individuo lo determina o lo estructura, pero a partir de este se estructurarán los comportamientos y acciones llevadas a cabo por los agentes. Es por esta razón que para Bourdieu funciona como una estructura-estructurante.

Pero no solo eso, sino que la familia dota al individuo de recursos o capitales, por ejemplo “la herencia de capital político doméstico en la forma de un apellido prestigiado por

dinastías familiares” (pág.598). Lo que Joignant (2012) advierte como forma de acumulación de capital primitivo, entre las que se encuentran también la “transferencia de redes sociales y políticas entre padres e hijos o al interior de la familia extendida —lo que Bourdieu llamaba *capital social* (pág.601).

Debemos destacar así mismo el matrimonio, considerado el núcleo de la familia y el nodo a través del cual las familias van construyendo alianzas, logrando “una asociación de poder y dinero de larga duración” (Balmori, Voss, & Wortman, 1990, pág. 29). El matrimonio, amalgama una serie de grupos que se reconocen como similares y que en defensa de sus intereses unirán sus capitales de tipo social, simbólico, político y económico para cobrar relevancia y fortalecerse como bloque de poder. Casaús (1992) resalta la importancia del matrimonio como estrategia básica para la formación y consolidación de la red familiar y como mecanismo primario de acumulación de capital. Por lo que las alianzas matrimoniales significarán no solo la unión entre familias sino también unión económica y política, que implica el fortalecimiento de las familias en estos aspectos, pero también la ampliación del capital social del agente (conyugue) en el campo.

En la propuesta que realizan Balmori, et al., (1990), parten del principio de que las alianzas matrimoniales en los países de Latinoamérica permitieron a las familias “crear el núcleo de las poderosas redes sociales y económicas de cada país” (pág.30). En la primera generación las alianzas matrimoniales se basaban en la tradición y la costumbre, en la segunda generación implicaban ya una estrategia, para la tercera generación se volvieron endogámicas, ya que se daba la unión entre miembros de la misma red de familias.

Las alianzas matrimoniales entonces constituirán la unión de hombres y mujeres de la misma condición o clase social. Siendo el matrimonio un punto importante de prestigio social

al unirse dos miembros de familias con reconocido papel dentro de la sociedad, por poseer alguno o varios tipos de capital ya mencionados. Gómez (1999) nos habla del matrimonio como un acontecimiento “...donde se encarnan las representaciones mentales del burgués y en el que se establecen las bases para asegurar la prosperidad material de la familia, la supervivencia del linaje y la continuidad del status” (pág.69). Es así como la familia se va fortaleciendo a través de este mecanismo, que funciona como lo describe Levi-Strauss (1998), citado por Chagas & Stanczyk (2012)

...cada familia proviene de la unión de otras dos familias, lo cual quiere decir también que proviene de su fragmentación: para que se funde una familia es necesario que dos se vean amputadas de sus miembros [...] Este perpetuo movimiento de vaivén, que desagrega a las familias biológicas, transporta sus elementos a distancia y los agrega a otros elementos para formar nuevas familias, teje redes transversales de alianza [...] que sirven de base e incluso engendran toda organización social. (pág.182)

Más importante todavía es señalar que en Levi-Strauss (1969), el intercambio es el elemento que surge como piedra angular y denominador común en todas las formas de instituciones matrimoniales abordadas. Para el autor, intercambio posee por sí mismo un valor social. Y es que el grupo biológico no puede cerrarse en sí mismo, por lo que deberá buscar una alianza o tantas como sean posibles que les permita asegurar “la primacía de lo social sobre lo biológico y de lo cultural sobre lo natural”. (pág.557)

La reproducción social se logra entonces, cuando dos grupos familiares se unen a través de la alianza matrimonial en la que cada una aporta recursos valiosos (*capitales*), teniendo intereses específicos y movilizándolos para concretar la alianza. Cada alianza tendrá un significado y aportará diferentes tipos de capital, por supuesto capital social, capital

económico y capital político en el caso de que se dé una alianza matrimonial entre miembros de familias que pertenezcan a la elite política local. Esto llevará al aseguramiento de cargos públicos en la administración local que “les permitirá ampliar su red de influencias para sus actividades económicas y financieras” (Casaús Arzú, 1992, pág. 93) y asegurar la continuidad de su actividad principal: la política.

En este sentido, Chacón Jiménez & Molina Puche (2007) plantean que los linajes son los que marcan los límites de la jerarquía, entendidos como “cuerpos constituidos por diferentes ramas, familias y casas, cuyos caminos, recorridos y trayectorias sinuosas y complejas se trazan alrededor del parentesco estableciendo redes y conexiones que se plasman en [...] acceso a cargos, mercedes, honores y privilegios” (pág.59). Como ya hemos planteado el núcleo de la estructura social parte de la familia, es decir del grupo unido por lazos de consanguinidad, para ampliar su corpus de influencia, constituido por lazos de parentesco y de amistad. En el caso del parentesco este es funciona como un sistema que se irá dotando de afinidades, alianzas y por supuesto linajes, pues ningún sistema de parentesco puede ser el resultado de la reproducción biológica únicamente (Chacón, 1995). En la misma definición de parentesco se rescata como sistema coordinado a través de intereses comunes o como ya lo hemos llamado, intereses de clase.

En la antropología, el parentesco es entendido como “un conjunto de relaciones en las cuales se combina consanguineidad y alianza; este conjunto no es perceptible materialmente, pero se manifiesta a través de prácticas y representaciones diversas [...] por lo que los fenómenos de parentesco deben ser siempre considerados artificiales” (Guerreau-Jalabert, 1990, pág. 89).

Este mecanismo del que se nutre la familia nos sirve para entender las relaciones basadas en el parentesco, al tener un lazo que los une más allá de la consanguinidad, es decir a través un lazo artificial o plástico. Ejemplos de esto son las categorías familiares de cuñado, suegro, consuegro, nuera o como algunos lo llaman familia política. Las categorías del parentesco se fabrican artificialmente gracias a las alianzas matrimoniales, entre familias ya sea de la red, tendiendo a la endogamia, o fuera de ella, hablamos de exogamia, cuando los intereses de la red se amplían, modifican o cambian. Debemos precisar que la endogamia refiere a “la tendencia a imponer un límite al grupo y a discriminaren el seno del grupo, la exogamia es un esfuerzo permanente por lograr una mayor cohesión, una solidaridad más eficaz y una articulación más ágil” (Strauss, 1969, pág. 576). La exogamia posee un carácter eminentemente social ya que se realiza la apertura a través de ella, la endogamia responde a elementos culturales y tradicionales.

Este tipo de análisis permite ir más allá del análisis del individuo o del actor social, y mirar el entorno y sus relaciones de reciprocidad en las que se encuentra inscrito como parte de la familia y posteriormente al grupo social al que pertenece, teniendo en cuenta los recursos y estrategias que desde la familia y el grupo y a través de estos se ponen en práctica para la reproducción y perpetuación de los intereses políticos y de clase. Esta propuesta teórica desde la sociología de Bourdieu gracias a los conceptos que han marcado su aportación a dicha disciplina, *habitus*, *campo* y *capital*, nos permitirán más adelante explicar los diversos recursos (*capitales*) con los que los actores políticos entran en el campo que son creados desde y por la familia.

I.2 Una revisión al concepto de Élite

Una vez destacado el papel de la familia, se busca abordar un segundo momento metodológico en la conformación de los grupos de poder, en donde se encuentran las élites. Categoría que ha sido introducida a los estudios de las dinámicas de poder por diversos autores que justamente fueron nombrados la Escuela elitista italiana, en dónde reconocen a las élites como las protagonistas en diversos procesos históricos, tanto revolucionarios como de permanencia de las condiciones sociales. Por ello se presentan a continuación una mirada a la trayectoria de esta categoría en los estudios de las dinámicas de poder.

1.2.1 La escuela italiana elitista

Juan Villa Arranz historiador de la Universidad de Valladolid recuerda en su análisis sobre los conceptos de clases y élites en las Jornadas de Sedano (1991), el posicionamiento que haría Bourdieu en *Cosas Dichas* sobre las investigaciones históricas y sociológicas y el llamado a la “superación de las falsas antinomias y las falsas divisiones entre teóricos y empiristas, subjetivistas y objetivistas, estructuralistas e individualistas” (pág.38) que corren el peligro de ser en su estado extremo ficticias, peligrosas y hasta mutilantes. Siguiendo esta reflexión en esta investigación se apuesta a introducir diversas conceptualizaciones de disciplinas que incluyen a la historia, la sociología, así como de la Ciencia Política.

Una de las grandes corrientes que lideraron finales del s. XIX en la Ciencia Política fue la escuela italiana elitista encabezada por Gaetano Mosca con su obra *La clase política*

considerada por el mismo como su testamento científico. Para Mosca los estudios sobre política partían del hecho elemental de que

cualquier gobierno está regido por una minoría organizada a la que llamó clase política...en toda sociedad, comenzando por las más mediocrementemente desarrolladas y que han llegado apenas a los principios de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: las de los gobernantes y la de los gobernados. La primera que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que a él van unidas; mientras que la segunda...y a ella le proporciona aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los que son necesarios para la vitalidad del organismo público. (pág.16-17)

Este concepto es el anclaje teórico desde el que partirá su estudio sobre la clase política en diversas sociedades históricamente reconocidas. Sin embargo, debemos hacer una precisión sobre los elementos que constituirían a la clase política en las diversas sociedades que son, el poder y la riqueza. Mosca plantea que el “Estado Feudal” y su evolución el “Estado Burocrático” son organizaciones políticas, es decir se adscribe a una tradición más política que económica, empero sí reconoce la exclusividad de la propiedad de los medios de producción en ambos, aunque no sea el centro de su análisis.

Para el autor en el Estado Feudal la clase dominante estaba constituida por las clases guerreras por su importancia militar que a su vez poseían la exclusividad de las tierras (es decir la propiedad de los medios de producción), en su evolución en el Estado Burocrático la clase dominante está constituida ya no por méritos militares sino por los ricos, es decir “los gobernantes son los ricos más que los fuertes [...en el primer estadio] el poder político produjo riqueza, [en el segundo] la riqueza producirá poder” (pág.114-115).

Por ejemplo, en la actualidad Toledo y Ortiz-Espejel (2014), plantean que la desigualdad que se vive en los países de América Latina se debe en gran medida a la influencia de las élites y los grupos de poder sobre los aparatos del Estado y sus ramas ejecutivas, legislativa y judicial, es decir, y atendiendo al modelo de tres partes de Cohen y Adato, existe en el modelo de desarrollo capitalista una supeditación del poder político al poder económico. Siguiendo a Mosca, nos dice que “si bien los poderosos son por lo general los ricos, por otra parte, basta ser rico para convertirse en poderoso. Y en verdad es inevitable que, cuando está prohibida la lucha a mano armada, y sólo se permite la que se hace a fuerza de billetes, los puestos sean conquistados por los que están más proveídos de billetes” (pág.115).

Por supuesto que la crítica que se le hace a Mosca y a la escuela elitista en general es la percepción de una masa inerte, por parte de la tradición marxista de la ausencia de la lucha de clases y de los movimientos sociales, aunque es posible que una parte de la clase política sí esté determinada por su capital económico.

Mosca introduce a su análisis el concepto de Formula Política que se refiere a “el proceso por el cual la élite logra imponer un principio de ideas que es trasladado hacia la clase gobernada...una matriz en común entre aquellos que ejercen el poder; los mismos códigos, las mismas normas” (Osorio N., 2015, pág. 121) cuyo objetivo es finalmente la reproducción de un orden social que les es favorable por la hegemonía de los capitales culturales. Para la teoría marxista es la imposición de los intereses de clase a través de la monopolización de aquello que se encuentra en la superestructura, es decir de la ideología.

Ahora, cómo se logra este monopolio, a través de la obtención, acceso y reproducción de los capitales culturales y es aquí donde se unen los planteamientos de Bourdieu y Mosca,

para los cuales el campo político está determinado por aquellos que tienen acceso a los capitales culturales que se convierten en capitales económicos y sociales. Esto a través de la familia, para Mosca esto se produce a través de lo que llamó *herencia del patrimonio cultural y económico*, la cual se da inicial y esencialmente desde la familia, por ello el concepto de herencia y estos además se traspasan de generación a generación, algunos de ellos se encuentran plasmados en los valores e ideas de la élite y algunos otros se traducen en la educación formal a la que acceden los agentes gracias a su capital económico y social.

En el caso de Bottomore hay una precisión sustancial al concepto de Clase Política ya que para él “está formada por los grupos que ejercen el poder o la influencia política, y se hallan empeñados en luchas por la jefatura política” en donde estarían situados la élite política y la contra-élite.

Partamos entonces que existe dentro de la clase política una Élite. Este concepto fue introducido por Wilfredo Pareto, que es otro de los líderes de la escuela elitista, quien busca explicar la forma y equilibrio sociales a través de la circulación de las élites. Para Pareto en la sociedad existen hombres con influencia político y social que tienen una cualidad entre sí y es la de la riqueza “las llamadas clases superiores son, por lo regular también las más ricas. Estas clases representan para Pareto una élite, una aristocracia, en el sentido etimológico: el mejor. Mientras que el equilibrio social es estable, la mayoría de los individuos que las componen aparecen dotados principalmente de ciertas cualidades, buenas o malas, que les aseguran el poder” (Zamitiz, 2008, pág. 256).

Lo mismo para Schumpeter que planteó, como una de las condiciones que permitirán que la democracia funcione, la importancia “en que el material humano –los hombres que componen los organismos del partido, que son elegidos para servir en el parlamento, que

ascienden a los cargos de gabinete– deben ser de una calidad suficientemente elevada” (Schumpeter J. A., 1971, pág. 368). Una de las precisiones que hace Schumpeter sobre la democracia es que los llamados *elegidos* no son seleccionados entre todo el pueblo sino entre aquellos que se “ofrecen para la elección”, es decir unos cuantos, pero bien capacitados. Esto iría aparejado con su concepto de democracia en la que “el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarlos” (pág. 362) lo que significó una crítica, pero también una propuesta a la teoría clásica de la democracia.

Para ambos estas cualidades son dadas en el entorno, en los espacios de socialización. En el caso de Pareto (1980) “el vivir en una colectividad dada imprime en la mente ciertos conceptos, formas de pensar y actuar” (Calvillo, 2010, pág. 73), dicho planteamiento encontraría su caja de resonancia en los trabajos de Bourdieu (1972) sobre el *habitus* concepto que refiere a “estructuras internas de percepción, pensamiento y acción que pueden ligarse al estilo de vida y los valores peculiares de la subcultura de clase” (Villa, Clase y élites en la investigación. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas, 1994, pág. 18). Estas cualidades de las que habla Pareto que les aseguran el poder evolucionan en las diversas formas de *capital* que plantea la teoría sociológica bourdiana.

La teoría elitista de la democracia renovada por Schumpeter, Lipset y Dahl permite no sólo plantear la circulación de las élites en contextos de baja participación por parte de una masa inerte como lo hacían Mosca y Pareto, sino ir más allá y colocar en la discusión las formas de distribución, articulación y concentración del poder en manos de unos pocos bien relacionados aglutinando así una élite solidaria, como lo planteó C.W. Mills (Villa, 1994). Es importante señalar también la distinción que desde la escuela elitista se hace al concepto de élite política y élite de poder, Mills (1989) nos dice que la élite política se refiere a “una

minoría poderosa compuesta de hombres cuya posición les permite trascender los ambientes habituales de los hombres y mujeres” pág.11, para Calvillo (2010) esos ambientes residen en el sector económico a través de una fuerte economía corporativa de donde surge “un grupo coherente, por sus estrechas relaciones personales y familiares y por el intercambio de personas, entre los tres órdenes, el económico, el político y el militar” (pág.74). Esta diferenciación nos permite un alcance más amplio de las élites huyendo al reduccionismo que podría significar la élite política, la cuestión del poder en todos sus aspectos introduce en el análisis de la teoría sociológica y de las ciencias políticas un punto medular.

1.3 La importancia del Poder Político

Es esencial resaltar la importancia del poder político, para Marx (1984) significaría “simplemente el poder organizado de una clase para oprimir a otra” (pág.59) y se encontraría en manos del Estado. Para Weber, por ejemplo, el Estado posee el uso legítimo de la violencia, y esa legitimidad de dominación se obtiene a través de tres tipos: tradicional, carismático y racional-legal, por esta razón el autor resalta como punto central de la política la eficacia del poder que se logra a través de estos.

En relación con el poder, tomaremos la visión de Norberto Bobbio (1989) para quien el poder es “la relación entre dos sujetos de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que éste de otra manera no habría realizado” (pág.104), ahora si planteamos que en el poder político un sujeto logra que otro realice determinado comportamiento por medio del uso legítimo de la violencia, el análisis debe venir precisamente de los medios que se usan para coaccionar la voluntad del otro.

En el sistema que Bobbio construye, reconoce otras dos formas de poder: el económico y el ideológico, el primero logra la coacción por medio de la riqueza a través de la posesión de los medios de producción; y el segundo, el ideológico, por medio del saber, el cual se establece a través de doctrinas, conocimiento, así como información que ejerce influencia en otros para conducir determinada conducta (pág.110-111). Para nuestro análisis se propone retomar estas tres formas de poder, político, económico e ideológico, debido a que plantea una conjunción de nociones que amplían la reflexión a aspectos tanto económicos como simbólicos, esto nos ayudará a tener un mayor espectro en cuanto a los fenómenos de poder en el contexto de colectivos a estudiar a partir de la familia, la élite y la clase.

En las concepciones contemporáneas de clase es posible identificar a la relacionalidad como su eje central de composición. Para dichos autores, las relaciones sociales, no solo grupales, sino individuales, definen la manera en la que se desarrolla la lucha de clases y explica la manera en la que ejercen el poder con el propósito de alcanzar sus intereses. En ese sentido, nos ubicaremos en la misma línea para la definición de diversos conceptos de poder político que nos ayuden a, no solo enriquecer el marco teórico, sino fortalecer los argumentos vertidos.

De acuerdo a Leo J. Penta, quien se basa las percepciones vertidas por Hannah Arendt en su famosa obra, *La condición humana*, establece que Max Weber define el poder como “la probabilidad de que un actor inserto en una relación social este en la posición de llevar a cabo su voluntad a pesar de la resistencia”² (Penta, 2013, pág. 12) Esta definición permite percatarse de que el poder está conectado con la capacidad de adquisición, acumulación y

² Traducción propia del siguiente extracto: "the probability that one actor within a social relationship will be in position to carry out his own will despite resistance"

aplicación de las posesiones a voluntad, por lo que no es inherente de aquellos que lo poseen. Este no existe a disposición del actor, sino como un fenómeno de relacionalidad recíproca. Por lo que no se trata de un fenómeno de causalidad eficiente, sino que, desde la naturaleza misma de la relación política, se trata de un fin en sí mismo (Penta, 2013).

Por su parte, la concepción del poder de Arendt es prácticamente reducible a la cuestión del lenguaje, entendido de forma hermenéutica. Establece un vínculo entre poder y discurso, en donde la conversación es el medio para la interacción. El poder, a diferencia de la violencia, no es una propiedad o un instrumento o un fenómeno módico, tiene su existencia inter homines cuando las personas interactúan en público. Así, lo define como: “el poder es lo que mantiene al espacio público, potencial espacio de aparición entre los hombres que hablan y actúan”³ (Penta, 2013, pág. 4)

Por su lado, Michel Foucault, en su obra, “La volonté de savoir”, tratando al poder a partir del estudio de datos históricos, intenta explicarlo como: “la multiplicidad de relaciones de poder inmanentes del dominio en el que se ejercen” Más adelante menciona, “el poder no es una institución y tampoco es una estructura [...] es el nombre que se le da a una situación estratégica compleja dentro de la sociedad determinada”⁴(Foucault, 1976, cómo se citó en Rollet, 1988).

Así, Rollet menciona que el filósofo francés realiza diversas preposiciones en el sentido del concepto presentado. Define que el poder no es algo que se adquiera o comparta,

³ Traducción propia del siguiente extracto: Power is what keeps the public realm, the potential space of appearance between acting and speaking men, in existence"

⁴ Traducción propia del siguiente extracto: le pouvoir, ce n'est pas une institution et ce n'est pas une structure, ce n'est pas une certaine puissance dont certains seraient dotés : c'est le nom qu'on prête à une situation stratégique complexe dans une société donnée

es algo que se ejerce a través de múltiples aristas en las relaciones sociales desiguales, las cuales no se demarcan del poder económico. (Rollet, 1988) Aquí resulta importante señalar, como lo hace Pereira, que Foucault no tuvo nunca el interés en desarrollar una teoría sistemática del poder que pudiera aplicar en el análisis de ciertas situaciones específicas, sino que su propósito era responder a la pregunta: ¿Cómo se ejerce? (Pereira, 2015, pág. 6).

Basándose en dichas percepciones de Foucault, Sousa Santos elabora una cartografía estructural del poder en la que establece dos dimensiones existentes del mismo: poder cósmico y caótico. El poder cósmico es aquel que se centra en el Estado y su estructura jerárquicamente organizada, que, en sus palabras, tiene límites formales establecidos por relaciones burocráticas e institucionalizadas. Mientras que el poder caótico, en franca oposición, es aquel poder descentralizado que emerge de relaciones sociales desiguales, se concentra en microcentros y no tiene límites definidos (Aguiló Bonet, 2009, pág. 13).

Esta cartografía del poder, tal como lo menciona Aguiló Bonet, tiene como propósito analizar las formas de desigualdad social que producen las relaciones de poder, las cuales no se dan de manera aislada, sino que se desarrollan en una serie compleja de cadenas. Por lo que el poder actúa en profundamente complejas redes sociales y políticas. Esto es lo que denomina constelaciones de poder, definidas como “conjuntos de relaciones entre personas y entre grupos sociales” (Santos, 2003, como se citó en Aguiló Bonet, 2009, pág. 13).

Estas constelaciones de poder no están basadas en la cooperación mutua, sino que están compuestas de relaciones asimétricas donde una parte detenta el poder y trata las necesidades de la otra de manera desigual. Operan con la incorporación tanto de elementos cósmicos, como caóticos. En esta cartografía Santos distingue seis espacios-tiempos estructurales, en la que cada una produce constelaciones de poder diferentes.

El primer espacio-tiempo es el doméstico. Este incluye las relaciones sociales que se dan entre los miembros de la familia de forma ascendente -cónyuges-hijos- cuyo propósito principal es el establecimiento, como dice su nombre, en el plano doméstico, una división clara de las tareas y responsabilidades que cada miembro tiene en la estructura. Estas relaciones son centradas en torno al sistema patriarcal, en donde la figura masculina tiene el rol dominante, el cual, no solo se limita al ámbito doméstico, sino que se extiende en todas las esferas de la estructura social.

El segundo es el espacio de la producción. Aquí las relaciones sociales giran en torno de valores económicos de cambio derivados del proceso productivo. (Aguiló Bonet, 2009). En este sentido, existen dos tipos de relaciones: de producción y en la producción. El tercero es el espacio de mercado, donde la modalidad del poder es el fetichismo de las mercancías, entendido por Marx como la cosificación de los humanos y la personificación de los objetos dentro de las relaciones de intercambio.

El cuarto de estos espacios-tiempo es el de la comunidad, que se define como el conjunto de elementos que favorecen la identificación. Su dispositivo de poder es la diferenciación desigual, que se encarga de interiorizar la condición de todos aquellos sujetos que no se adscriban a un cierto modelo sociocultural, creando así mecanismos de exclusión. Su objetivo es maximizar la identidad.

En quinto lugar, el espacio de la ciudadanía es aquel espacio en el que existe una relación vertical de dominación entre el Estado y la ciudadanía. Aquí la dominación ejercida está fuertemente institucionalizada, razón por la cual el liberalismo clásico la encasillaba como la única fuente de poder político (Aguiló Bonet, 2009, pág. 16). No obstante, de acuerdo con Sousa, el espacio que tiene la ciudadanía tiene una presencia importante en el ejercicio

del poder social, que, de una forma u otra, ejerce presión sobre las instituciones del Estado para alcanzar sus intereses.

El sexto espacio es el mundial. Engloba la división internacional del trabajo y la forma de ejercer el poder es a través del reparto desigual entre el centro, periferia y semi periferia (Aguiló Bonet, 2009, pág. 17); prácticamente lo desarrollado por la teoría de la dependencia. Resulta sumamente enriquecedora su incorporación en el ámbito de las relaciones de poder.

La estructura presentada por Sousa resulta particularmente útil para definir el poder político al presentar dónde y cómo se desarrollan las relaciones de poder existentes, superando la dicotomía de concepciones previas y sumando a las aserciones de Foucault, de quien, a pesar de basar su trabajo en sus ideas, crítica la manera en la que aborda ciertos conceptos

Por su parte, Ernest Laclau, a través de un enfoque político post fundacional y antiesencialista, se centra, como la hace Arendt, en el lenguaje y el discurso como medios para la creación de identidad. De esta manera, provee una conceptualización del poder que prima el ámbito sociocultural en su estructura compositiva:

Nuestra tesis es que la constitución de una identidad social es un acto de poder y que la identidad como tal es poder. Esta proposición se desprende de todo nuestro razonamiento anterior. La afirmación del carácter constitutivo implica, según hemos visto, la afirmación de la naturaleza contingente de toda objetividad y esto presupone, a su vez, que toda objetividad es una objetividad amenazada [...]. Estudiar las condiciones de existencia de una cierta identidad social es equivalente, por lo tanto,

a estudiar los mecanismos de poder que la hacen posible (Laclau 2000, como se citó en Pereira 2015).

Esta percepción del poder, como explica Pereira de forma inmediata, es una en la que las relaciones sociales se vuelven constitutivas de todo tipo de significación en la realidad inteligible y posibilidad de significación. Por lo tanto, dice nuevamente, que “la teoría de la hegemonía como una herramienta de análisis podría dar cuenta cada periodo histórico a partir del surgimiento del lenguaje en nuestra especie”. (Pereira, 2015, pág. 19). Esta historicidad del pensamiento laclaudiano, enriquece, al igual que lo hacen las demás perspectivas presentadas, el paradigma de la conceptualización del poder en el ámbito político.

En este sentido, es posible concluir que el poder tiene una cantidad importante de definiciones que pueden ser utilizadas, sin embargo, para efectos del presente trabajo, y como se comentó al inicio, se rescataron, de manera breve y superficial aquellas conceptualizaciones que hacen referencia al marco relacional.

1.4 Clase social dominante

En las diferentes nociones sobre el Estado y la dominación encontramos a Marx, para quien la raíz de la dominación aparece en las condiciones materiales, es decir, en la pertenencia de la propiedad privada. Dado que, entiende la dominación en términos de clases. Por otro lado, Weber plantea otras fuentes de la dominación. Para él, la dominación tiene mecanismos subjetivos, que no dependen directamente de las condiciones materiales. Lo que lleva a plantear que la dominación es una cuestión subjetiva que se da en los más diversos espacios, más allá de la relación de producción.

En la actualidad la perspectiva marxista de la relación Estado-grupos económicos nos ayudará a hacer mayor el panorama ya que se ha podido comprobar que el poder económico penetra los aparatos del Estado y determina su accionar. Así tenemos una perspectiva mucho más amplia de la dominación en relación con aspectos tanto subjetivos como materiales, sin que tenga que haber una contraposición, sino más bien un alcance mucho más amplio.

1.4.1 El concepto de clase

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra, opresores y oprimidos...” Manifiesto del Partido Comunista

Se ha atribuido al Manifiesto del Partido Comunista el primer documento en el que Carlos Marx y Federico Engels plantean su concepción de las clases y de la lucha de estas a través de la historia como motor del cambio social. Es en la nota de F: Engels a la edición inglesa de 1888, donde se plasma el núcleo que diferenciaría a las dos clases diferenciadas entre opresores y oprimidos, entre burguesía y proletariado en la sociedad capitalista “burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, que son los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado. Por los proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir” (Marx & Engels, 1978, pág. 30).

La distinción hecha por Engels y la puntualización de la diferencia en la posesión y no de los medios de producción llevó al concepto de clase a un reduccionismo economicista, que sería también bajo el vértice que giraría Lenin en su definición de los rasgos que caracterizan a cada clase

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social. (Lenin, 1981, pág. 15)

Para romper con la concepción economicista de clase apuntamos a los análisis que incluyen los aspectos sociológicos que articulan la clase, en el caso de Schumpeter, por ejemplo, los análisis de los fenómenos de clase deben incluir la identidad que hay entre sus miembros, su vida particular y su particular *espíritu*

...el individuo se encuentra inserto en una determinada situación de clase. Se trata de una situación objetiva, independiente de lo que el individuo hace o desee hacer, que limita el alcance de su comportamiento a unas normas o características. El individuo pertenece a una clase no por propia elección, ni por cualquier otra acción, ni por cualidades innatas; en suma, su forma de inserción en una clase carece de carácter individual y arranca de su calidad de miembro de un determinado clan o linaje. La

familia, no la persona física, es la verdadera unidad de la clase y de la teoría de las clases. (Schumpeter J. A., 1965, pág. 150)

Sin embargo, tomar alguna por válida nos llevaría de nueva cuenta a los reduccionismos, más bien se busca articular ambos aspectos para construir un aparato conceptual que permita un análisis más profundo.

Siendo consistentes con los aspectos dados con anterioridad, es conveniente mencionar que buscamos introducir a la clase también como un concepto que debe mirarse con perspectiva histórica, en este sentido retomamos la concepción de Thompson (1984) para quien la clase tiene que ver con el devenir diario de los sujetos en sus relaciones de producción dentro de determinadas relaciones sociales, delineando formas culturales (pág.38) de las cuales existe una hegemonía cultural que “ofrece el armazón desnudo de una estructura de relaciones de dominio y subordinación” (pág.59).

Ralph Miliband, teórico marxista inglés, provee reflexiones sobre la naturaleza del Estado Capitalista en el ámbito contemporáneo, las cuales, se distinguen por el grado de autonomía que le brinda a este último y su relación con la clase dominante. Al trabajar en la trinchera de lo político y centrado la teorización sobre el Estado, Miliband brinda una conceptualización de clase social ligada en ese sentido. Para él, las clases dirigentes fueron pensadas desde su relación con el poder estatal y la clase dominada deviene de una estructura vertical de dominación en la que el Estado juega un rol fundamental. (Vignau Loría, 2017, pág. 82)

Según nuestro autor, la relación existente entre el Estado y las clases dominantes, al ser dos entes de existencia independiente, se trata de un Partnership en el terreno de la acción

política. Dicha histórica asociación no es estática, sino que se encuentra en constante evolución en relación con la extensión y las exigencias de la clase social.

Tomando esto en cuenta, Miliband se contrapone por ejemplo a Poulantzas en cuanto a la autonomía relativa del Estado se refiere, esto, al establecer que dicha autonomía depende en la forma en la que se desarrolle la lucha de clases, quedando a la deriva de las presiones que surjan en el marco de la correlación de fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas.

Pasando a su concepción de clase social, Miliband considera que: “se definen en función del control efectivo de las principales fuentes de dominación: los medios de producción, los medios de administración del Estado y de coerción y los medios de comunicación y consenso”. (Miliband, 2007, como se citó en Vignau Loría, 2017, pág.84) Tal como lo destaca la autora, al hablar de control y no de posesión, Miliband establece que no es estrictamente necesario que seas dueño de dichos medios para tener un rol en el ejercicio del poder.

Por lo tanto, las clases dominantes no se limitan a las limitadas cupulas de los propietarios, sino que incluye a la élite burocrática y demás trabajadores que detentan una posición importante en el escalafón (Vignau Loría, 2017, pág. 85). Al igual que con este concepto, Miliband rechaza -también- una estructura homogénea en la clase subordinada, reconociendo que existen identidades particulares.

Así, las percepciones de Miliband que definen a la clase social en función de su relación con el Estado, el terreno político y la dominación, y sin dejar de lado la importancia del aspecto económico, resultan sumamente importantes para exponer que las relaciones

entre agrupaciones sociales tienen un rol primordial en el concepto de clase y su relación -en el caso de las dominantes- con los aparatos de dominación del Estado.

Lo que buscamos es precisamente el giro hacia la dominación, aspecto que Miliband hace en su análisis de las clases, para él la estructura de dominación de una clase en cualquier sociedad tiene tres fuentes “1) los medios de producción, control que puede llevar (y generalmente ha conllevado) la propiedad de estos medios, aunque no tiene que darse necesariamente esta última condición; 2) los medios de administración del estado y los medios de coerción; 3) los principales, medios de comunicación y consenso” (pág.423) constituyentes de la estructura de dominación.

En este mismo sentido Miliband hace una aclaración que parece pertinente para el análisis que se pretende dar a nuestra investigación y es que la cuestión de la propiedad de los medios de producción no es determinante para tener el control de los medios poder en la sociedad capitalista que para él son: el Estado y las grandes corporaciones empresariales que se encuentran institucionalmente separados, aunque sus vínculos son estrechos.

Por supuesto que la clase en un sentido de la teoría clásica marxista deberá contener aspectos económicos en cuanto a la explotación y estar determinada por la propiedad de los medios de producción, por encontrarse inserto en una situación de clase que viene dada desde el aspecto de pertenencia a una colectividad, llámese, clan, genes o familia, así como de dominación, que supone crear una hegemonía cultural a través del control de los medios de comunicación y consenso así como los medios de administración del estado y de coerción, defendiendo intereses que le permitan a dicho colectivo conservar su lugar como dominante-opresor en el sistema capitalista en su etapa neoliberal.

García (2017) hace un recorrido por el concepto de clase en Marx, Engels y sobre todo Lenin, es importante en nuestro contexto porque punta primero, cómo se van creando las clases bajo el sistema capitalista, pero al mismo tiempo nos dice que “Los éxitos económicos de la burguesía fueron acompañados de éxitos políticos que la llevaron a la conquista del poder del Estado y por consiguiente al dominio de clase” pág.18. Y recoge la postura del Estado que presentan Marx y Engels en el Manifiesto comunista en donde plantean que “el gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa”. Y justo quisiera detenerme en este último planteamiento *los negocios comunes de la clase burguesa*, porque precisamente este es nodo esencial de nuestro estudio, la cuestión de lo común que comparten las familias y los grupos que conforman la familia burguesa que tienen intereses como clase poseedora de los medios de producción.

Durante el curso de la primera mitad del s. XX, el pensador marxista italiano Antonio Gramsci añade en sus controvertidos *quaderni del carcere*, al saturado debate sobre la conceptualización de clase la noción de subalternidad. La introducción de este concepto se gesta en cuatro diferentes etapas de desarrollo que, tras el análisis realizado por los estudiosos en la materia, resultan esencial mencionar para evitar confusiones interpretativas.

A diferencia de Engels, Lenin y Trotsky, quienes en sus escritos limitan el uso conceptual de subalternidad a sus parámetros habituales, es decir, como la subordinación derivada de una estructura de jerarquización entre los oficiales del ejército y el cuerpo burocrático de la administración pública, es Gramsci quien por primera vez le brinda densidad teórica relevante en las discusiones marxistas sobre clase (Modonesi, 2010, pág. 26).

De acuerdo con Liguori, en los escritos pre carcelarios de Gramsci es posible identificar a los subalternos como todos aquellos -sujetos- al servicio del “poder ejecutivo” que se encargan de llevar a cabo los ordenamientos y cuidar de los pequeños privilegios que dicha tarea implica. En los primeros cuadernos, sin embargo, retoma el concepto bajo los mismos parámetros mencionados de función social y militar, pero mientras más ahonda en su análisis a partir del tercer cuaderno, reconceptualiza la subalternidad para explicarla en términos de clase. (Liguori, 2017, pág. 36)

Es así como subraya la existencia de una marcada diferencia epistemológica al singularizar a la clase dominante y reconocer la existencia de diversas agrupaciones sociales que pertenecen a la clasificación de la subalternidad. En el tercer cuaderno, que titula “Historia de las clases subalternas”, utiliza esta misma denominación al analizar épocas históricas lejanas, lo cual, de acuerdo con Liguori, nos permite pensar en esta categoría como relacional y no como definitoria.

En este sentido, Gramsci define a las clases subalternas como un conjunto diversificado de clases que se caracterizan por ser no hegemónicas y que se diferencian entre ellas en su interior. Al igual que Marx, Gramsci reconoce en la subalternidad la existencia de un fuerte elemento de espontaneidad en su lucha contrahegemónica, el cual, en pleno desarrollo del movimiento, se encuentra acompañado de un movimiento reaccionario impulsado por la derecha. En el mismo marco, en referencia a las clases dominantes Gramsci menciona:

La unificación histórica de las clases dirigentes está en el Estado, su historia es esencialmente la de los Estados y de los grupos de Estados. Esta unidad debe ser concreta: o sea, el resultado de las relaciones entre Estado y “sociedad civil”. Para las clases subalternas

la unificación no se produjo: su historia está entrelazada con la de la sociedad civil, es una fracción desagregada de ésta. (Liguori, 2017, pág. 42)

Aquí, como bien lo subraya Liguori, Gramsci establece que las clases que se quedan en el nivel de la sociedad civil permanecen subalternas, mientras que las hegemónicas están intrínsecamente relacionadas con el Estado. (Liguori, 2017) Es así como contrapone a dominación y la subalternidad, lo cual marca su preocupación por la superestructura y su interrelación con la base económica.

Más adelante dentro de sus notas y en una carta que envía a su esposa el 31 de agosto de 1931, nos percatamos que Gramsci pasa de centrarse en el grupo social subalterno al sujeto singular. Aquí el subalterno es una persona, más en términos culturales que sociales, que no logra historizar o entender de forma autónoma las concepciones culturales del mundo con el que entra en contacto. Esto, de acuerdo con Liguori, “es una demostración de la riqueza interpretativa con que Gramsci visualiza la relación estructura/superestructura de forma dialéctica”. (Liguori, 2017, págs. 46-47)

La cuarta y última fase por la que pasa el concepto, si es que lo podemos clasificar de dicha manera, se encuentra inscrita en las notas del cuaderno 25. En este tenor la subalternidad es definida en su dimensión de económico-social, donde invariablemente existe una identificación a los subalternos de nuevo como grupo social. Lamentablemente, como bien lo menciona el autor, esta es percepción incompleta del concepto a lo que Gramsci refiere dado a que no termina su obra.

Tal como lo menciona Modonesi en sus conclusiones sobre el análisis de la subalternidad, este concepto se debe comprender como “condición y proceso de desarrollo

subjetivo que incluye combinaciones de aceptación relativa y de resistencia, de espontaneidad y de conciencia”. (Modonesi, 2010, pág. 52) Lo cual requiere de un profundo esfuerzo a ampliar la mirada hacia procesos y dinámicas de subjetivación política. Es en este sentido, que Gramsci aporta una nueva, vigorizada e integral perspectiva sobre la tradicional dicotomía burgués/proletario que toma en cuenta aspectos de orden sociocultural al no reducirse al economicismo que predominó en el análisis de clase.

Identificando los reduccionismos antes mencionados en el discurso marxista de clase, y combatiendo la simplificada y determinista visión hasta entonces existente, Thompson se da a la tarea de identificar el nacimiento y conformación de la clase obrera, así como de brindar un nuevo concepto de clase. Es así como lo define en los siguientes términos:

Un fenómeno histórico que unifica una serie de procesos dispares y aparentemente desconectados en lo que se refiere tanto a la materia prima de la experiencia como de la consciencia. Y subrayo que se trata de un fenómeno histórico. No veo la clase como una “estructura”, ni siquiera una “categoría”, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas. (Vignau Loría, 2017)

Por lo tanto, como bien lo menciona Vignau Loría, una vez entendido esto como un fenómeno histórico, a su vez tiene que ser comprendido como un proceso que debe considerar el contexto político y social. Además, es de vital importancia destacar que la clase se trata de un suceso en el que intervienen las relaciones humanas; es un hecho de interacción. (Vignau Loría, 2017, pág. 55) Es así como hombres y mujeres experimentan una serie de hechos y conocimientos compartidos que les permite crear una identidad grupal, en la que los une una serie de intereses que buscan satisfacerse.

Estos intereses van acompañados de comportamientos clasistas, es decir que están dispuestos a la adopción de una identidad culturalmente dada que los sitúa en la misma línea activa de valores que los distinguen, en sus acciones, condición y discurso de otros agrupamientos sociales en forma de clase. Es así como reconocer el carácter social y cultural de la clase nos permite ir más allá del dualismo ortodoxo de Marx y Lenin para introducir una concepción más compleja e integral.

Siguiendo esta línea relacional, Thompson también señala la necesidad por identificar un agrupamiento de objetivos e intereses antagónicos para poder asociarnos con el nuestro en primer lugar; siendo las coincidencias las que derivan de la identificación de las diferencias. En este sentido, Ellen Wood explica que las relaciones mencionadas por Thompson no solo se limitan al plano interclasista, sino que también implican la relación entre los miembros de una misma clase, siendo la conducta y la experiencia sus pilares (Vignau Loría, 2017, pág. 58).

Otro sustantivo aporte a la noción de clase por Thompson es el concepto de “teorías de sustitución”. Estas hacen referencia a que los marxistas usualmente aplican a la clase una serie de características que no tienen, que derivan de los escritos de Marx, y se aplican de manera casi automática. En las que establecen que, por el simple hecho de categorizar su posición, es posible conocer su conciencia e intereses.

De esta manera Vignau Loría menciona la importancia que Thompson le brindaba al sujeto real y al lugar que este ocupaba en el mundo, tachando de retrogradas los reduccionismos antes mencionados, a los que además consideraba como un obstáculo latente en el proceso integrativo de una verdadera clase revolucionaria. (Vignau Loría, 2017)

La clase existe en un terreno cultural como expresión de los condicionantes objetivos materiales, es decir, que reconoce a todos los elementos mencionados -disposición a actuar como clase, prácticas, tradiciones y conductas- como elementos subjetivos que son objeto primordial de estudio de las clases sociales, de nuevo, distanciándose del análisis homogéneo de identificación con sus formas de producción. (Vignau Loría, 2017)

Entonces la definición de clase prima a las relaciones sociales, más que a las ubicaciones estructurales basadas en la jerarquización. Por lo que esta, de nuevo, en franca confrontación con las aserciones del marxismo clásico al respecto de la distribución de individuos en cadenas de estratificación con respecto a su relación con los medios de producción.

Algunos teóricos marxistas como Anderson han criticado las conclusiones de Thompson al subrayar que parece que tiene un mayor interés en hacer un análisis de formas de expresión cultural y relaciones sociales que realmente un estudio de las relaciones de producción. (Vignau Loría, 2017) Pero son justamente estas aristas de la innovadora propuesta en Thompson con relación a la subjetivación colectiva de las condiciones materiales objetivas de producción, las que le permiten potenciar su nivel explicativo.

Recapitulando las ideas antes vertidas, es posible concluir que para Thompson la clase, como una expresión cultural y social, es integrada por un cuerpo de personas que cuentan con una serie de intereses y objetivos específicos que los define a ellos mismos y los diferencia de los demás.

Por último, con propósito de esclarecer la visión thompsiana del análisis de clase, resulta necesario explicar que debido a que la clase es un proceso sociohistórico, no es posible

limitar su estudio a un estadio específico, en sus palabras: “tomar una fotografía de lo social”. (Vignau Loría, 2017, pág. 60), pues un análisis estático de la clase estaría entonces destinado al fracaso.

En la misma sintonía Nicolas Poulantzas, reconocido filósofo marxista de origen griego se convirtió en uno de los mayores representantes de la corriente estructuralista tras haber estudiado bajo la influencia de Louis Althusser en Francia, y posteriormente, dirigir sus trabajos en dicha dirección. Poulantzas, al igual que Thompson y demás autores en esta línea investigativa, buscaron alternativas a nociones del marxismo ortodoxo con el propósito de darles un valor más profundo a su interpretación en el ámbito contemporáneo.

Para él, las clases sociales “no existen más que como prácticas de clase”. (Poulantzas, 1985, como se citó en Vignau, Loría, 2017) Si no, que se tratan de formaciones sociales específicas que implican la interacción de una intrincada combinación entre distintos modos de producción, por lo que, de acuerdo con su tesis, es posible tener modos de organización de corte feudal en sistemas económicos capitalistas.

En el sentido anterior, Poulantzas describe dichas formaciones bajo la lógica de estructuras regionales que se encuentran articuladas por tres instancias: económica, política e ideológica (Vignau Loría, 2017). Aquí, aunque cada una de las instancias tiene un cierto nivel de autonomía, se encuentran supeditadas al aspecto económico. Este determinismo económico mencionado por el autor se diferencia de las interpretaciones tradicionales al no percibirla como causalidad lineal.

Cada una de las instancias regionales tiene un lugar y función específica dentro de la estructura, pero las relaciones en cada nivel están súper determinadas por las relaciones de

los otros niveles; develando una naturaleza co-constitutiva. Por lo tanto, aunque en último lugar el aspecto económico determina, dicho papel determinante también puede encontrarse en lo político o ideológico.

Apuntando esto, Vignau Loria menciona que el reconocimiento de estas instancias regionales y su naturaleza son esenciales para comprender por qué las clases sociales no solo se encuentran determinadas por el aspecto económico, sino que hay otras variables que intervienen en su identificación, dándole un valor importante a la conceptualización de Poulantzas. (Vignau Loria, 2017)

A Poulantzas le interesa el establecimiento de una definición de clase en el ámbito de “la política y lo político”. (Vignau Loria, 2017) De esta manera, parte de la distinción que realiza Marx entre la lucha económica y política en la que percibe tres diferentes niveles: i) lucha económica entre individuos y agentes de la producción; ii) colisiones entre individuos y agentes: la clase en sí y; iii) la clase organizada políticamente: la clase para sí.

La distinción realizada, de acuerdo con él, ha devenido en malinterpretaciones historicistas y economicistas que limitan la percepción de clase basada en las estructuras regionales. Así, la definición de clase social construida por Poulantzas en el marco de lo anteriormente mencionado es la siguiente: “La clase social es un concepto que indica los efectos del conjunto de las estructuras, de la matriz de un modo de producción o de una formación social sobre los agentes que constituyen sus apoyos: ese concepto indica, pues, los efectos de la estructura global en el dominio de las relaciones sociales” (Poulantzas, 1975, como se citó en Vignau Loria 2017).

Analizando la estructura de la definición proveída, es posible identificar elementos que enriquecen el debate al criticar los determinismos económicos -exhaustivamente mencionados con anterioridad- y dándole importancia a la distinción entre las instancias de las estructuras regionales. Por lo tanto, el efecto derivado es de carácter global y no determinante. Estas aserciones son una clara muestra de que Poulantzas concibe una naturaleza determinista estructural vigente en las clases. (Vignau Loría, 2017).

A pesar de las críticas con respecto al hiper teoricismo encontrado en su concepción de clase social, el suyo fue el primer esfuerzo por crear una teoría sistemática sobre la misma. En palabras de Vignau Loría, el valor real de la definición reside en el “extraordinario intento” de Poulantzas por incorporar el ámbito de la lucha política sin dejar de lado principios básicos del marxismo en la construcción del concepto. (Vignau Loría, 2017, pág. 79).

Así, a diferencia de la definición proveída por Louis Althusser, Poulantzas argumenta que las clases sociales no son estructuras sociales o cuestiones empíricas, sino que las identifica como una serie de comportamientos y luchas expresadas en el campo de las relaciones sociales; son prácticas de clase y luchas sociales. (Vignau Loría, 2017, pág. 81) Es un posicionamiento sumamente privilegiado de las prácticas sociales que revoluciona su conceptualización en términos teóricos al, como ya se mencionó, recuperar elementos básicos del marxismo en conjunción con las particularidades explicadas en estos párrafos.

El sociólogo estadounidense Erik Olin Wright, miembro de la corriente de marxismo analítico, ha dedicado gran parte de su trabajo al estudio sobre las clases sociales contemporáneas y sus características. A diferencia de todos los autores presentados, los análisis de Wright se distinguen por ser abordados desde una óptica sociológica que

invariablemente enriquece el debate sobre el concepto de clase social y por incorporar métodos cuantitativos de investigación a la materia.

En este sentido, Wright busca conjugar las percepciones de teóricos marxistas, como aquellos de la sociología, para la construcción de puentes teóricos que le permitieran elaborar una concepción superior a todas aquellas hasta entonces producidas desde el terreno teórico del marxismo, ya que, de acuerdo con el autor, existe una falta de conexión entre la investigación, la teoría y los procesos estructurales con los fenómenos empíricamente observables. (Vignau Loría, 2017, pág. 92) Además, menciona que, al no poder asumir la existencia de una polarización entre clases, como fue establecido por Marx en su momento, debido a lo que nos menciona Poulantzas sobre el ascenso de las posiciones directivas, el marxismo debe replantearse seriamente la demarcación de clase.

Wright menciona que la existencia de una serie de cambios en las relaciones de producción hace sobresalir situaciones contradictorias de clase. Son contradictorias ya que participan los dos bandos en el conflicto de intereses y tienen un carácter múltiple (Vignau Loría, 2017, pág. 94). Así, llega a la conclusión, a través de métodos empíricos y teóricos, de que existen tres diferentes situaciones contradictorias que para efectos del presente trabajo no serán desarrolladas a profundidad.

En su obra más completa al respecto, llamada *clase*, Wright presenta una distinción entre estructura de clases, formación de clases, lucha de clases y conciencia de clase. Esta distinción permite identificar de manera independiente sus particularidades y la manera en la que impactan en la reconceptualización de la noción de clase social.

La estructura de clases es la configuración de clases en la que los individuos se encuentran insertos, es decir, es el espacio que ocupamos en la estructura más que los individuos per se. La formación de clase, por su parte, hace referencia al establecimiento de agrupaciones dentro de la estructura con base a una serie de intereses que comparten por la condición en la que esa misma estructura los sitúa.

Por lucha de clases, aquí es posible entender a todas aquellas expresiones de conflicto que se dan entre las agrupaciones dentro de la estructura con el propósito de alcanzar sus intereses. Por último, por consciencia de clase Wright nos habla de “las ideologías de clase defendidas por individuos y organizaciones. (Wright, 1994, como se citó en Vignau Loría, 2017)

Una vez expuestos estos niveles analíticos, Wright establece la existencia de cuatro propiedades estructurales en el concepto marxista de clase social. I) el concepto de clase social es relacional, es decir que las clases únicamente pueden definirse en función de su relación con otras; II) las relaciones sociales son antagónicas, lo que nos quiere decir que existen intereses contrapuestos; III) la base objetiva de los intereses de clase es la explotación y; IV) es que la base de la explotación está en las relaciones sociales de producción.

A pesar de esto, el autor nos menciona que el concepto de dominación no implica necesariamente una relación directa con las relaciones de producción, sino que existe una “opresión múltiple” que destaca la existencia de diversas formas de dominación. (Vignau Loría, 2017, pág. 100) A partir de las ideas de Antonio Gramsci, Wright argumenta sobre la existencia de acuerdos de clase, en las que las partes antagonistas alcanzan un acuerdo que les permita minimizar las pérdidas de su enfrentamiento.

Tomando en consideración estos elementos, Wright señala una noción de clase social que involucra las posiciones contradictorias y permite ampliar el panorama de la lógica marxista tradicional, esto debido que al reconocer que no existen estructuras simples de clase, abre la posibilidad de un cambio en diferentes términos. (Vignau Loría, 2017, pág. 104). En este apartado se buscó dar cuenta de los aspectos que permiten una ampliación del concepto de clase a partir de lo planteado por Engels y Marx, pasando por Schumpeter, Thompson y terminando con Miliband, para articular el concepto de clase y élite.

1.4.1 Familia y Élite en la construcción de la clase social dominante

En primera instancia queremos precisar que el análisis que se pretende parte de la familia conyugal ampliándola a la familia extensa a través de mecanismos como las alianzas matrimoniales y el parentesco, así mismo miraremos a la familia burguesa como constitutiva de las élites y la clase dominante en la sociedad capitalista de corte neoliberal. En el apartado de familia hemos abordado diferentes corrientes que se tienen de esta como a) sujeto social dinámico e histórico, b) actor político y c) espacio de socialización primaria en donde se generan estructuras de percepción y acción al ser la encargada de imprimir en la mente ciertos conceptos, formas de pensar y actuar (*habitus*).

Este *habitus* creado desde la familia, es esencial en la formación de élite de poder que como menciona Calvillo (2010) es un grupo coherente, por sus estrechas relaciones personales y familiares. En Pareto, para ser parte de la élite se deben poseer ciertas características las cuales son dotadas desde la institución familiar, como es el caso de la

riqueza, pero también la instrucción educativa y su relación con otros en espacios de socialización como los clubes sociales o las escuelas.

La familia y la élite nos permiten hacer un análisis relacional desde los aspectos políticos y subjetivos de los miembros de ciertos grupos bien organizados y desde la cultura política que no es igual en todas las sociedades, sino “la suma de actitudes, reacciones y expectativas que adoptan los ciudadanos ante los fenómenos políticos, respecto a las instituciones y procesos que tienen que ver con el acceso y la distribución del poder” (Gracia, 1996, págs. 799-815). Que precisamente fue la propuesta que dio vida a las investigaciones desde la escuela elitista italiana que criticaba el determinismo economicista de la escuela marxista.

Vilas (1996) sobre la investigación realizada por Lomnitz y Pérez Lizaur (1993) *Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980* plantea que

Joseph Schumpeter es posiblemente quien mejor destacó la importancia de la familia para entender la estructura de clases en el capitalismo. La pertenencia de clase de una persona no es individual, dice Schumpeter; la familia, no la persona física, es la verdadera unidad de clase y de la teoría de las clases. En los casos en que la pertenencia individual de clase cambia, este cambio tiende a arrastrar al conjunto del grupo familiar, o a segmentos importantes del mismo. Además, un matrimonio adecuado resulta generalmente la mejor prueba de la consolidación de la nueva posición de clase. (Pág. 28)

Schumpeter entonces nos habla de la familia como fundamento de la sociedad y la muestra como la verdadera unidad de clase, el autor parte de la idea de que el individuo nace y se desarrolla dentro del seno de una forma social que es la familia que lo conduce, lo guía, lo ordena, lo transforma, lo dota de ciertas características objetivas y subjetivas, que a su vez pertenece a una clase social determinada, no es el individuo quien pertenece en solitario a una clase, va de lo particular a lo general, el individuo pertenece a una familia que a su vez pertenece a una clase social, es decir ve a la familia como el modo de existencia de la clase.

La sociedad, entonces, se encuentra compuesta por la suma de las familias, entendidas como colectivo no reducido a los lazos sanguíneos ya que se refiere a familia en un aspecto relacional de parentesco, amistad o comunidad en donde además cabe la tribu y el clan, mismas categorías que usa Engels (1884) para analizar el surgimiento de la propiedad privada y el Estado, estas colectividades unidas crean toda la estructura social.

Desde el aspecto relacional entre familia y clase Pedro Carasa siguiendo los planteamientos de Schumpeter puntualiza:

...la clase no surge espontáneamente sólo de la similitud de condiciones económicas, ni es el fruto automático y exclusivo de una situación de conflicto; puede ser así y puede resultar también del modo inverso, de modo que la comunidad de condición acabe facilitando el que, ante un conflicto, se movilicen los recursos relacionales disponibles para afrontar la defensa de los intereses comunes. La familia y la amistad juegan entonces un papel primordial, uniendo a cada individuo con los demás en una vasta red de relaciones que se reconoce a sí misma como clase. (Carasa, 2007)

El autor pretende resaltar más allá de la distinción de clase determinada por las condiciones económicas, la unidad de clase que se da desde el aspecto relacional partiendo de la familia y pasando por la amistad, para no solo la defensa sino la conservación y reproducción de intereses que podemos nombrar de clase, siendo estos intereses de tipo políticos, económicos y sociales como grupo amalgamado en torno a factores confluyentes. La clase surge entonces del reconocimiento y unión con el otro que posee características similares y defiende aspectos que son de interés común, intereses que podemos llamar de clase.

Así mismo el sociólogo alemán Robert Michels apuntaba la importancia de la familia en una disposición psicológica e innata, un tipo de herencia, que tendrían los individuos por su posesión de los medios de producción y plantea...

parece que la familia burguesa debe su génesis a una tendencia –innata en el hombre- a transmitir, en cuanto alcanza cierto grado de bienestar económico, todo lo que posee en forma de herencia, al hijo legítimo, a quien puede considerar con certeza razonable como propio. Predomina la misma tendencia en el campo de la política donde se conserva su vigencia por obra de los instintos peculiares y propios de la humanidad; la nutre vigorosamente un orden económico basado sobre la propiedad de los medios de producción, y el poder político -por una analogía natural y psicológica- llega a ser considerado, naturalmente, como un objeto de propiedad privada hereditaria. (pág. 57)

Esto significaría que existe una determinación de las condiciones económicas de la familia burguesa no solo a acaparar el poder sino a transmitirlo como herencia, basado en su posición como dominante en la estructura económica y social, asunto que por muchos años limitó el desarrollo de la democracia real, siendo las mismas familias y los mismos individuos en la creación y el control de las instituciones modernas.

Si hablamos de clase social dominante tenemos que hablar de burguesía, Fonseca (2019) hace un recorrido de los contrastes entre Marx y Weber en sus diferentes perspectivas sobre la burguesía y su advenimiento en el Estado Moderno, que por un lado es una “clase social unida al incremento en la producción, a la acumulación y a la privatización de los medios de producción” y que por consiguiente trajo como consecuencias numerosos cambios sociales que atañen a todas las esferas de la vida humana en aspectos que incluyen el campo económico y político.

1.4.2 Clase y Élite

A lo largo del texto hemos visto la importancia de la familia y su relación con dos de los conceptos más importantes en los estudios sobre el poder tanto en la Ciencia Política como la Economía y la Sociología. Tradicionalmente ha habido una larga discusión entre las escuelas elitista y marxista, ambos señalándose por el reduccionismo que representan cada una, a la escuela marxista la ha envuelto el debate sobre la determinación económica que se le da a la clase, un economicismo vulgar del que se le acusó a Lenin y a la tercera internacional, dejando de lado al individuo y su entorno más cercano como primera influencia para su estructuración en el hacer y en el pensar.

La escuela elitista centrada en aspectos más relacionales, con el poder, con las instituciones, con el origen y el grupo al que pertenecen los sujetos y la influencia que en este ejerce la cultura, se olvidaron que la estructura de poder se encuentra atravesada por la estructura social, siendo esta la principal crítica que se le ha hecho a la escuela elitista, olvidar que todo sujeto pertenece a una clase pues “es preciso conocer el origen social de los

miembros de las élites, para interpretar su génesis y su evolución, sus características y actuaciones”. (Villa, 1994, pág. 19)

En los estudios sobre el poder esta articulación la ha planteado Camp (2008) quien recupera los postulados de Mannheim “quien afirma que las elites podían distinguirse de las no elites por su cultura mental, sus puntos de vista y perspectivas del mundo [y a] Domhoff que tras décadas de investigar a las élites estadounidenses, [plantea que] el papel de la clase social, un énfasis analítico marxista y el papel de las instituciones son medulares para comprender el poder [es decir] la clase gobernante no existiría sin las instituciones pero estas están imbuidas en los valores de clase [de la elite]” (pág.21).

Precisamente la cultura, puntos de vista, percepción del mundo y valores llamados de clase son aquellas determinaciones que desde la familia se le crean al individuo, determinaciones en el hacer, pensar y sentir, *habitus*, que los permiten amalgamarse más allá de los presupuestos económicos, este punto medular es lo que nos permitirá visualizar a la familia determinada por la clase no solo en un sentido económico sino ampliar el horizonte hacia aspectos subjetivos.

En este sentido quisiera agregar un punto más, Schumpeter al hacer su crítica a la teoría clásica de la democracia, realiza una reflexión sobre el concepto de voluntad general, que en consonancia con su planteamiento al respecto de cómo se lleva a cabo la democracia moderna en cuanto a grupos bien organizados que son elegidos por la sociedad, nos dice que no existe tal voluntad general, más bien es una Voluntad individual de los sujetos pertenecientes a estos grupos que la hacen pasar por la voluntad general. Si articulamos los últimos dos enfoques planteamos que hay voluntad fabricada por intereses de clase haciéndola pasar por la voluntad general.

Retomando a Miliband este aborda aspectos de la élite que planteaban una resonancia con las relaciones de clase que no planteaba Mills, ni la escuela elitista encabezada por Pareto y Mosca, este autor aporta al análisis la cuestión, que la clase dominante posee y controla los medios de producción, tiene relaciones con instituciones poderosas y está representada desproporcionalmente en todos los niveles del aparato del Estado (Miliband, 1970). Este punto nos permite articular tanto los aspectos de la clase en sentido marxista sobre la posesión de los medios de producción, su relación con las instituciones del Estado y su monopolización por parte de las élites.

1.5 Conglomerados de poder: Una propuesta teórico-conceptual

El estudio realizado sobre las Redes de sociabilidad como estrategias de construcción del poder político local: Caso San Pedro Cholula, nos permitió desde la familia estudiar la composición del poder político bajo mecanismos como el parentesco, el caciquismo y el matrimonio, a través de este pudimos notar aspectos que en ese momento no estaban previstos en la investigación y que no pudieron abordarse por falta de tiempo. Al pasar de una unidad espacial a otra más grande se hizo necesario que el estudio utilizara categorías y conceptos no solo de otras disciplinas de las Ciencias Sociales sino de mayor alcance y complejidad que nos permitieran ver el fenómeno a través de tres niveles de análisis.

En consonancia con ello, tres ejes conceptuales han sido abordados hasta este punto, la familia, la élite y la clase, que a lo largo de este apartado propondremos como marco conceptual desde aspectos relacionales. Es importante señalar que para poder amalgamar

estos tres conceptos en los fenómenos que atañen al poder, la distribución de este, el acaparamiento, producción y reproducción del mismo bajo colectivos unidos por la familia como élite que defiende intereses de clase dominante, teniendo un alcance sociológico (familia), político (élite) y económico (clase) y derivado de la importancia de cada disciplina se propone la categoría de Conglomerados de poder ante la ausencia de una categoría que nos permita hacer un análisis interdisciplinar.

Los conglomerados es un término que refiere a una acumulación, unión o conjunción de elementos que pueden o no ser similares. En el caso de los conglomerados sociales se definen como “la forma social en la cual un grupo de individuo comparten una característica común que lo vincula socioeconómicamente sea por su función productiva o social, poder adquisitivo, económico, o por la posición dentro de la burocracia en una organización destinada a tales fines” (Educar para el mundo, 2014).

Desde el sector privado por ejemplo los conglomerados empresariales son “un grupo de empresas de distinta índole que están asociadas bajo una estructura en común, en pocas palabras dichas empresas pueden ser parte de un mismo grupo y a su vez son de pertenencia de un grupo de socios accionistas o propietarios quienes comparten entre ellos una misma ideología empresarial, una filosofía y sobre todo un mismo objetivo” (Angel, 2016).

El concepto de clúster o conglomerados es originado en el campo de los negocios por académicos como Alfred Marshall. En su lógica empresarial, Marshall los limita a concentraciones industriales en términos geográficos, que, de acuerdo con él, más que ocasionar problemas, los solucionaba. La competencia deriva en un fácil acceso a suministros, servicios operativos de bajo costo, mayor seguridad y redes más eficientes de infraestructura.

Tras el auge de este concepto en la década de los noventa, otras áreas, como la biología y la estadística la han adoptado y resignificado en términos de tratamiento y manejo de información. Así, conjugándolo con métodos estadísticos se usa para la categorización y tipificación en una amplia gama de ciencias y disciplinas que van desde la sociología hasta la medicina, ganando cada vez mayor reconocimiento y preeminencia (Odongo Ouma, 2019, pág. 3).

Tal como es subrayado por Janes Odongo, en el marco de la sociología han existido múltiples debates, círculos de discusión y propuestas para la adopción del análisis de conglomerados en la disciplina, no obstante, se ha escrito muy poco sobre conglomeración sociológica. Por lo que resulta esencial aprovechar las propuestas teóricas existentes y conjugarlas con aquellos conceptos, definiciones y propuestas de otras disciplinas que nos permitan enriquecer el análisis y los resultados. Pero, entonces, ¿Qué es un análisis de conglomerados?

De acuerdo con David B. Henry et al, el análisis de conglomerados se centra en la identificación y descripción de agrupaciones de casos individuales definidos por sus coincidencias a lo largo de múltiples dimensiones de interés. (Henry, Tolan, & Gorman-Smith, 2005) Fundamentalmente, el análisis de conglomerados implica la clasificación de casos y variables que permiten identificar, a lo largo de sus múltiples resultados y en referencia a lo que en este trabajo nos compete, la manera en la que los intereses de diversos grupos de poder se alinean en la esfera familiar.

Más específicamente, autores como Gómez Rojas, G. y Riveiro, M, recuperan definiciones en las que se hace referencia a entidades en términos de cohesión interna, homogeneidad relativa y aislamiento externo. Estas entidades se obtienen a través de un

exhaustivo análisis de variables y contienen cinco propiedades que nos ayudan a identificarlas: densidad, varianza, dimensión, forma y separación (Henry, Tolan, & Gorman-Smith, 2005).

Estos conglomerados requieren de métodos de análisis de datos para ser definidos, los cuales, se complementan con un marco teórico que define las variables que necesitan delimitar con relación al estudio pertinente. Los tres métodos existentes son: jerárquico, no jerárquico y sobrepuesto. Aquí, aunque no ahondaremos en su definición, vale la pena mencionar que no importa que método sea usado por el investigador, es esencial utilizar las articulaciones, medidas de similitud y dispersión correctas en cada una de estas tres propuestas.

Según Gómez Rojas, ya que se ha establecido una medida de similitud o proximidad para el tratamiento de los datos, es posible comenzar a conglomerarlos. Los dos métodos más utilizados en las ciencias sociales, por su simplicidad y practicidad, son el aglomerativo y de partición iterativa. La primera, parte de las distancias existentes entre los elementos constitutivos para posteriormente unir los casos similares y representarlos a través de un dendograma. El segundo, de partición iterativa, deriva de la computación del centroide del conglomerado para generar nuevos centroides a partir de nuevos criterios de organización. (Gómez Rojas & Riviero, 2014)

Es por esto por lo que es posible establecer que la estrategia de aplicar el análisis de conglomerados es buscar descubrir estructuras propias en los datos, aunque usualmente suele terminar imponiendo estructuras a los propios datos. “Por lo tanto, como en todo proceso de operacionalización es necesario tener claro el punto de partida, el concepto a medir”. (Gómez Rojas & Riviero, 2014, pág. 9) De lo contrario la utilización de esta metodología podría resultar contraproducente.

Las dificultades del análisis de conglomerados devienen de sus múltiples dimensiones, las cuales requieren de la interpretación y comparación de las soluciones que arroja el análisis estadístico. Es por eso por lo que se utilizan apoyos visuales que permiten la búsqueda de rasgos distintivos en cada una de dichas soluciones, así creando las bases para un dialogo entre los datos y la teoría. (Henry, Tolan, & Gorman-Smith, 2005)

1.5.1 Conglomerados multicomunitarios

Según lo recuperado por Betty Wells, “Si todo acto social es un ejercicio de poder, cada relación social una ecuación de poder, y cada grupo social una organización de poder, nuevos patrones de interacción pueden generar nuevo poder social” (Hawley, 1986, cómo se citó en Wells, 1990) Esta frase nos trata de decir que los conglomerados comunitarios, que actúan de manera homogénea, aumentan de manera considerable su efectividad a que si lo hicieran individualmente.

Antes de profundizar en este concepto, resulta esencial definir a las agrupaciones sociales a las que la autora se refiere en su obra, los cuales, en primer lugar, dependen en la existencia de una identidad social. Esta teoría, que también es llamada de autocategorización, define a estos grupos sociales como una “colección de individuos que se perciben a sí mismos como miembros de la misma categoría social” (Tajfel y Turner, 1986, cómo se citó en Wells, 1990)

Esto indica invariablemente la existencia de un “shared background knowledge” en el que los individuos comparten una serie de normas, valores y costumbres que rigen

indirectamente la manera en la que una persona piensa, actúa y percibe al mundo. Es una proyección desde el ámbito hacia uno de corte colectivo, de la identidad personal a la social. Pero ¿Cómo surge este proceso de identificación?

Tal como nos menciona la autora previamente mencionada, la identidad social deriva de un proceso de categorización y comparación social, lo que nos permite a través del reconocimiento de la otredad autoafirmarnos en los dos niveles: individual y social. Por lo que la identidad social crece del valor positivo o negativo y del significado emocional que significa sentirse parte de la membresía que aquel grupo le ofrece. (Wells, 1990, pág. 5)

Una identidad social también puede emerger del contacto frecuente y de una intensiva interacción, la cual es posible desenvolver de una mejor manera si los miembros del grupo se encuentran en un mismo status. (Wells, 1990) En el caso de las familias, que es el que compete a la tesis, al ser todos partes de un mismo núcleo familiar y social, la identificación con el grupo es relativamente sencilla, incluso para aquellos que se van incorporando a ella.

Un objetivo común contribuye a la cohesión colectiva, confianza, atracción y potencia la cooperación al incrementar la cooperación. Las ganancias de alcanzar dicho objetivo son absolutas, por lo que un conglomerado se fortalece a sí mismo en la misión de obtener más poder. Esta identidad común puede crecer con el establecimiento de símbolos que los diferencien de los demás, en el caso de los conglomerados de poder familiar el símbolo más importante es el apellido.

El apellido cumple una de las características delineadas por Gómez Rojas: aislamiento externo. Aquí, aunque la autora no se detiene en detallar el concepto es posible percatarse que se trata de erigir barreras simbólicas -o no- que les permita diferenciarse de

los demás. Más allá de la clase social, aquellos que pertenecen a estas esferas privilegiadas cuentan con el factor del apellido, que les brinda un mayor estatus.

Las ramas sociológicas dedicadas al estudio de las dinámicas de interacción familiar reconocen la importancia del parentesco en la historia moderna, esto al determinar estructuras políticas y económicas. (Ruiz Sánchez, 2008) Tal como se mencionaba al inicio del capítulo –de la tesis- estas redes de parentesco dominan las estructuras de acceso al poder y tienen como fin último la consolidación regresiva de su situación en dicha estructura.

En el marco de la formación de identidad, que resulta primordial para entender la configuración de los conglomerados, las redes familiares son círculos cerrados que adoptan y transmiten un conjunto de normas y patrones de socialización hacia el interior del grupo con el propósito de reafirmar esa identidad. (Ruiz Sánchez, 2008, pág. 3) Por lo que este aislamiento externo en términos teóricos es sumamente importante en la delimitación de las variables que nos servirán en el marco del análisis estadístico.

Estos conglomerados familiares se vuelven multicomunitarios al extenderse horizontalmente, es decir, cuando se consuma un matrimonio que une a dos familias. Estas alianzas en el marco de la “familia política” implican la ampliación de las redes de influencia existentes y la vinculación de objetivos tanto en el ámbito político como económico. Estos objetivos compartidos, cuya naturaleza se discutió algunas líneas atrás, permiten la unión de esfuerzos para la consolidación de una agenda que no hubiese sido posible materializar al realizarse de forma aislada.

Una vez analizado lo anterior, Wells hace hincapié que para que estas redes de conglomeración multicomunitaria funcionen de manera correcta es importante tomar en

consideración que los lazos interpersonales deben ser nutridos, cultivados e, invariablemente, fortalecer los elementos de cohesión identitaria antes mencionados. No obstante, la autora nos menciona que el éxito del conglomerado no se limita a explotar la cuestión identitaria, sino que los patrones de interacción entre las partes deben ser procesos recurrentes e integrativos.

Estos procesos deben implicar una fluctuación recurrente de información e intercambio de recursos que sumen a la causa común, que en el caso que nos compete desarrollar es la búsqueda y consolidación del poder político en el ámbito estatal. Por lo tanto, es esencial tener bien delimitada una estrategia -que sea realista- que permite asegurar los elementos antes mencionados y así poder replicar un modelo exitoso.

De nuevo Wells interviene diciendo, y me parece esencial incluir su precisión, que el éxito de un conglomerado esta últimamente en los resultados que este proyecte en el alcance de los objetivos que este se plantea de manera inicial. En este caso es el grado de poder político en términos prácticos se alcanza a través de las alianzas de naturaleza nupcial o las uniones económicas.

1.5.2 Conglomerados culturales y su propuesta teórica

A pesar de que se trate de un concepto totalmente diferente en el ámbito del análisis de conglomerados, el trabajo de Zarlenga, I. M et al nos permite reflexionar sobre la composición y los alcances que estas formaciones sociales, que ya hemos mencionado, tienen al momento de ser aplicadas para la investigación. Por lo que, desde una perspectiva

meramente sociológica, como lo hacemos nosotros, busca eliminar la categorización unidimensional existente en la literatura sobre conglomerados (Zarlenga, Rius Ulldemolins, & Rodríguez Morató, 2013).

Por lo tanto, rescato su propuesta para separar los conglomerados culturales en Barcelona - su área de estudio- para poder ser aplicados en la dinámica sociofamiliar, entendiendo, como se subrayó al inicio de este trabajo, que estas relaciones son de carácter social, político, económico, afectivo o circunstancial. Si no entendemos la riqueza de las interacciones interpersonales implicadas en un conglomerado, las posibles líneas de análisis se reducen de manera exponencial.

Los tres tipos de conglomerados que identifica son: organización burocrática, asociación orientada al mercado y comunidad dinámica. (Zarlenga, Rius Ulldemolins, & Rodríguez Morató, 2013). Esta tipificación nos permite aumentar la percepción de la naturaleza de las interacciones existentes en cada uno de los conglomerados, lo cual, a largo plazo, además de ayudarnos a clarificar y diferenciar, nos ayudará a enriquecer la propuesta teórica.

Además de esto, el autor nos señala que esta distinción nos permite comprender de manera -clara y concisa- el nivel de éxito o fracaso que puedan tener las estrategias en los conglomerados, que como mencionamos en el apartado anterior, tienen que ser realistas, realizables. Estas estrategias, vale la pena señalar, pueden no limitarse al aspecto identitario.

A pesar de que estos son los únicos aspectos que podemos rescatar del trabajo de estos autores, es posible establecer que, aunque usualmente los conglomerados se analicen unidimensionalmente, las diferencias existentes en las naturalezas de las relaciones son

posibles de identificar. “Estas diferencias no son debido a factores contextuales o contingentes, pero involucran la dinámica de la acción social en general” (Crozier y Friedberg, 1982, cómo se citó en Zarlenga, Rius Ulldemolins, & Rodríguez Morató, 2013).

1.5.2 Conglomerados familiares: Caso Suharto & Co.

“The President’s children and friends are virtually synonymous with Indonesian Big Business” (Lorrain. 2016)

Una manera de visualizar todos los supuestos teóricos explicados a lo largo del presente trabajo es a través de la ejemplificación, Dominique Lorrain, director emérito de investigación del CNRS, aplica el análisis de conglomerats familiaux (conglomerados familiares) para explicar un fenómeno recurrente en diversos países en vías de desarrollo: el coloquialmente llamado “capitalismo de cuates”. Para él, el caso de la familia Suharto, aunque data de la década de los noventa, ayuda a delimitar una diferencia entre el interés general y los intereses particulares.

Según Lorrain, desde la llegada al poder del presidente Haji Mohammad Suharto en 1966, hasta su salida en 1998, el país mantuvo un modelo clásico de capitalismo de estado que se caracteriza por primar la formación de una reducida cantidad de asociaciones privadas que se encontraban estrechamente relacionados con las decisiones públicas. Estos grupos se beneficiaban de la monopolización del poder en el país y de los programas impulsados para aumentar sus operaciones, y, por ende, sus ganancias. Todo ello, como se explicará, a través de una estrecha red familiar.

Este entretejido entre el poder político y los intereses empresariales condujo al surgimiento de un imperio corporativo dirigido y operado por los hijos del presidente Suharto y otro operado por sus aliados. El conglomerado más conocido era inexcusablemente el *Birmantara Group*, que como muchos otros se beneficiaban de las reformas de privatización del gobierno en materia de infraestructura: autopistas, electricidad, telecomunicaciones, residuos, entre otros (Lorrain, 2016, pág. 2). El autor reconoce que, en un mundo asiático con conglomerados complejos, los de indonesia son más “opacos, los conglomerados familiares están marcados con una profunda y rampante corrupción en la dirección de las corporaciones, sus estados contables, y la situación de facilitación con el poder político que ya ha sido mencionada (Lorrain, 2016).

En este mismo marco, el autor nos menciona el caso de Jusuf Kalla, fundador del Grupo Kalla, quien fue vicepresidente de Indonesia entre 2004 y 2008. Su grupo se benefició altamente del programa de modernización de infraestructuras emitido por el presidente Yudhoyono. (Lorrain, 2016, pág. 14), este y otros casos nos pueden demostrar cómo las empresas aprovechan el poder y las posiciones políticas para potencializar sus beneficios.

Lo que el caso de indonesia demuestra es cómo las redes familiares son utilizadas para el alcance y consolidación de motivaciones, en este caso, de carácter económico de diferentes actores. Por lo que la presencia de conglomerados familiares de este tipo seguramente es identificable en el caso de Puebla, así como a lo largo y ancho del territorio nacional. No obstante, la existencia de precedentes de este orden bajo la denominación de conglomerados es sumamente útil para fortalecer el cuerpo teórico de la presente tesis.

Finalmente, tras haber analizado todas las propuestas, en conjunto con la información sobre las familias políticas y el ejercicio del poder, es posible enriquecer de manera

considerable la sección de conglomerados. Aunque la propuesta es innovadora en este tipo de análisis, hacerse valer de elementos que buscan añadir a la literatura existente al respecto, que es poca, puede resultar en una firme propuesta que permita cambiar la manera de hacer análisis en esta área específica.

Para finalizar este cuerpo teórico conceptual nos es pertinente añadir la frase con la que Lorrain intenta concluir su investigación sobre los conglomerados familiares:

Some families went into politics to protect their assets. For a lot of other families, it's the other way round, using their political position to make money.

1.5.3 Conglomerados de poder

Hasta este punto hemos dado cuenta de la funcionalidad para los estudios de las formas sociales y de la familia de la categoría conglomerados, sin embargo, se debe precisar, qué de todo esto forma parte de lo que para esta investigación se consideran Conglomerados de poder, por lo cual los estaremos definiendo como, *una forma social en la cual un grupo de colectivos de distinta índole, poseen características en común que los vincula histórica y socioeconómicamente sea por su función productiva o social, quienes comparten entre ellos una misma ideología y filosofía, poseen poder político, económico e ideológico y se conducen con el objetivo de imponer y ejecutar un mismo interés de clase dominante.*

Es importante mencionar que ante la potencia de cada uno de los conceptos como colectivos con características específicas, la propuesta es tener tres niveles de análisis, el primero se encontrará en la **familia** como el núcleo y unidad analítica, es decir un micro

concepto no en relación con su importancia sino por su número de integrantes, el segundo como concepto intermedio o de mediano alcance abordaremos a las *élites* bajo el mismo parámetro y como tercer macro concepto usaremos a la *clase* también por su número de integrantes así como por su alcance teórico. Anteriormente realizamos ya un planteamiento de los conglomerados de poder, una vez analizadas y articulados nuestros tres conceptos y su importancia para la investigación que perseguimos podemos plantear que:

Los conglomerados de poder, que nos interesan, estarían constituidos por élites que están agrupadas y dotadas por la familia de elementos convertidos a la larga en capitales que los harán formar y reproducirse en un grupo amalgamado de clase dominante, con intereses ligados a los valores de esta, que posee y controla los medios de producción, tiene relaciones con instituciones poderosas y está representada desproporcionalmente en todos los niveles del aparato del Estado.

Planteando esta definición podremos articular los tres niveles en un análisis inductivo que recoja los aspectos relacionados tanto al individuo como al colectivo que pertenece y a la estructura social, esta necesidad ha sido planteada por diversos grupos académicos que abordan las cuestiones del poder, las élites y las clases, no ha sido menor el debate que la escuela marxista y elitista y las disciplinas económica y política han tenido durante más de un siglo. Esto no quiere decir que hemos encontrado el hilo negro ni se pretende querer resolver esta discusión que han tenido grandes teóricos de diferentes disciplinas, lo que se busca es articular una propuesta metodológica que nos aporte más elementos para comprender los fenómenos que tienen que ver con el poder y la detentación de este por ciertos

individuos con características específicas por largos periodos de tiempo. En los subsecuentes Capítulos podremos articular estas tres categorías para visibilizar el Conglomerado de poder que ha ejercido la dominación en Puebla durante el S. XX.

II. La construcción de la clase social dominante a través de la familia y la Élite en Puebla S.XX

*El mundo social... es un espacio de fuerzas posibles,
un orden de coexistencia en que cada uno de los agentes,
singular o colectivo, está definido por su posición dentro del espacio;
es decir,
por todas las propiedades inscriptas en el punto del espacio donde está,
propiedades que son inseparables de la estructura global del espacio.*
Pierre Bourdieu, CLASE DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1982

El presente capítulo tiene el objetivo de mostrar la investigación que se realizó con respecto a cómo a través de múltiples mecanismos como: el parentesco, el matrimonio, las relaciones de negocios, así como las interrelaciones entre las familias se fue creando un Conglomerado de poder en Puebla durante el s. XX. Se presentan por supuesto, familias prominentes del Estado de Puebla iniciando con la familia Ávila-Camacho como familia principal relacionada en parentesco con diversas familias que llamamos secundarias, así como la creación de familias políticas o en términos de la escuela italiana elitista, élites.

Buscamos poner en acción el análisis de nuestro estudio a partir de la propuesta teórico-metodológica de Conglomerados de poder que plantea: *los conglomerados de poder, que nos interesan, estarían constituidos por élites que están agrupadas y dotadas por la familia de elementos convertidos a larga en capitales que los harán formar y reproducirse en un grupo amalgamado de clase dominante, con intereses ligados a los valores de esta, que posee y controla los medios de producción, tiene relaciones con instituciones poderosas y está representada desproporcionalmente en todos los niveles del aparato del Estado, a*

partir de esto veremos élites formadas por familias cuyas interrelaciones se dan en diferentes campos, como lo plantea la teoría bourdeana, en el campo político, económico y social. A través de este encuentro las estrategias para acrecentar sus capitales en cada campo plantean una suerte de unión que les permitirá convertirse en la clase social dominante durante un largo periodo de tiempo.

Como ya lo ha dictado Bourdieu, todos los capitales pueden convertirse en capital económico, hablamos por supuesto del capital simbólico (como lo son los apellidos), el capital cultural (las escuelas o universidades a las que asisten o la profesión que tienen) y el más relevante que veremos en este capítulo, el capital social, este capital, también en términos bourdieunos los distingue en términos de clase y los posiciona en un lugar de toma de decisiones y de poder político.

En un sistema político como el mexicano donde se ha plateado una constante interrelación entre lo político y lo económico, la sujeción y acaparamiento del poder político y de las instituciones se logra a través de: la acumulación de capitales que convergen constantemente en la obtención de cargos como el de gobernador del Estado.

El estudio que presentamos parte de la observación de las figuras de los gobernadores del Estado de Puebla, sus familias, sus relaciones con élites dominantes, así como el constante acrecentamiento de su capital social. Todo esto a través de la categoría de Conglomerados de poder que plantea como primera categoría de análisis a las familias política, social y económicamente prominentes de Puebla, la conformación de élites de diversos tipos y a través de estas el resultado de una sociedad dominada por una clase social cuyo capital social dado a través de sus múltiples interrelaciones les permitió dominar, acaparar y reproducir el orden de dominación hegemónico por casi un siglo en el Estado de Puebla.

Antecedentes

El Estado de Puebla alberga en su capital, la primera ciudad colonial por recomendaciones de Fray Toribio de Benavente, misionero franciscano e historiador de la Nueva España quien en sus relatos recomendaría

...que hiciesen un pueblo de españoles, y que fuese gente que se diesen a labrar los campos y a cultivar la tierra a el modo y manera de España, porque la tierra había muy grande disposición y aparejo; y no que todos estuviesen esperando repartimiento de indios; y que se comenzarían pueblos en los cuales se recogerían muchos cristianos que al presente andaban ociosos y vagabundos; y que también los indios tomarían ejemplo y aprenderían a labrar y cultivar a el modo de España; y que teniendo los españoles heredades y en qué se ocupar, perderían la voluntad y gana que tenían de volver a sus tierras, y cobrarían amor con la tierra en que se vieses con haciendas y granjerías; y que juntamente con esto, haciendo este principio, sucederían otros muchos bienes (Castro, 2015)

Puebla, fundada en 1531, se convirtió entonces en la segunda ciudad en importancia después solamente de la Ciudad de México capital del virreinato, en cuya fundación se reconocen 34 colonos con sus respectivas familias. Para el año 1534 el gobierno de la ciudad estuvo constituido por el cabildo conformado por alcalde ordinario y tres regidores “elegidos anualmente entre los vecinos ricos...A partir de 1537, los regidores dejaron de ser elegidos para ser designados por la Corona con carácter de vitalicio” (Castro, 2015).

En la ciudad de Puebla converge una fuerte influencia de la religión católica proveniente, por ejemplo, de los obispos de Juan de Palafox y Mendoza visitador de la

Nueva España que llegaría a Puebla en 1640 y quien sería el promotor de la construcción de la catedral del Estado. Durante 25 años aproximadamente, de 1786 a 1811, en el Estado de Puebla Don Manuel de Flon y Tejada, también llamado Conde de la Cadena ejerció el cargo de gobernador político y militar intendente de toda la provincia, autoridad depositada por Fernando VII. El 22 de abril de 1809 y en el contexto del malestar social que generaría el movimiento de independencia, el mismo conde de la Cadena reconocía la necesidad de una nueva legislación y variación del sistema de gobierno, argumentando la nula protección de gobierno hacia la agricultura (Gómez Haro, 1996, págs. 58-87).

Estudios de sociedades conservadoras con una fuerte influencia de la religión católica muestran que las estructuras familiares permanecen amalgamadas a la vida social, política y cultural con gran influencia en la toma de decisiones en cargos públicos. Pasada la época colonial y ya como nación independiente, en Puebla encontramos como caso ejemplar a la familia Furlong, quien aparece como una de las familias con gran poder en la época independiente y en la que varios de sus miembros fueron importantes políticos y eclesiásticos.

A partir de la promulgación de la Constitución de 1824 destacan con dos de Furlong ocupando el cargo de gobernador constitucional. Del periodo 1824 a 1834 y ya con la promulgación de la primera Constitución Estatal en 1825, encontramos a los hermanos: Patricio Furlong en los periodos de 1828 y 1832-1833 y Cosme Furlong en 1834, quien además repetiría para el año 1845 cuando se nombra al Estado como Departamento de Puebla tras la Primera República Centralista establecida por Antonio López de Santa Anna; así como en el periodo de 1848-1853 en la segunda república federal en donde los periodos se ampliaron a cuatro años. Además de los ya mencionados hermanos Patricio y Cosme, los

hermanos Tomás y Apolonio Furlong se desempeñaron como administradores de cuatro conventos de monjas, así como también Joaquín Furlong fungió como prepósito del Oratorio de San Felipe Neri el presbítero, a quien además se le atribuye la impresión del Plan de Iguala.

Morales Pardo (1992) nos muestra a esta familia como una saga familiar que inicia con la llegada de Francisco de Malpica Diosdado y Salazar a la villa de Carrión y termina con la muerte de uno de sus tataranietos, Tomás Furlong Pescietto de Malpica y Esteves en la Puebla de los Ángeles, abarcando un periodo entre 1634 y 1941. La autora los sitúa como parte de la oligarquía poblana pero también como una élite, entendiendo a esta como “un grupo social prominente teniendo en cuenta sus relaciones de parentesco” (pág. 15).

Su importancia dentro de estas dos caracterizaciones son determinados además por el capital económico que lograron como inmigrantes españoles en la primera generación, comerciantes, poseedores de tierras y controladores de los cabildos de Atlixco y Puebla, esto como resultado de la compra permitida de posiciones tanto en el cabildo civil como en el eclesiástico que permitía la corona española a las familias con una riqueza considerable, lo que les permitió situarse en posiciones de control de poder y toma de decisiones en la vida política, social y económica de la región a través de ocho generaciones.

Tomando en cuenta el caso de la familia Furlong y si analizamos a la familia y a la Iglesia en términos de “estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones” (Bourdieu pág.10, 2000) nos permite entender cómo ambas estructuras objetivas dotan a los miembros de esta (agentes) de reconocimiento social (capital simbólico) entendido este como uno de los elementos que refuerza y reproduce la dominación cultural y les permite mantenerse como parte del grupo de poder por largos periodos de tiempo.

En el caso de Puebla para el periodo de 1825 a 1850 el grupo de poder se encontraba también constituido por los “terratenientes: herederos directos de los criollos ricos novohispanos, el alto clero y los grandes propietarios mineros, comerciantes y manufactureros” (Argüello, 1983, pág. 122). Gilly (2003), destaca las coincidencias entre el feudalismo en las nuevas repúblicas Independientes, anteriormente la Nueva España, con el feudalismo europeo que narra George Clark en *La Europa Moderna*

Nada distinguía claramente a las instituciones políticas de las económicas, especialmente agrarias. Toda propiedad comportaba otros derechos y deberes, además de los derechos y deberes puramente económicos: el terrateniente no sólo tenía derecho a las cosechas de su heredad y a las rentas o servicios del trabajo de los inquilinos; era también juez, o su jefe militar y representante; inclusive, a veces, era su representante elegido [...] se le elegía regidor o alcalde y así formaba parte de los tribunales de justicia. (pág.29)

En estos individuos parte del grupo de poder es en quienes recaía la autoridad no solo económica y de justicia sino también moral, dichas características conformarían una de las figuras más destacadas de la historia sociopolítica de México, la figura de los caciques, el mecanismo caciquil se alimenta del otorgamiento de favores por parte del cacique para la “base social” ayudándolos y acercándolos a él, lo que los convierte inmediatamente en su clientela. La clientela es el elemento que constituye el núcleo central de la base social “sobre la cual el líder político justifica su poder de influencia en una zona determinada” (Gómez, 1999, pág. 46) y se alimenta a través de lazos de amistad y de parentesco, este grupo genera una relación de dependencia con el cacique.

Otro de los integrantes del grupo de poder fueron los comerciantes y manufactureros, en Puebla la industria manufacturera marcó una importancia clave en la actividad económica, posterior a la Guerra de Independencia se crearon los grandes centros manufactureros entre los que se encontraba la Fábrica de hilados y tejidos “La Constancia Mexicana” fundada el 7 de enero de 1835 cuyo dueño Esteban de Antuñano era parte de un grupo empresarial de que según Pansters (1998) conjuntaron sus actividades económicas con una fuerte influencia en el ámbito político.

Las familias que destacan dedicadas a la industria textil fueron los Díaz, Rubín, Conde y Conde, Rivero-Quijano, Gavito Méndez, Artasánchez y Vilar, que poseían control sobre el aparato económico a través de los bancos y productivo en las haciendas, su influencia política se preservó gracias a su participación en el Centro Industrial Mexicano de Puebla (CIMP), fundado en 1906. Este grupo de poder de la industrial estaba centrado en un número reducido de familias que practicaban el matrimonio endogámico con el objetivo de conservar su identidad, así mismo fundaron espacios de socialización como la Sociedad de Beneficencia Española, el Casino y el Círculo de Españoles (pág.127).

En la propuesta que realizan Balmori, et al., (1990), parten del principio de que las alianzas matrimoniales en los países de Latinoamérica permitieron a las familias “crear el núcleo de las poderosas redes sociales y económicas de cada país” (pág.30). En la primera generación las alianzas matrimoniales se basaban en la tradición y la costumbre, en la segunda generación implicaban ya una estrategia, para la tercera generación se volvieron endogámicas, ya que se daba la unión entre miembros de la misma red de familias.

En el Porfiriato (1877 a 1880 y de 1884 a 1911) miembros de estas familias e identificados políticamente con el presidente habían fundado y/o pertenecían a las primeras

entidades financieras creadas en el centro del país como el Banco Oriental de México, S.A. que data de 1900 creado con un capital inicial de 3 000 000 de pesos representados en 30 000 acciones y en el cual participaban Egidio Sánchez Gavito, Ramón y Leopoldo Gavito y Tomás Furlong entre otros; y el Banco Central Mexicano, que a la larga se hizo accionista del Oriental, lo que significó que muchos eran miembros de las dos entidades como es el caso de Florencio y Leopoldo Gavito pertenecientes a la industria textil poblana. Lo que se destaca es que hubo una intrincada relación entre lo que nombran la élite financiera con el grupo de poder político (Gutiérrez Álvarez, 2000, págs. 56-57).

El poder político en el Estado de Puebla sufrió de un férreo control político caciquil. Mucio Práxedes Martínez fue conocido como El Porfirio Díaz poblano, quien desde 1892 y hasta 1911 no dejó el cargo, aunque sí tomó diversas licencias dejando en su lugar a Agustín M. Fernández. Además de ser compadre de Porfirio Díaz, participó a su lado en la Guerra de Intervención. Camp (1996) apunta como signo identitario en el reclutamiento de los dirigentes políticos en el porfiriato su participación como compañeros en el campo de batalla del Gral. Díaz y apunta que

...así como los políticos mexicanos modernos desarrollan un número considerable de amistades en su juventud en la escuela, Díaz reclutó a sus colaboradores en sus experiencias de guerra [...como es el caso de] Mucio Praxedis Martínez González gobernador de Puebla (1895-1911) quien combatió junto a Porfirio Díaz en el ataque a Puebla del 2 de abril de 1867[...] en la batalla del fuerte de Oaxaca el 6 de octubre de 1866 y fue su compañero de armas durante muchos años. (pág.84-85)

El poderío de Mucio Martínez se basaba en la figura de los jefes políticos que no eran elegidos por la gente que gobernaban sino por el gobernador del estado a quien rendían

cuentas, para 1910 había 21 jefes políticos en Puebla (Magaña, 2007). Es importante resaltar que el poder que posee el cacique depende de la influencia social que este tenga en el territorio donde despliega su actividad. Para Varela (1977) “el cacique es el jefe local del partido que manipula el aparato administrativo en provecho propio y de su clientela” (pág.369).

Aunado a esto debemos resaltar la unión que hubo entre el gobernador y los grupos de poder financiero en el estado con injerencia en todo el centro del país, en 1904 cuando se hace la emisión internacional de títulos del Banco Oriental se lleva a cabo una sociedad económica entre miembros destacados del este grupo entre los que se encuentran los Sánchez Gavito y los Gavito (familias prominentes antes nombradas) con el gobernador, con lo que el Banco Oriental comenzó a ser instrumento financiero y un medio de influencia sobre el ejecutivo (Gutiérrez Álvarez, 2000, pág. 58).

Madero logra en Puebla, atraer el apoyo popular de la clase media y baja gracias a los grupos de intelectuales, maestros, artesanos, periodistas y obreros, entre los que destacó el liderazgo férreo de la familia Serdán: Aquiles, Carmen y Máximo. Hijos de Manuel Serdán y Carmen Alatríste y nietos de Miguel Cástulo Alatríste. Abogado de profesión, Alatríste fue Capitán de la 5ª compañía del batallón Hidalgo, y electo gobernador de Puebla en 1857. Durante la Guerra de Reforma, peleó a lado de Benito Juárez; como liberal triunfó en la Guerra de Tres años en Puebla y fue fusilado el 11 de abril de 1861 (Peral, 1975). Como no podía ser de otra manera y debido a su lealtad hacia la figura de Benito Juárez, durante el Porfiriato su familia sufrió la persecución y el empobrecimiento. Aquiles Serdán, nieto de

Alatriste, creo el club político Luz y Progreso después de que en 1909 fue encarcelado por realizar una protesta anti reeleccionista en contra del gobernador Mucio Práxedes Martínez⁵.

2.1 La Génesis Familiar

Nuestro estudio parte de un denominador común que es la familia, su evolución biológica, económica y social, prosiguiendo con los sistemas de parentesco y la relación que guardan con las estructuras económicas y políticas de la sociedad en cuestión (Chacón, 1991, pág. 92). Tomando como timón, la concepción de Giovanni Levi sobre familia “como conjunto de parientes y aliados que cooperan y que no se estructura como un grupo uniforme de individuos que tienen derechos y deberes iguales, sino como conjunto diferenciado y jerarquizado, aunque fuertemente coherente” (Chacón, 2007, pág. 57).

Con este objetivo debemos mirar a “la familia como medio para reconstruir la red de relaciones sociales de la comunidad” y analizar la reproducción social y articulación del poder político local basado en redes familiares, de parentesco, de amistad, de grupo y de clase. Lo que nos permitirá dar una mayor perspectiva al sistema de relaciones que es necesario investigar y estudiar con respecto a la familia” (Chacón, 1991).

Mirándola desde estas perspectivas, apunta Chacón (2014), la familia cumple con el papel de ser eje de articulación, unión y convergencia de miradas diversas, distintas y plurales; así

⁵ Finalmente, el 18 de noviembre Aquiles Serdán se adelanta dos días a la fecha pactada para el levantamiento, junto con su familia y sus aliados, muere en su casa tras una batalla contra la policía estatal. A Aquiles le sobrevivieron sus hermanas Carmen, Natalia y su esposa Filomena del Valle. La familia pasó a la historia no sólo de Puebla sino a nivel nacional como una familia política destacada en la lucha por el derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz.

mismo representa un sistema de relación a través del cual se puede mostrar y explicar el contexto social y la red de relaciones comunitarias que en él funcionan.

En el caso mexicano en particular Suárez (1993) plantea que

...la familia es particularmente importante, en razón de la propia organización nuclear de ésta, la función de socialización y aprendizaje que de ella deriva, el estatus heredado y el tipo y calidad de los vínculos personales e institucionales que se heredan de o hacia la parentela. El acceso, permanencia y ascenso al poder en México ha estado desde siempre fuertemente vinculado a la variable familiar (pág.55).

Este planteamiento refuerza también el tratamiento que en esta investigación se le da a la familia, como unidad analítica primaria para entender el funcionamiento de las clases dominantes y las trayectorias que tienen los individuos a través de estas y sus posibles alianzas con otras, aquellas por supuesto con las que comparten diversos rasgos sociales y culturales.

2.1.1 Los Ávila Camacho

La familia Ávila Camacho ha sido objeto de estudio de múltiples libros, artículos e investigaciones en torno a su relación con el poder político, así como con la construcción de estructuras caciquiles y clientelares que influenciaron la vida pública de nuestro Estado a través del s. XX. Entre ellos se encuentra *La oscura sombra del Cardenismo* de Arrazola (2010), *Política y poder en México. Formación del cacicazgo ávilacamachista en Puebla*,

1937-1987 de Pansters (1998), resaltando ambos el control social y político-electoral encontrado en el centro de esta familia.

En este sentido encontramos interesantes los planteamientos que hace Ruíz (2008) y (2009), en el primero de ellos plantea el concepto de *Familia Política* como una categoría que permite un análisis más profundo de los fenómenos relacionados con las familias de élite, para él “los enfoques y modelos de explicación tradicionales sobre los grupos de poder ya no son suficientes para dar cuenta de las complicadas y entramadas relaciones que entrañan las dinámicas familiares en el contexto de la vida política y económica de México y, particularmente, en el ámbito regional” esto parte de la necesidad de realizar un examen más profundo de las dinámicas internas de estos fenómenos encontrados en las redes familiares y de parentesco así como sus mecanismos de reproducción así como su duración a través del tiempo.

Para Suárez (1993) la familia política la entenderemos como “núcleo de personas agrupadas por vínculos de parentesco que proveen de líderes al sistema político o que influyen de manera determinante en la designación de éstos en un lapso corto y determinado de tiempo, generalmente en una o dos administraciones gubernamentales” pág.55.

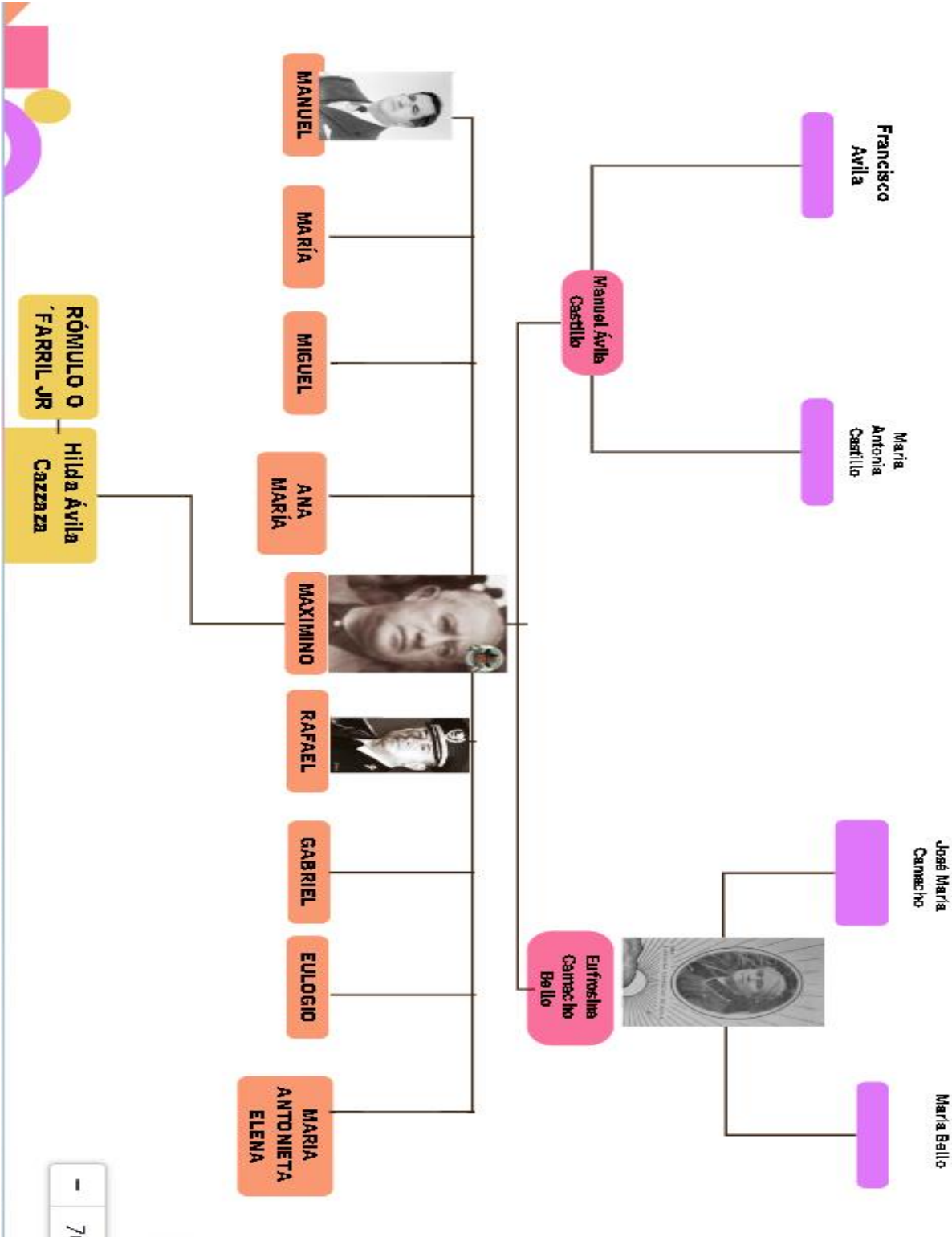
En Ruíz (2009) presenta *Poder local y clientelismo político en Puebla. El caso de la familia Ávila Camacho* en donde aborda la categoría a través del núcleo relacional de la consanguineidad, así como los lazos que se van creando durante su periodo de influencia. Es de destacarse que la familia Ávila Camacho es la única en México que presenta en un mismo periodo histórico, del 1 de diciembre de 1940 al 31 de enero de 1941, a sus integrantes al frente de los tres órdenes de gobierno: Manuel Ávila Camacho, presidente de la República;

Maximino Ávila Camacho gobernador del estado de Puebla; y Rafael presidente municipal de la capital de poblana.

Manuel Ávila Castillo nacido en el año 1861 en el municipio de Tlatlauquitepec en el Estado de Puebla contrajo nupcias con Eufrosina Camacho Bello en 1888, ella nacida en 1870 en Atolonga, Veracruz, este matrimonio, representa el inicio de una familia cuya influencia en los sucesos políticos y sociales llegarían prácticamente hasta nuestros días.

El matrimonio procreo nueve hijos: Maximino (1891-1945), María Antonieta Elena (1893-), Manuel (1896-1955), María (1898-), Miguel (1901-), Ana María (), Rafael (1904-1975), Gabriel y Eulogio. Maximino a la muerte de su padre, toma el timón como jefe de familia y siendo el mayor incursiona en las fuerzas armadas lo que le permitió hacerse de relaciones fuertes que le ayudarían posteriormente a liderar un grupo fuerte de militares y exmilitares que le ayudarían a tener un control armado en todo el Estado. Suárez (1993) plantea que la participación de familias políticamente activas, entre 1920 y 1970, fue en promedio de 29 a 30 por ciento del total de las élites en ese periodo (...) Posteriormente, el origen de nacimiento de las familias políticas se desplazó hacia el eje conformado por el Distrito Federal, estado de México, Puebla y Veracruz. El nivel de porcentaje de participación sufrió cambios importantes en dos administraciones presidenciales: la de Manuel Ávila Camacho con 41 por ciento, y la de Miguel Alemán con 38 por ciento del total de sus élites (pág.57).

Ilustración 1. Árbol genealógico familia Ávila Camacho



Fuente: Elaboración propia

Posterior a la Revolución Mexicana de 1910, el Estado de Puebla en su interior como a nivel nacional ya arrastraba las estructuras caciquiles del Ávila-camachismo, cuyo poder se basó en la negociación y posicionamiento de caciques locales afines a dicho grupo político, construido desde las entrañas de la revolución en las que participaría Manuel y Maximino Ávila Camacho a las órdenes del general Antonio Medina, quien a su vez era parte del grupo liderado por el jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, general Pablo González,

igual que Porfirio Díaz, los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles reclutaron a muchos de sus colaboradores con base en sus experiencias de guerra, y aún más importante, los presidentes que los sucedieron, especialmente [...] Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, eran generales que habían combatido en esas batallas a menudo a las órdenes de sus mentores

Todos ellos emanados desde el PNR, y a quienes algunos autores nombran como los herederos de la Revolución y que, a la larga, conformarían el partido hegemónico que gobernaría a México por más de 70 años. Arrazola (2010) plantea que en el periodo postrevolucionario, a pesar de que Puebla fuera de los primeros estados en comenzar con la industrialización, para el censo de 1930, se encontraba rezagado ya que la actividad primordial del 74.92% de la población económicamente activa era la agricultura, que traería como consecuencia que la reorganización del poder en el estado se inscribiera en la primacía de “relaciones informales como los cacicazgos, amén de las reliquias heredadas del régimen porfirista” (pág.92).

2.1.2 Maximino Ávila Camacho, cacique y jefe de familia

La fortaleza del cacique se funda, en términos weberianos, en una dominación carismática-

tradicional y en la concesión constante de favores que en determinado momento retribuirán a través de la lealtad al líder. El caciquismo es un fenómeno arraigado desde la época prehispánica y que ha permanecido hasta nuestros días gracias a la creencia social y cultural del líder o el guía que traerá consigo mejores condiciones de vida para la mayoría gracias a sus cualidades o a sus relaciones con el poder nacional.

Tanto para Hurtado (1993) como para Foucault (2005) el papel que se le reconoce al cacique como guía, jefe o patrón se asemeja al del progenitor, cuya “conducción o tutelaje” se acepta a nivel del pensamiento inconsciente, es decir las personas identifican al cacique con la figura del padre, una relación de protección y de obediencia, “este paterfamilias derivado del modelo patriarcal puro del derecho romano y de los estados patrimoniales, en nuestros días cobraría expresión como “jefe” (natural), “guía moral” o “ideológico”, “patrón” o cacique que obtiene poder y autoridad del reconocimiento que de él hacen sus parientes” (Hurtado, 1993, pág. 47).

Hurtado (1993) planteó una serie de características específicas del *Pater-familia* la cual nos dice “es una forma de dominación de fuerte contenido personal. Se estructura a partir del carisma del *Pater*, de las deudas políticas que el sistema tiene o tuvo con ellos y de los vínculos personales que éste o sus descendientes tienen o tuvieron con presidentes de la República o con los gobernantes en turno” (pág.133).

En este tenor se crearía el cacicazgo Ávila-camachista, que con la figura de Don Maximino arribarían al poder militar en el año 1935 cuando este, toma el control de la 19ª zona militar, que controlaba los sectores I (Cholula, Tecali, Tepeaca. Y Tecamachalco); sector II (Atlixco, Chiautla, Chietla, Matamoros) y sector III (Tecamachalco, Tehuacán, Acatlán, Ajalpa, Tepexi y Cd. Serdán (Arrazola, 2010, pág. 94). Para febrero de 1937,

Maximino Ávila Camacho llega a la gubernatura del estado de Puebla y como gran cacique y jefe de familia comienza a colocar a sus más allegados familiares, entre ellos sus hermanos, en puestos importantes de la administración estatal. Gabriel Ávila Camacho, hermano del gobernador, fue nombrado jefe del Departamento de Tránsito; más tarde [...] director de la Penitenciaría y jefe de Dirección y Fomento, Agricultura, Obras Públicas y Economía del estado. Rafael ocupó la presidencia del Comité estatal de PNR, la alcaldía del municipio y, años después, también sería gobernador. El ingeniero Luis Richardi, cuñado de don Maximino, fue primero ingeniero auxiliar de catastro y, más tarde, jefe del departamento de Tránsito. Los hermanos Carlos y Juan Camacho, primos del gobernador, fueron designados como cobrador de la Dirección de Rentas, el primero y como regidor del ayuntamiento el segundo. (Arrazola, 2010, pág. 179)

En 1939 los Ávila Camacho crean un pacto de honor que consistía entre otras cosas en reconocer en Maximino Ávila Camacho el liderazgo del grupo en cuanto a asuntos políticos y sociales, formando Grupo Puebla, un grupo de características endógenas que impediría a gente ajena al estado de Puebla inmiscuirse en los asuntos de índole política, entre los integrantes estaban: Gonzalo Bautista Castillo (1941-1945), Carlos I. Betacourt (1945-1951), Fausto M. Ortega (1957-1963), Antonio Nava Castillo (1963-1964), Aaron Merino Fernández (1965-1969) todos gobernadores del Estado de Puebla y Gustavo Díaz Ordaz quien fue presidente de México en el periodo (1964-1970) (Pansters, 1998), además de Rafael Moreno Valle (1969-1972) , recomendado por Gustavo Díaz Ordaz y quien tendría que renunciar por sus constantes conflictos con la Universidad, llegaría de sustituto otro miembro de la élite, Gonzalo Bautista O’Farril (1972-1973) que también tendría que renunciar a los 13 meses de iniciada su gestión.

Tabla 1. Perfil sociodemográfico Maximino Ávila Camacho

Perfil socio-demográfico Maximino Ávila Camacho					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
Nacido el 23 de agosto 1891 - Teziutlán, Puebla, México Fallecido el 17 de febrero 1945 - Ciudad de México, Distrito Federal, México, a la edad de 53 años	Militar	Casado: con Natalia Binder Fernández 1899-1952 Felisa Casazza Ávila 1896-1961 Bárbara Margarita Richardi Romagnoli-1907 Olga López Villanueva 1921-1991 Concepción Martínez Galindo 1917-1960 Celia Sánchez	Manuel Ávila Binder, Guadalupe Ávila Binder y Maximino Ávila Binder Hilda Ávila Casazza Pastora Ávila Martínez Maximino Eulogio Ávila Richardi y Gloria Ávila Richardi	Teziutlán, Puebla, México	Político, Servidor público. Empresario
Redes (Capital Social)					
Con redes familiares en Puebla y México					
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)		Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)		Capital Económico	

General, Militar Ejército Mexicano Gobernador del Estado de Puebla Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas	Con Familiares dedicados a la política: Hermano Manuel Subsecretario de Guerra y Marina, Gobernador y presidente de la República Hermano Rafael Diputado Federal, Gobernador y presidente municipal de Puebla	
Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política		
Familiar de primer grado. Consanguíneo		
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	
PNR	PNR	

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011). Con información de Seminario de Genealogía Mexicana

Maximino logró gracias a su carrera militar, hacerse alianzas con las élites locales, utilizando estrategias como el saqueo y la especulación e incluso corren sospechas de que vendió armas a los federales rebeldes, “desarrolló un monopolio de distribución de carne en función del ganado robado e incluso secuestró a sacerdotes para obtener rescates (...) Para mediados de los años treinta, Maximino había obtenido al menos dos casas en México y una en Guadalajara, tres ranchos con ganado y caballos y varios coches” (Paxman, 2018, págs. 102-103).

Tres fueron los factores que ayudaron a Maximino a lograr su transición de caudillo a cacique y fueron: su excelente relación y lealtad con la causa del presidente Lázaro Cárdenas quien lo había colocado en una posición estratégica para debilitar las fuerzas de Plutarco Elías Calles mermando a Mijares Placencia; el segundo factor fue el temor que la ciudadanía había

desarrollado por Maximino y sus allegados, su fama se había extendido por todo el estado e incluso más allá de este y se sabían sus métodos poco ortodoxos y por último; el dinero, su fuerte alianza con el estadounidense William O 'Jenkins le permitió recorrer todo el estado e incluso poder comprar determinado número de votos para llegar a la gubernatura (Paxman, pág. 103).

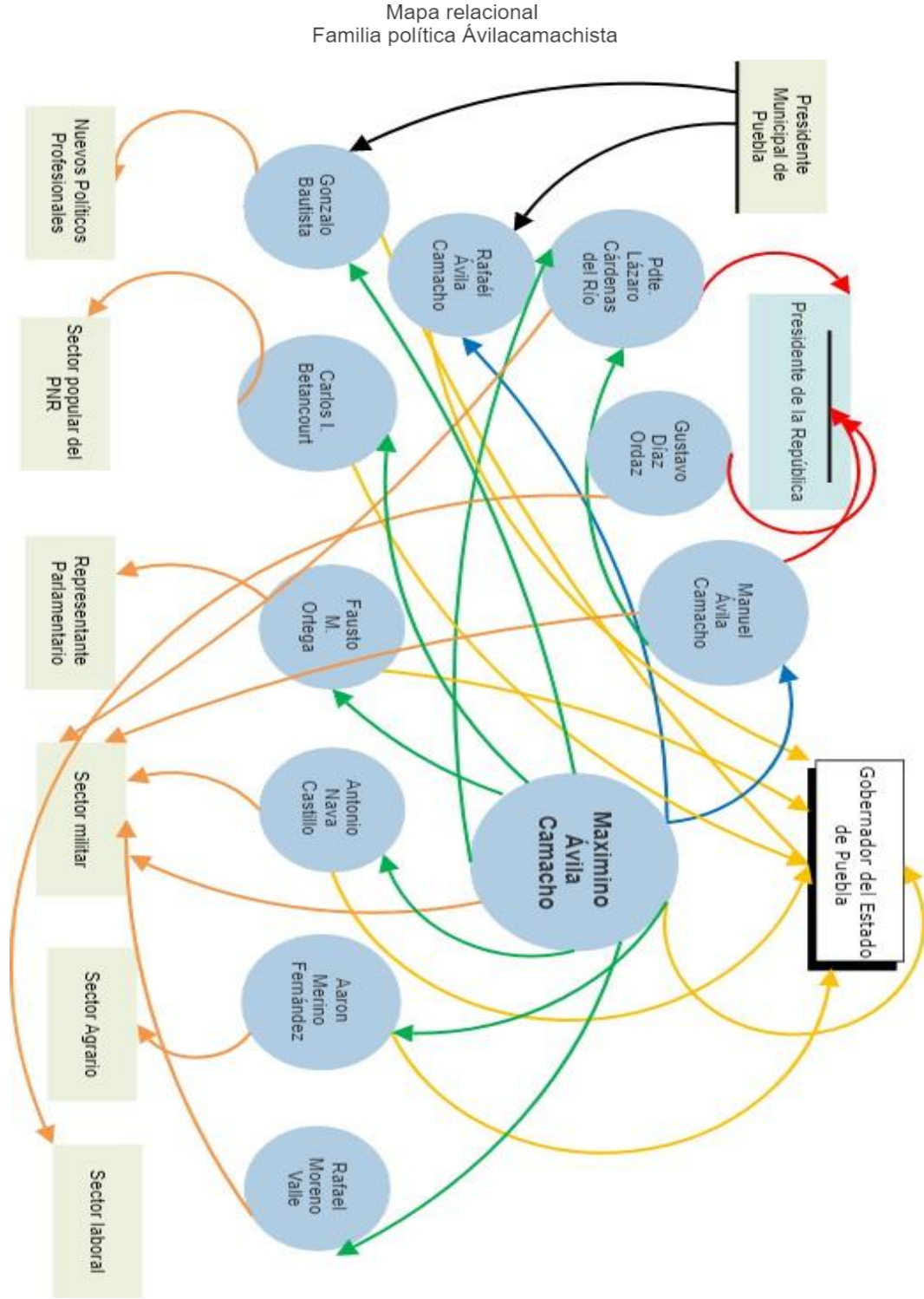
Este pacto y sus alianzas alcanzan la cumbre con la llegada a la presidencia de Don Manuel Ávila Camacho apoyado por su amigo el entonces expresidente Lázaro Cárdenas, ocupando la silla durante el periodo de 1940 a 1946. Por su parte su hermano Rafael Ávila Camacho lograría la gubernatura del estado de Puebla para el periodo de 1951 a 1957.

La fortaleza de este grupo radicó en la conjunción entre los grupos que el mismo PNR había conjuntado posterior a la revolución, en la figura de Maximino Ávila Camacho encontramos a los militares emanados de la revolución, Gonzalo Bautista representó a los nuevos políticos profesionistas, médico de profesión egresado del Colegio de Puebla, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, “Carlos I. Betancourt, del sector popular del partido; Fausto M. Ortega, representante parlamentario; Antonio Nava Castillo [también] del sector militar; Aaron Merino Fernández del sector agrario, y Gustavo Díaz Ordaz, del sector laboral” (Pansters, 1998, pág. 117), esto permitió tener un control social y político en el territorio así como acceder a grandes grupos gremiales como base del cacicazgo.

El Mapa relacional familia política Ávila Camacho, nos muestra las relaciones de los agentes con el nodo que en este caso es Maximino Ávila Camacho. Como se visualiza nos encontramos a tres presidentes de la República, Lázaro Cárdenas Del Río, Manuel Ávila Camacho y Gustavo Díaz Ordaz, a ocho gobernadores del Estado de Puebla contando a los dos hermanos Ávila Camacho y a dos presidentes Municipales Gonzalo Bautista Castillo y

Rafael Ávila Camacho. Además, se incluyen las relaciones familiares con conectores azules, así como con conectores color naranja las relaciones con los diversos sectores que cada uno representaba. Por supuesto, el sector militar es quien mayor representación tiene derivado del contexto postrevolucionario.

Ilustración 2. Mapa relacional familia política Ávila Camacho



Fuente: Elaboración propia

2.1.2 Familia O’Farril

Camp (1986) delinea el poder de las relaciones familiares entre los políticos mexicanos y propone que aquellos que llegan a ocupar puestos altos en el gobierno, tienen una diferencia sustancial con aquellos que no lo logran, y es que tienen mayores probabilidades de tener lazos de parentesco político. Y entre mayor sea la jerarquía del puesto alcanzado mayores posibilidades tendrá de adquirir lazos de parentesco con otros miembros de la política, debido a la búsqueda del control y la dominación, así como el acaparamiento del poder político. Además, nos habla de cómo estos lazos permiten ir creando redes de sociabilidad que los llevan a establecer una red de discípulos a los que además de apoyar, pueden recurrir en determinado momento en la búsqueda de favores y pagos de cuotas.

La familia O’Farril es una de las familias que guardan un papel relevante en el conglomerado de poder que se crea alrededor de la familia Ávila Camacho, además dentro de sus integrantes encontramos políticos y empresarios ligados no solo política sino familiarmente entre sus integrantes.

El apellido O’Farril tiene su origen en Irlanda y la descendencia llegó a finales del siglo XVIII a la ciudad de Puebla, donde nació un 15 de diciembre de 1917 don Rómulo O’Farril Jr., miembro de la séptima generación de ese apellido en México. Años más tarde, se trasladó a la Ciudad de México para, posteriormente, en 1933 fuera enviado a estudiar al Saint Anselm College, una escuela dirigida por monjes benedictinos en Manchester, Nueva Hampshire, donde graduó en 1937. Posteriormente, obtuvo su licenciatura por el Instituto de Negocios de Detroit y comenzó a crecer en el terreno empresarial, a la par de otras actividades que le granjearon numerosas amistades en

todo el país y en el extranjero, llegando a ser, incluso, Cónsul Honorario de Irlanda en México durante 20 años, en virtud de su antigua descendencia irlandesa. (REDACCIÓN, 2016)

Una de las ramas de esta familia es la liderada por Rómulo O’Farril Silva y su hijo Rómulo JR, obtendrían la concesión del canal 4 XHTV, el primer canal de televisión comercial de México y que en septiembre de 1950 transmitiría el primer informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés. Asimismo, Rómulo O’Farril (padre) Silva (1897-1981), parte de la sexta generación del apellido O’Farril en México, “se especializó en mecánica automotriz y montó una ensambladora de autos. La planta ensambladora fue posteriormente vendida a la Volkswagen. Adquirió el periódico Novedades y una estación de radio” (REDACCIÓN, 2016), dirigente de grupo Bancomer junto con Manuel Espinosa Iglesias y socio de la familia Azcárraga y la familia Alemán en Tele sistema Mexicano lo que nos permite ver la red de relaciones que se tenían con las familias poderosas a nivel nacional.

2.1.2.1 Alianzas matrimoniales familia O’Farril

Una de las más importantes alianzas matrimoniales de la familia Ávila-Camacho son los lazos con la familia O’Farril. Rómulo O’Farril Jr. quien destacaría por su incursión en las comunicaciones, contrajo nupcias con una de las hijas de Maximino Ávila Camacho, Hilda Ávila Camacho Cazzaza. Rómulo O’Farril Jr. fue miembro de mesas directivas de corporaciones y bancos, incluyendo la RCA Víctor y Sears Roebuck de México. De 1962 a 1963 fue presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, así como miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Casaús (1992) resalta la importancia del matrimonio como estrategia básica para la formación y consolidación de la red familiar y como mecanismo primario de acumulación de capital y a las alianzas matrimoniales también como alianzas políticas, como estrategia de larga duración que incluirán un “intrincado engranaje social, basado en la familia, como principal mecanismo de acumulación de capital y poder” (pág.93). Para Suárez (1993) el

...reclutamiento hacia una camarilla política exitosa puede ser el antecedente inmediato de una familia política, cuando el reclutado contrae nupcias, por ejemplo, con la hija, hermana o sobrina del líder; o con o el antecedente de pertenencia a una camarilla cuando algún hijo, cuñado, sobrino o yerno ajeno a la política decide incursionar en los laberintos públicos y hace uso en los contactos y estatus del *pater-familia*. (pág.56)

Las alianzas matrimoniales significarán no solo la unión entre familias sino también unión económica y política, que implica el fortalecimiento de ambas dentro del grupo de poder. Otra de las ramas de esta familia uniría su prestigio a Gonzalo Bautista Castillo quien con su carrera política llegaría a la familia O’Farril, contrayendo matrimonio con María O’Farril, hija de Juan N. O’Farril empresario relacionado a las finanzas y el comercio que había formado parte del Consejo de gobierno de Murcio P. Martínez.

Ilustración 3. Boda religiosa de la hija del General Maximino Ávila Camacho con Rómulo O'Farril Jr.



Fuente: Mediateca INAH

Tabla 2. Perfil sociodemográfico Gonzalo Bautista Castillo

Perfil sociodemográfico Gonzalo Bautista Castillo					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
Nacido el 1 de enero de 1896 - Puebla, Puebla, México Fallecido el 7 de octubre 1952	Escuela de Medicina de la UNAM	Casado: con María O’Farril	Gonzalo Bautista O’Farril Guadalupe Bautista O’Farril Alejandro Bautista O’Farril	Puebla, Puebla, México	Político, Servidor público.
Redes (Capital Social)					
Con redes familiares en Puebla y México					
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)		Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)		Capital Económico	
Diputado a la XXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla (1921-1923) por el 2° Distrito con cabecera en la ciudad de Puebla de Zaragoza y presidente de la referida Legislatura. Diputado a la XXX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1922-1924). Diputado a la XXXI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1924-1926).		Yerno del empresario y político Juan N. O’Farril		Esposa, hija del empresario Juan N. O’Farril	

Diputado a la XXXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1926-1928). Diputado a la XXXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1928-1930). Diputado a la XXXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1930-1932). Diputado a la XXXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1932-1934). Senador a las XXXVI y XXXVII Legislaturas del Honorable Congreso de la Unión (1934-1937 y 1937-1940) Cargos en la administración pública local Presidente Interino del Municipio de Puebla (1925). Gobernador Constitucional del Estado de Puebla para el período comprendido del 1 de febrero de 1941 al 31 de enero de 1945).		
Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política		
Familiar de primer grado. Parentesco político		
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	
PRI	PRI	

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011) con datos de Camp (2011)

El hijo de ambos Gonzalo Bautista O’Farril también destacaría en el campo político, este se desempeñó como Diputado a la XLV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1961-1964), Senador a las XLVI y XLVII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1964-1970), Presidente Constitucional del Municipio de Puebla de Zaragoza para el período 1972-1975 (se retiró del cargo en los primeros meses de su gestión, ejerciendo del 15 de febrero al 19 de abril de 1972) y Gobernador interino del Estado de Puebla (1972-1973).

Tabla 3. Perfil sociodemográfico Gonzalo Bautista O’Farril

Perfil sociodemográfico Gonzalo Bautista O’Farril					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
Nacido el 16 de abril de 1922 - Puebla, Puebla, México Fallecido el 15 de octubre de 2006	Escuela de Medicina de la BUAP	Casado: con María O’Farril	Gonzalo Bautista O’Farril	Puebla, Puebla, México	Político, Servidor público.
Redes (Capital Social)					
Con redes familiares en Puebla y México					
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)	Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)		Capital Económico		
Cargos legislativos Diputado a la XLV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1961-1964).	Hijo del gobernador Gonzalo Bautista Castillo Nieto del empresario y político Juan N. O’Farril		Hijo de María O’Farril Fundador de Mármoles Poblanos, S.A. de C.V.		

Senador a las XLVI y XLVII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión (1964-1970). Cargos en la administración pública local y federal Director General del Consejo de Planeación Económica y Social del Estado de Puebla. Presidente Constitucional del Municipio de Puebla de Zaragoza para el período 1972-1975 (se retiró del cargo en los primeros meses de su gestión, ejerciendo del 15 de febrero al 19 de abril de 1972).⁶ Gobernador interino del Estado de Puebla (1972-1973). Presidente de la Fundación Produce Puebla A. C. (organismo social bajo la dirección de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Estatal).		Presidente del Grupo Petrus Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Empresas Mexicanas del Mármol, A.C.
Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política		
Familiar de primer grado. Consanguíneo		
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	
PRI	PRI	

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011) con datos de Camp (2011)

Sin embargo, las alianzas se extienden a élites empresariales y en la familia O´Farril encontramos otra alianza que acrecentó su poderío económico y fue el matrimonio de Guadalupe Bautista O´Farril con el empresario Rafael Artasánchez Romero quien fuera también rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el periodo de 1954 – 1956 y presidente Municipal de Puebla en el periodo de 1957-1960.

Ilustración 4. Consejo de Honor Universitario



Fuente: Archivo histórico BUAP. Al frente, de izquierda a derecha, ingeniero Joaquín Ancona Albertos y doctor Gonzalo Bautista O’Farril, ambos del Consejo de Honor Universitario; general Rafael Ávila Camacho, gobernador del Estado; química Marina Senties, del Consejo de Honor; doctor Rafael Artasánchez Romero, rector; Francisco Arellano Ocampo, estudiante de medicina y dirigente de la Federación Estudiantil Poblana; Fausto M. Ortega, gobernador electo para el periodo 1957-1963; licenciado José Antonio Pérez Rivero, del Consejo de Honor. Atrás, del lado izquierdo, funcionarios, profesores y estudiantes universitarios; de lado derecho empleados de gobierno, a excepción del estudiante de derecho José Manuel González Salgado, secretario general de la FEP.

Tabla 4. Perfil sociodemográfico Gonzalo Bautista Castillo

Perfil sociodemográfico					
Rafael Artasánchez Romero					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
Nacido 1917 Puebla, Puebla, México Fallecido 1967	Escuela de Medicina de la BUAP	Casado: con Guadalupe O’Farril		Puebla, Puebla, México	Político, Servidor público. Empresario
Redes (Capital Social)					
Con redes familiares en Puebla y México					
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)		Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)		Capital Económico	
Presidente Municipal de Puebla en el periodo de 1957-1960. Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el periodo de 1954 – 1956		Yerno de Gonzalo Bautista Castillo, cuñado de Gonzalo Bautista O’Farril		Hilaturas Santa Bárbara: S. A.; Tejidos Especiales de Puebla, S. A.; Hilos Superfinos de Puebla, S. A.; San Nicolás de Bari, S. A.; y Textiles Santa Isabel, S. A	
Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política					
Familiar de tercer grado-Parentesco					
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado			Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado		
PNR			PNR		

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011) con datos de (Villavicencio, 2013)

Aunado a esto, “los hermanos Alejandro y Gonzalo Bautista O’Farril fueron fuertes inversionistas de la industria de la construcción, junto con empresarios que destacaron primordialmente en la industria textil, como Rodolfo Budib Name, Francisco Pérez Lamadrid y Roberto Real Encinas, entre otros” (Villavicencio, 2013, pág. 70).

2.2 La élite empresarial

Es importante también señalar que, si bien hay diversos estudios desde la Ciencia Política referente a las élites empresariales, pocos presentan aspectos relacionados con el comportamiento político de éstas desde un análisis multidimensional que retome factores políticos, ideológicos, económicos, educativos y/o históricos. Lo que nos interesa destacar de las élites empresariales es su “percepción subjetiva de la historia y la política, los valores y las creencias fundamentales, los focos de identificación y lealtad y los conocimientos y las esperanzas políticas que son producto de las experiencias históricas específicas de las naciones y grupos” (Brown & Gray, 1980, pág. 1) en (Osorio N., 2019, pág. 33). Siguiendo esta idea podemos contemplar que

el estudio de las empresas desemboca de modo muy natural en el problema de la constitución de la burguesía empresarial contemporánea, de la burguesía capitalista, hecho social de relevancia. El problema de sus fuerzas materiales (económicas), de sus medios de influencia, de su papel político y social, de su (o sus) ideología(s). (Bouvier, 1987, pág. 186) en (Villavicencio, 2013, pág. 104)

En nuestro país, la Revolución Mexicana significó la expropiación de la tierra a la élite agraria porfirista y la expropiación petrolera el rechazo hacia la apropiación de los bienes

nacionales por parte de la élite empresarial extranjera, los nuevos gobiernos emanados de la revolución debían encontrar mecanismos que permitieran una recuperación efectiva de la economía que a la vez les ayudara a encontrar la legitimidad político-ideológica por parte de la base social. Es decir, necesitaban el capital privado para lograr una hegemonía duradera, Elizondo (2020) expone que, una de

...las razones por las que los gobiernos emanados del PRI no destruyeron la propiedad privada es que muchos de esos gobernantes la querían para sí y para sus amigos. En varios sexenios se apoyó desde el poder a ciertos empresarios. El caso paradigmático fue la forma en que se construyó la fortuna de la familia del expresidente Miguel Alemán.

Esta corrupción representa la más perniciosa falta de separación entre el poder político y el económico. Es el capitalismo de cuates, en el que se creaban y protegían fortunas, muchas de ellas en sectores con poca competencia. El nivel de esta corrupción es bastante opaco, pues muchos actos ilícitos nunca salen a la luz pública. El enriquecimiento de la clase política y de los empresarios vinculados a esta fue la tónica de los años de la hegemonía priista, sobre todo en la economía cerrada que tenía el país. (párr. 5)

En el caso de Puebla, es importante señalar que las élites empresariales oscilan en familias de origen español y libanés con algunas excepciones, la mayoría guardaban una relación estrecha con el cacicazgo Ávila Camacho lo que significó el control político-económico del llamado Grupo Puebla por un gran periodo de tiempo. Para Villavicencio (2013),

desde una perspectiva histórica, sería adecuado establecer la vinculación entre los bancos y las grandes empresas industriales y comerciales, para tener un panorama general del ensanchamiento del campo de acción de estas fracciones burguesas, que pueden juntarse hegemónicamente con el gobierno, aunque de antemano sabemos que el grupo financiero es aparentemente hegemónico dentro de la heterogénea burguesía poblana. (pág.127)

Uno de los retos importantes planteados en el presente trabajo de investigación es el introducir en el análisis de un grupo político hegemónico, su duración, permanencia y evolución, así como el acaparamiento del Estado y la relevancia del capital económico representado por las élites empresariales que poseen el monopolio de los medios de producción y que permiten a los otros el monopolio de las instituciones del Estado haciendo una suerte de simbiosis entre el poder político y el poder económico.

A continuación, se presentan a las familias prominentes de la élite empresarial que confluyeron con el grupo político de los Ávila Camacho en la red de relaciones de poder.

2.2.1 Familia Artasánchez

La familia Artasánchez, fue una de las familias de origen español que formó parte a principios del siglo XX junto con las familias Quijano Rivero, los sucesores de Francisco M. Conde, los hermanos Díaz Rubín, los Gavito Méndez, la viuda y los hijos de Leopoldo Gavito, los hermanos Gómez Conde y 30 familias más de un proceso de concentración de fábricas en unas cuantas familias de la región de la industria textil en Puebla (Gutiérrez, 2000, pág.64). Villavicencio (2013) examina los rasgos más importantes de esta y explica que la familia

Artasánchez Romero, [estuvo] constituida por los hermanos Luis, Rafael, Alberto y María Isabel (hijos de Ramiro Artasánchez y Carmen Romero); Luis (casado con Dolores Villar, hermana de los Villar Ibarra) es el mayor inversionista, con \$12'812, 000.00 –como ya señalamos en páginas anteriores, ocupó el primer sitio como empresario textil en todo el período–; Rafael (casado con Guadalupe Bautista, hija del doctor Gonzalo Bautista y María O'Farril), María Isabel (casada con José Rodoreda Purti, industrial y comerciante español, dueño de Casa Rodoreda, con varias sucursales en esta ciudad de Puebla y en Córdoba, Veracruz). Esta familia explotó en su conjunto siete fábricas, con una inversión global de un poco más de 13 millones de pesos, participando con el 12.64% del capital total de las ocho familias. (pág.157)

Esta familia también incursiona en el campo político ya que Rafael Artasánchez Romero fue rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el periodo de 1954 – 1956 y presidente Municipal de Puebla en el periodo de 1957-1960 emparentado por alianza matrimonial con la familia O'Farril, además fue presidente de Club Rotario, organización de corte empresarial fundada en 1924, en el periodo de 1964-1965.

Asimismo, Villavicencio (2013) nombra a Luis Artasánchez Romero como un industrial *muy grande* debido a que es el único con cerca de trece millones de capital de inversión, es el industrial que mayores montos de capital invirtió en toda la industria textil en el periodo de 1940 a 1970 (pág. 141), cuyas sociedades se encontraban en: Compañía Algodonera Textil (fundada en 1946), Compañía Industrial Poblana (1941), Hilaturas Santa Bárbara (1958), Hilados Superfinos de Puebla (1936), San Nicolás de Bari (1949), Tejidos Especiales de Puebla (1938), y Textiles Santa Isabel (1959) (pág. 169).

Tabla 5. Sociedades de participación de Luis Artasánchez Romero

Nombre de la Empresa	Capital invertido (pesos)	Año que constituyeron O reconstituyeron la empresa	Puestos en la administración
Compañía Algodonera Textil, S. A.	166,000.00	1946	
Compañía Industrial Poblana, S. A.	1,000.00	1941	
Hilos Superfinos de Puebla, S. A.	6'000,000.00	1958	
San Nicolás de Bari, S. A.	1'800,000.00	1949	Presidente
Tejidos Especiales de Puebla, S. A.	1'150,000.00	1958	Presidente y director general
Hilaturas Santa Bárbara, S. A.	3'600,000.00	1958	Director general

Fuente: Elaboración propia con información de Villavicencio, 2013, pág. 197

Y en conjunto como familia participan en cinco sociedades con: Hilaturas Santa Bárbara: S. A.; Tejidos Especiales de Puebla, S. A.; Hilos Superfinos de Puebla, S. A.; San Nicolás de Bari, S. A.; y Textiles Santa Isabel, S. A. (pág. 148). Luis Artasánchez fue miembro de la prominente, de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, junto con empresarios como Alfredo Miranda, Rodolfo Budid Name, Marcos Mastretta, Abelardo Sánchez Guillermo O. Jenkins, Gabriel Alarcón Chargoy, Francisco Rodríguez Pacheco y Roberto Cañedo Benítez (pág. 176).

2.2.1.1 Alianzas matrimoniales familia Artasánchez

En la familia Artasánchez confluyen diversas alianzas matrimoniales, como sabemos Puebla es una sociedad tradicional donde los ritos católicos son de suma importancia para la vida de sus habitantes. El matrimonio como institución familiar ha representado la mayor celebración en la vida social de sus habitantes y donde se muestra el apego de estos a la institución cristiana, sin embargo, el papel fundamental es el de “garante del orden social y la forma de organización que permitía la continuidad y permanencia de dicho orden” (Moyano, 2014, pág. 363).

Para Giddens (2006) “el matrimonio es un vínculo entre dos personas que viven juntas en una relación sexual socialmente aprobada [... resaltando que] en la sociedad premoderna no estaba generalmente basado en el amor romántico o la atracción sexual, sino mucho más relacionado con el contexto económico necesario para fundar una familia o posibilitar la transmisión de la propiedad” (pág.249-249).

Es claro que la sociedad poblana ha estado ligada por implicaciones ancestrales al ritual del matrimonio cristiano, sin embargo, no para todos los grupos confluyentes en ella tiene un contexto de intereses en juego, si bien el interés no es abiertamente económico, sí se resalta el matrimonio entre personas de la misma clase social, debido a la interacción que se tiene en el vaivén de la sociedad. Se hace referencia, por ejemplo, a clubes, amistades, escuelas y festividades a las que se asiste de manera particular.

Por lo cual y posterior al Concilio de Trento, “el modelo familiar que consagraba el matrimonio (religioso) monógamo, indisoluble y heterosexual, la regulación de la sexualidad (limitándola al ámbito conyugal y valorizando la virginidad y castidad [...]) como

construcción y práctica social tuvo en la familia burguesa su mejor expresión” (Moyano, 2014, pág.358).

Tanto antes de la llegada de los españoles como después de la imposición de la religión católica como religión única, el matrimonio ha fungido como principal estrategia de fortalecimiento de los grupos familiares para la perpetuación de sus privilegios y reproducción del orden social.

En el apartado de la Familia O`Farril vimos la alianza de Rafael con Guadalupe O`Farril que solo mencionamos para acentuar la red de familias pero que ya se nombró en el apartado anterior. El hermano de Rafael, Luis Artasánchez contrajo matrimonio con Dolores Villar, cuya familia también destaca entre las ocho principales que el autor coloca como las más influyentes en el periodo ya descrito y apunta

La familia Villar Ibarra es la última de las ocho que, ordenadas alfabéticamente, consideramos como las más sobresalientes de la industria textil en Puebla. En este capítulo nos hemos referido de manera constante a la mencionada familia por las siguientes razones: porque ha figurado en la industria textil desde el siglo antepasado, asimismo, han participado en 11 sociedades durante el lapso estudiado, y además porque, mediante la posesión de estas empresas, han sido socios, en varias ocasiones de (...) Luis Artasánchez Romero (otro de los cuñados, ya que éste se casó con Dolores Villar Ibarra), (...) las inversiones de Carlos son de cuatro millones de pesos, las de Enrique, de un poco más de cuatro millones, y los de José Luis, de 3.8 millones de pesos, que globalizan, juntos, un total cercano a los 12 millones de pesos, es decir, el 11.44%. (Villavicencio, 2013, pág. 158)

Tabla 6. Sociedades de participación de Carlos Villar Ibarra

Nombre de la Empresa	Capital invertido (pesos)	Año que constituyeron O reconstituyeron la empresa	Puestos en la administración
Compañía Algodonera Textil, S. A.	55,000.00	1946	
Delta Textil, S. A.	1'000,000.00	1969	
Hilos de Oriente, S. A.	50,000.00	1946	Gerente
Industrial San Ignacio, S. A.	100,000.00	1947	
Telas Vic, S. A.	45,000.00	1945	
Textiles La Económica, S. A.	1'650,000.00	1957	Director
Textiles La Libertad, S. A.	1'000,000.00	1959	
Textiles San Ignacio, S. A.	100,000.00	1947	

Fuente: Elaboración propia con información de Villavicencio, 2013, pág. 210

Tabla 7. Sociedades de participación de Enrique Villar Ibarra

Nombre de la Empresa	Capital invertido (pesos)	Año que constituyeron O reconstituyeron la empresa	Puestos en la administración
Compañía Algodonera Textil, S. A.	56,000.00	1946	Presidente
Delta Textil, S. A.	1'000,000.00	1969	Presidente y gerente general
Hilos y Tejidos Modernos, S. A.	50,000.00	1946	
Industriales San Ignacio, S. A.	100,000.00	1947	
San Nicolás de Bari, S. A.	50,000.00	1949	
Telas Vic, S. A.	45,000.00	1945	
Textiles Artísticos, S. A.	1'650,000.00	1955	
Textiles La Libertad, S. A.	1'000,000.00	1959	
Textiles San Ignacio, S. A.	100,000.00	1947	

Fuente: Elaboración propia con información de Villavicencio, 2013, pág. 211

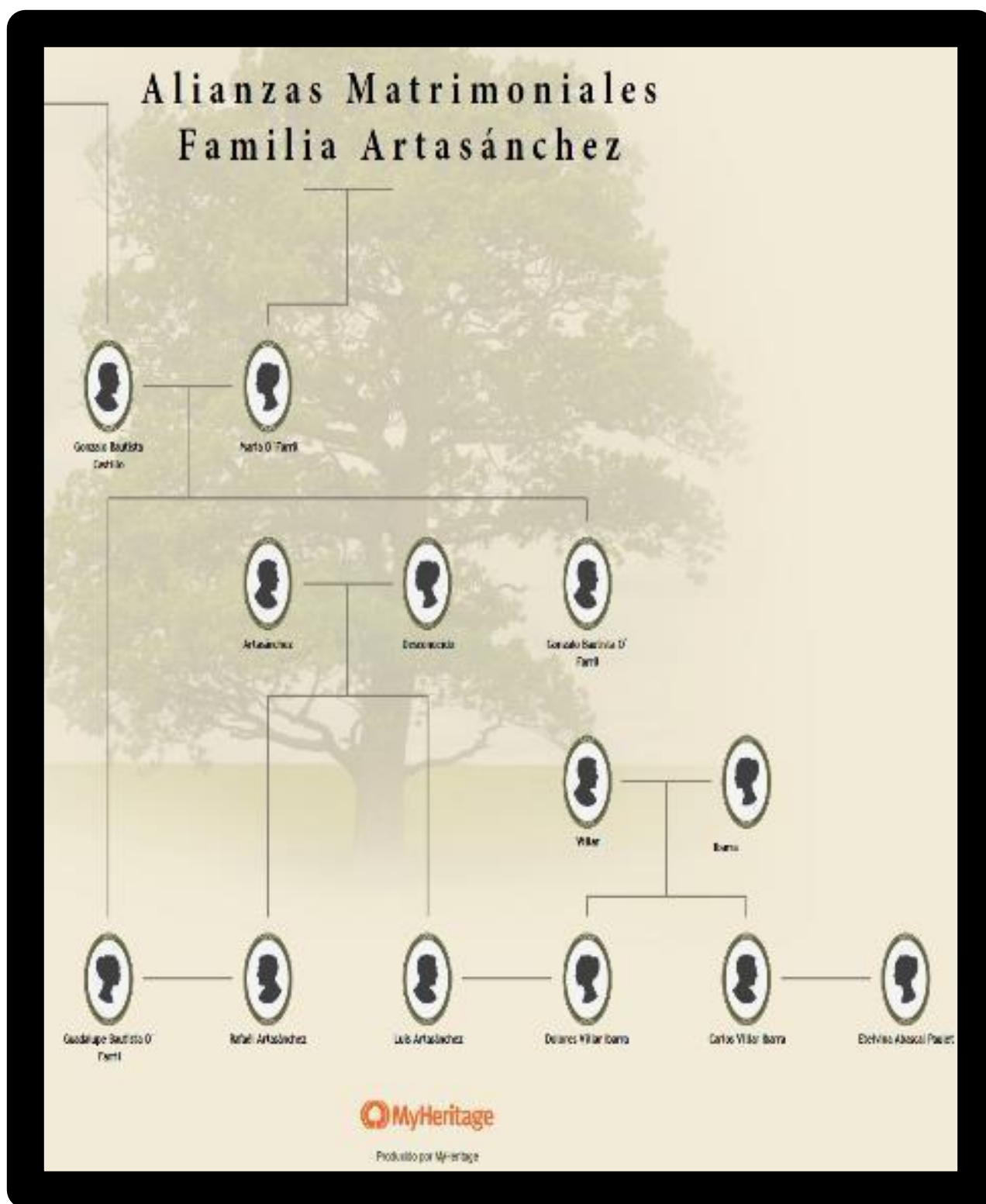
Tabla 8. Sociedades de participación de José Luis Villar Ibarra

Nombre de la Empresa	Capital invertido (pesos)	Año que constituyeron O reconstituyeron la empresa	Puestos en la administración
Compañía Algodonera Textil, S. A.	56,000.00	1946	
Delta Textil, S. A.	1'000,000.00	1969	
Hilados y Tejidos Modernos S. A.	50,000.00	1946	
Telas Vic, S. A.	45,000.00	1945	Gerente
Textiles Artísticos, S. A.	15,000.00	1950	
Textiles La Económica, S. A.	1'650,000.00	1957	Director
Textiles La Libertad, S. A.	1'000,000.00	1959	

Fuente: Elaboración propia con información de Villavicencio, 2013, pág. 211

Carlos Villar se casó con Etelvina Abascal Paulet, hermana de José Abascal Paulet. Esto cobra relevancia debido a que la Compañía Algodonera Textil, S. A. que se aprecia en las anteriores tablas, constituida en 1946, estaba integrada por los hermanos Villar Ibarra, Luis Artasánchez y José Abascal Paulet quien también aparece como uno de los empresarios más relevantes del periodo de 1940 a 1970 en el estudio de Villavicencio (2013).

Ilustración 5. Esquema #3. Alianzas matrimoniales familia Artasánchez



Fuente: Elaboración propia

2.2.2 William O 'Jenkins

Dentro de la élite empresarial del conglomerado de poder es primordial analizar el papel de William O 'Jenkins, empresario de origen estadounidense que ha sido abordado en diversos estudios, novelas y libros como lo son los textos de Paxman (2016) y Bonilla y Fernández (2014), así como libros sobre su gran imperio azucarero derivado del importante ingenio de Atencingo, abordado por Ronfeldt (1975) y algunos otros en donde si bien no es el centro de la investigación, por su cercanía con el cacicazgo Ávila-camachista también es nombrado como Pansters (1998), Ruíz J. (2009) y Villavicencio, (2013), entre otros.

Sin embargo, nuestro estudio se centra en mostrar la red de relaciones que confluyen en el conglomerado de poder por lo que no nos centraremos de manera pormenorizada en los detalles individuales del sujeto sino en su relación e importancia en el conglomerado.

William Jenkins (1878-1962), se convirtió en el estadounidense más rico que vivió en México durante el siglo pasado, llegó a México en 1901 junto con su esposa Mary, inició su incursión en Monterrey en la industria minera y en la empresa de Ferrocarriles. La leyenda negra de Jenkins habla sobre el secuestro que sufriría Jenkins en 1919 siendo este cónsul de EE.UU. en México y lo grave que resultó la situación derivada de la afectación que fue para el gobierno de Carranza y sus relaciones con el país vecino.

Mucho se ha escrito sobre este episodio y lo que la suma del rescate significaría en caso de que el propio Jenkins hubiese confabulado su auto secuestro y se hubiera quedado con una parte del rescate que se pagó por su liberación, este episodio ha levantado diversas posiciones entre investigadores y académicos, quienes apuntan por un lado el extraño y

estrepitoso ascenso de la fortuna del empresario y otros por el contrario aluden que para esa época la influencia de Jenkins así como su fortuna ya eran por demás sobresalientes.

Ilustración 6. William O'Jenkins



Fuente: (Nájar, 2016) Cortesía de William Anstead Jenkins

La familia Jenkins se trasladaría a Puebla y crearía un monopolio azucarero y de textiles de la mano de los hermanos Ávila Camacho, a los cuales patrocinó en diversos negocios y campañas electorales ayudándose de sus relaciones con estos y con líderes sindicales y empresarios, con estrategias como: el saqueo, la compra y la represión de campesinos, políticos, líderes gremiales y obreros.

Para Paxman (2016), Jenkins “no era tan distinto a la élite mexicana contemporánea en su forma de manejar los negocios y buscar protección política” (pág.13) tal vez eso explique lo

bien amalgamado que resulto dentro del conglomerado de poder y el por qué representó el centro de la toma de decisiones en cuestión económica, así como su influencia en el estado y sus múltiples amistades con la élite poblana, que si bien al inicio de su incursión lo veían como intruso, él se encargó de crear a través del dinero y el poder una red suficientemente fuerte para ser no sólo reconocido como líder sino hasta venerado. Jenkins era

para los norteamericanos un *barón ladrón*. Había logrado prosperar en una tierra que aún toleraba los monopolios y el capitalismo de cuates, ¡muy diferente a Estados Unidos, desde luego! (...) En los años 1920 y 1930, la hacienda azucarera de Jenkins creó empleos para 5,000 personas y albergó uno de los ingenios más productivos de México. Sus préstamos y donativos reforzaron a un gobierno estatal crónicamente pobre en Puebla. En los años 1940 y 1950, sus cientos de salas de cine deleitaron a los cada vez más millones de habitantes urbanos (...) Sus donativos de campaña ayudaron al ascenso de una familia política, los Ávila Camacho, que produjeron un presidente, dos gobernadores de Puebla, además de una docena de dependientes influyentes, entre los que se incluye la mano derecha del presidente de entonces, Gustavo Díaz Ordaz. Su financiamiento ayudó a construir carreteras, plantas de automóviles y una importante compañía farmacéutica. (Paxman, 2016, págs. 20-21).

Es importante resaltar la condición del Estado post revolucionario y las enormes carencias que tenía, la dependencia que llegó a tener con la élite empresarial, lo que llevó a una relación de complicidad entre el poder político y el poder económico, a la continuidad del capitalismo y al fortalecimiento de una burguesía poderosa con gran influencia en las decisiones del Estado.

Jenkins significó solamente el botón de muestra de la profunda relación entre Estado y Capital que llegaría a su cúspide con los gobiernos neoliberales, la interdependencia de ambos es lo que nos lleva a reafirmar la propuesta de que ambos fueron pertenecientes y defensores de los intereses de clase dominante.

2.2.2.1 Jenkins y el espíritu capitalista

La obra de Max Weber *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, pretende dilucidar al protestantismo como condición central para el desarrollo del espíritu del capitalismo y por consiguiente del surgimiento de las sociedades capitalistas modernas. Además de, al mismo tiempo, plantear que otras sociedades no desarrollaron el espíritu capitalista debido a su influencia del catolicismo en su sentido tradicionalista, derivado del dominio eclesiástico que ejercía sobre la vida individual.

El autor, plantea que la motivación principal de los protestantes es su racionalismo económico y su espíritu materialista, el católico en contraste está menos dotado de un afán adquisitivo, el producto del dinero, en el orden moderno económico, es entonces la consecuencia y manifestación de una obra de virtud. Pero esta obra de virtud se ve como un deber profesional, un compromiso del individuo con el trabajo, que genera la ética social del mundo civilizado capitalista, para el capitalista moderno, las aspiraciones de enriquecimiento a través del ejercicio constante de una profesión es un beneficio racionalmente legítimo.

También nos habla del empresario capitalista, cuyo “tipo ideal” es aquel cuya entrega a su profesión con afán de lucro es indispensable para el orden económico capitalista por su lazo

con los bienes externos, ligado a condiciones de éxito en la contienda económica sin la necesidad de una aprobación religiosa o del Estado, pues para él son solo un obstáculo “el tipo ideal de empresario capitalista aborrece la ostentación, el lujo inútil y el goce consciente de su poder, sino que presenta más bien rasgos ascéticos y de modestia, con una mentalidad basada en el “racionalismo económico”, consistente en el incremento de la productividad del trabajo bajo puntos de vista científicos” (Villavicencio, 2013, pág. 130).

De esta manera asevera que en los trazos netamente religiosos podemos encontrar la unión del protestantismo con la cultura capitalista moderna, es importante resaltar que Weber refiere el *ethos* del “espíritu del capitalismo moderno” al capitalismo de Europa Occidental y al americano.

Si bien los tipos ideales de Weber nos ayudan a enmarcar características específicas de los sujetos en nuestras investigaciones, no son limitativas, para el análisis del empresario William O ´Jenkins nos ayudamos del tipo ideal que plantea el autor por las coincidencias que muestra tanto su religión, formación, estructura ideológica y conductual como el contexto de nación e histórico en donde se desarrolló. El pensamiento como empresario capitalista lo vemos ejemplificado en una carta enviada por el propio Jenkins al presidente Álvaro Obregón, en la defensa del ingenio de Atencingo, en donde alega que “los habitantes de Chietla no podían cultivar sus propias tierras, Jenkins estaba pensando en su agricultura de subsistencia; para él, “cultivar” significaba generar un excedente y acumular capital” (Paxman, 2016, pág.188), no podía comprender la posesión de la tierra sin la explotación de esta.

Para Bonilla y Fernández (2014) “William Jenkins se formó en un mundo en el cual el desarrollo capitalista había avanzado a su etapa monopólica, con un régimen expansionista

hacia el resto del globo terráqueo, con costumbres protestantes que juzgan el valor humano con relación a la posesión de bienes materiales” (pág.53), la autora además resalta en contexto político y social en el que se encontraba nuestro país y cómo el empresario norteamericano pudo introducirse de manera favorable para crear un monopolio de empresas en conjunto con un conglomerado que le ayudaría a que su influencia y fortuna prevalecieran por más de un siglo y hasta nuestros días.

El camino de creación del monopolio de Jenkins inicia con sus sociedades con Arturo Thielheim inmigrante alemán y Leon Rasst, empresario judío alemán de nacionalidad rusa, el primero poseía una de las fábricas de bonetería más productivas de la ciudad y el segundo participaba también en la industria de textiles, un sector que estaba acaparado por grupos familiares que las mantenían por tradición o posición social.

Jenkins logró traer desde Nueva Inglaterra tres máquinas eléctricas de segunda mano para el hilado de algodón, esto le permitió tejer su propio hilo y tener una producción acelerada. Jenkins ya había comprado la parte de Rasst en su sociedad, a su vez se asociaría con su cuñado Donald y su esposa Mary para montar su propia fábrica a la que dos años llamó *La Corona* “cuyo capital oscilaba en 300,000 dólares. Podía presumir un generador de 72 caballos de potencia y una plantilla de más de 200 trabajadores” (Paxman, 2016, págs. 74,75,94,95).

En el estudio de Villavicencio (2013), se coloca a Jenkins dentro de los empresarios industriales que tienen participación en el sector antes de 1940

William O. Jenkins, dueño de La Corona desde 1912 aproximadamente, también socio de San Joaquín (de 1923 a 1925) y después apareció como socio mayoritario de El

León de Atlixco, S.A., en 1960 (...) Tenemos registrado a William O. Jenkins como socio principal de la fábrica El León de Atlixco, S.A., con una inversión de 9'750,000.00 de un total de capital social de diez millones de pesos; los demás socios fueron Manuel Cabañas Pavía, Ronald Eustace, Manuel Sevilla y José Lozano Quintana. (pág.137)

Asimismo, el autor lo coloca como un empresario muy grande y uno de los ocho industriales que en el periodo de 1940-1970 invirtió más de un millón de pesos que no era ni de origen español ni libanés, posteriormente incursiona en Hilos Superfinos de Puebla (1958). Además, fue socio de bancos, de constructoras y dueño del ingenio de Atencingo (págs.142-169).

Tabla 9. Sociedades de participación de William O 'Jenkins periodo 1940-1970

Nombre de la Empresa	Capital invertido (pesos)	Año que constituyeron O reconstituyeron la empresa
El León de Atlixco, S. A.	9'750,000.00	1960
Hilos Superfinos de Puebla, S. A.	100,000.00	1958

Fuente: Elaboración propia con información de Villavicencio, 2013, pág. 204

Como se puede observar en el cuadro anterior solamente en la industria de los textiles Jenkins tenía un capital invertido de casi 10 millones de pesos, en Hilos Superfinos de Puebla, S.A. los principales encontramos como accionistas a Guillermo O. Jenkins, Luis Artasánchez Romero, Ronald Eustace (yerno de Guillermo O. Jenkins), José Lozano Quintana y Manuel Cabañas Pavía; como director general aparece Jenkins, y como presidente el señor Artasánchez.

Tabla 10. Empresarios dentro del conglomerado de poder, con inversiones de más de dos millones de pesos en la industria textil poblana (1940-1970)

Empresarios con inversiones de más de dos millones de pesos en la industria textil poblana (1940-1970)	
Nombre de los socios	Capital social invertido (miles de pesos)
1.- Artasánchez Romero, Luis	\$12,812,000.00
2.- Miguel Náder, Alfredo	\$11,688,000.00
3.- Jenkins, William O.	\$9,850,000.00
4.- Budib Name, Rodolfo	\$8,450,000.00
5.- Hernández González, José Antonio	\$5,705,000.00
6.- Villar Ibarra, Enrique	\$4,066,000.00
7.- Sánchez Rodríguez, Francisco	\$4,000,000.00
8.- Villar Ibarra, Carlos	\$4,000,000.00
9.- Escalera Galicia, Nicanor N.	\$3,956,000.00
10.- Villar Ibarra, José Luis	\$3,816,000.00

Fuente: (Villavicencio, 2013, pág. 214.)

En el cuadro anterior Villavicencio (2013), nos muestra a los diez empresarios con inversiones de más de dos millones de pesos, en primer lugar, encontramos a Luis Artasánchez, que ya hemos nombrado en el apartado anterior, en tercer lugar, a Jenkins y en

el lugar seis, ocho y 10 a los hermanos Villar Ibarra que mantenían una relación de parentesco con Luis Artasánchez.

Artasánchez Romero, formaría parte del patronato original de la Fundación Mary Street Jenkins, en sustitución de Williams Anstead Jenkins (hijo del norteamericano), junto con el propio William O 'Jenkins, Manuel Cabañas Paria, Manuel Espinosa Yglesias y Felipe García Equeño.

2.2.2.2 Compadrazgos alrededor de Jenkins

Si bien las relaciones de Jenkins con las diversas familias, constituían lazos políticos y empresariales, dado que en el conglomerado se busca afianzar los lazos más allá de estos campos estructurales, existen instituciones formales dentro de la cultura mexicana que ayudan a reforzar lazos formales entre las familias, estos se dan en mecanismos como el compadrazgo, dado la cercanía de Jenkins con las familias poblanas y el arraigado catolicismo de estas muchas buscaron afianzar los lazos a través de estos mecanismos.

Sánchez (2017) plantea que “dado que el matrimonio era un tipo de lazo cuyas fronteras sociales eran especialmente rígidas, el recurso al parentesco espiritual constituía un método secundario para el establecimiento de vínculos con el resto de familias del lugar [esto se da mayoritariamente en contextos donde] existen evidentes connotaciones clientelares y de patronazgo asociadas a una concentración excesiva” (pág.146) del poder en unas cuantas familias, como estrategia para incorporar a miembros importantes fuera del lazo

consanguíneo o de parentesco que pudieran dotarles de relaciones económicas importantes y de poder político suficiente para mantener sus intereses como clase dominante.

En el caso de la familia Artasánchez Romero, es importante porque participa tanto en la escena política como en la empresarial, además Luis Artasánchez mantiene una relación de compadrazgo con el norteamericano William O 'Jenkins dado que el primogénito del matrimonio de Luis Artasánchez con Dolores Villar, Luis Artasánchez Villar sería su ahijado (Paxman, pág. 499). Khün (2010) considera las relaciones de compadrazgo capaces de establecer verdaderos lazos de parentesco, por supuesto de un tipo en particular (pág.385).

Para una sociedad con un catolicismo tan arraigado como es la poblana, el primer sacramento de la Iglesia Católica, *el Bautismo* es de suma importancia. Este representa para los católicos la aceptación de la fe y la bienvenida a la Iglesia como hijo del Dios, aunado a esto se despoja al bautizado del *pecado original* cometido por Adán y Eva. Más allá de estos preceptos teológicos, lo que nos compete es la dinámica social que genera el sacramento en el fenómeno del compadrazgo.

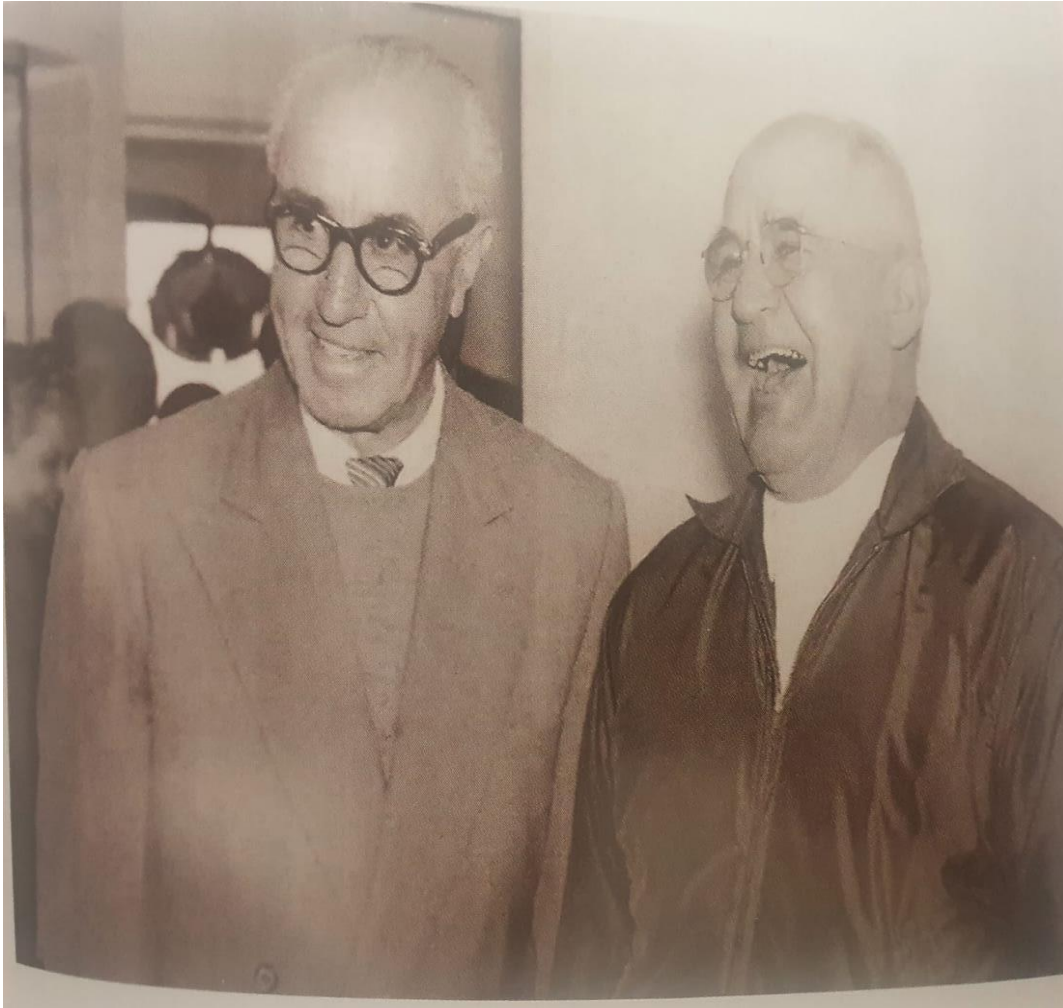
Jenkins también fue padrino de la boda de la hija de Maximino Ávila Camacho, Hilda Ávila Camacho Cazzaza con el primogénito de Rómulo O'Farril, Rómulo O'Farril Jr.; así como padrino en la boda de Nicanor N. Escalera Galicia y Alicia Guzmán Ramos. Por un lado, la familia Escalera Galicia “explotó 8 fábricas con inversiones globales de un poco más de 7.5 millones de pesos (...) El señor Nicanor fue el mayor inversionista de la familia, con 4.7 millones de pesos aproximados” en la industria textil (Villavicencio, 2013, pág. 158).

Alicia Guzmán era hija de María Luisa Ramos y del Dr. Sergio B. Guzmán, amigo íntimo de Jenkins, presidente Municipal en el periodo de 1937-1939, así como Diputado local en la

XXIX Legislatura, su padre Daniel Guzmán quien “había estado en la legislatura del estado de Veracruz y, después de trasladarse a Puebla, en el congreso federal de Carranza como senador. Un hermano mayor, Roberto, había sido secretario particular del presidente interino que precedió a Obregón, Adolfo de la Huerta; otro Salvador, fue delegado en el Congreso Constitucional de 1917” (Paxman, 2016, págs. 269-270). Don Sergio B. Guzmán, crecería en Teziutlán donde conocería a Maximino y sus hermanos y a través de él, Jenkins conocería a Maximino Ávila Camacho quien lo ayudaría a financiar su carrera hacia la gubernatura de Puebla., el Dr. Sergio fue patrono de la Fundación Mary Street Jenkins entre 1963 y 1975, el año de su muerte.

Otra de sus hijas, María de los Ángeles Guzmán Ramos contrajo matrimonio con el italiano Carlos Mastretta Arista, matrimonio que procreó a cinco hijos, Sergio, Ángeles, Verónica, Carlos y Daniel. Sergio Mastretta, reconocido periodista poblano y Ángeles, escritora y novelista autora del libro “*Arráncame la Vida*” sobre la vida y trayectoria personal de Maximino Ávila Camacho.

Ilustración 7. Dr. Sergio B. Guzmán y William O'Jenkins



Fuente: (Nájar, 2016)

2.2.2.3 Atencingo y la relación con Maximino Ávila Camacho

Otra de las grandes posesiones por las que es conocido Jenkins es el ingenio azucarero de Atencingo que logró obtener gracias al préstamo de 1.2 millones de pesos que le realizó a la familia Díaz Rubín, una de las familias de la élite poblana fortalecida en el porfiriato, que, llegada la Revolución, vio mermada su producción debido a los saqueos y la baja producción en tiempos de crisis.

La hacienda de San José Atencingo “era una de las nueve haciendas grandes (...) abarcaba aproximadamente 6500 hectáreas, de las cuales casi la mitad eran terrenos llanos irrigables, y el Ferrocarril Interoceánico lo atravesaba convenientemente, la compra se cerró a finales de 1921 con un intercambio de la cancelación de la deuda, tres casas en la ciudad de Puebla y tres haciendas de trigo” (Paxman, 2016, pág.181), además de esta posesión acumuló al menos once haciendas más en el municipio de Chietla y la Hacienda de Sta. Lucía en Huaquechula.

Alrededor de Atencingo, Jenkins tejió círculos concéntricos de protección (...) dos de los círculos eran salvaguardias institucionales: la condición de protegida de Atencingo como una Unidad Agrícola Industrial y su identidad legal como una sociedad de responsabilidad limitada. Varios más involucraban la fuerza, no sólo del gobernador, con su sistema judicial, sus tropas y su policía, sino también los jefes militares y el ejército privado de la hacienda. Otros implicaban el poder blando, como su amistad con los arzobispos, los donativos a la beneficencia y la construcción de escuelas rurales (Paxman, 2016, pág.210).

Jenkins fue un personaje que pudo leer prácticamente desde que llegó a nuestro país la naturaleza del Sistema Político Mexicano, sus debilidades y recovecos por donde camino prácticamente toda su vida, de esta manera se hizo de fuertes influencias en prácticamente todos los sectores a través de la debilidad institucional que tenía nuestro país y de la debilidad económica que prevalecía desde las clases bajas hasta las élites poblanas tradicionales posterior a la Revolución Mexicana, supo hacer de la política del capitalismo de amigos, la corrupción en todos los niveles y la miseria de las masas sus más grandes aliados.

Ilustración 8. William O'Jenkins, Miguel Alemán y Maximino Ávila Camacho



Fuente: (Paxman, En busca del señor Jenkins, 2016)

Como ya hemos mencionado, el Dr. Sergio B. Guzmán fue quien presentó a Jenkins con Maximino Ávila Camacho, ambos hombres poderosos en cada uno de sus campos, Jenkins

por un lado en el campo empresarial y de negocios y Maximino en el campo político, la relación no fue de subordinación uno con el otro sino de complicidad, por un lado, Maximino necesitaba el capital permanente que le ofrecía Jenkins no solamente para arrancar su campaña sino para mantener un gobierno mermado en capital.

Por su parte Jenkins, había leído perfectamente el sistema de relaciones en el que se había convertido el Sistema social, político y económico, sabía que necesitaba a las instituciones gubernamentales para que sus negocios prosperaran al amparo de la Ley. Todas estas razones ayudaron para que los diversos monopolios de Jenkins en los múltiples sectores en los que invirtió pudieran mantenerse y para que el cacicazgo Ávila-camachista permaneciera durante más de cuatro décadas en la cima del poderío político de la región, el país y que su influencia llegara hasta nuestros días.

El Dr. Guzmán se postulaba para presidente Municipal, además pertenecía a la élite poblana acomodada y conocía a prácticamente todos los mediano y grandes empresarios que podían ayudar en la campaña, accedió a la petición que le haría Maximino de presentarle a quienes podrían financiar la campaña, entre ellos William Jenkins y este “como Guzmán le dirían más tarde a su hijo, fue el principal donante de Maximino. En una conversación con el cónsul general de Estado Unidos, Jenkins admitiría haber realizado una donación: no los 500 pesos que los textileros poblanos sin liquidez estaban aportando, sino 40 000 pesos” (Paxman, 2016, pág. 273).

Para Paxman (2016) y Bonilla y Fernández (2014), dos fueron los factores que ayudaron a la victoria de Maximino, el dinero de Jenkins y su influencia con las élites empresariales de Puebla y; el miedo que le tenían al poderío militar de Maximino ayudado de la enorme influencia que tenía su familia con el Presidente Cárdenas, a partir del triunfo

en esta elección el estado de Puebla se convirtió en el centro de operaciones de la influencia de ambos a nivel nacional. Asimismo, los convirtió en socios en diversos negocios porque la relación no solo significaba la protección política de Maximino hacia Jenkins

el cónsul general Stewart escribió que Maximino era *sin duda un socio secreto de Jenkins* (...) el hijo de [Enrique] Cordero haría constar que Maximino tenía una participación en Atencingo y en las salas de cine de Puebla. También señaló que Jenkins y Maximino compraron 20 000 hectáreas de tierras (...) en anticipación a la construcción de la presa de Valsequillo (...) que se inundaron y vendieron al gobierno federal a precios inflados (... Jenkins) le dijo a Stewart que Maximino le había hecho préstamos empresariales, de su propia cuenta personal, de hasta 100 000 pesos (Paxman, 2016, págs. 280-281).

Ahora la influencia de Maximino no se reducía al campo político sino tenía influencia económica y se convertiría en un elemento más de la élite empresarial y de la clase social dominante, lo que lo hacía no solo más poderosos sino más peligroso.

2.2.2.4 El control del sector campesino y obrero: Blas Chumacero Sánchez

La llegada al gobierno de Maximino Ávila Camacho permitió a Jenkins tener la suficiente influencia para afrontar la Reforma agraria que venía introduciendo el presidente Lázaro Cárdenas en todo el país y evitar que Atencingo le fuera confiscado, sin embargo, ante este panorama faltaba un elemento importante para controlar el movimiento campesino y obrero, la cooptación del líder de la FROC Blas Chumacero. Los tres hombres

...propusieron que las tierras se convirtieran en un ejido colectivo, dedicado al cultivo de caña. Las administraría una sociedad cooperativa y recibirían suministros de la compañía del ingenio (...) El 5 de octubre, la Comisión Local Agraria de Puebla envió su informe: favorecía una concesión de tierras comunales única sin la confiscación del ingenio. Maximino selló su aprobación el mismo día. Después aseguró a Jenkins que obligaría a los beneficiarios a seguir cultivando caña (Paxman, 2016, págs. 285).

Es importante este episodio porque refleja el control de otro de los sectores sociales importantes en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, el sector campesino y obrero representado por las centrales como la FROC y la CROM, Blas Chumacero

...nace el 18 de enero de 1905 en la ciudad de Puebla de los Ángeles, estado de Puebla de Zaragoza; hijo de Zenón Chumacero Bueno y Josefa Sánchez Serrano (...) participa en la creación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en 1920. En 1929, a la edad de 24 años, participa en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, hoy Partido Revolucionario Institucional (PRI). De 1933 a 1936, Chumacero dirige la Confederación Sindical del Estado de Puebla; y en 1936 participa en la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). En 1951, asume el cargo de secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Puebla de la Confederación de Trabajadores de México; permanece por un lapso de 45 años, retirándose en 1996 por motivos de salud, siendo a su vez Senador de la República. Chumacero siendo dirigente sindical desempeña, entre otros cargos y representaciones, el cargo de secretario de Trabajo y Conflictos de la Confederación de Trabajadores de México; y finalmente el de secretario Sustituto de Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, cargo que ejerce hasta su

muerte en 1997. Como político y sindicalista hace aportaciones importantes para la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto para el Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT). Desde la fundación del INFONAVIT, Blas Chumacero, ocupó el cargo de director Sectorial de los Trabajadores. Fue legislador durante 33 años, en una ocasión Diputado al Congreso de Puebla, seis veces Diputado Federal y dos veces Senador, lo que le distingue como el legislador mexicano con una de las carreras más largas en la historia del Congreso de la Unión de México (CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, s.f.).

Ilustración 9. Blas Chumacero Sánchez 1905 – 1997



Fuente: (CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO, s.f.)

Como observamos en la biografía que la CTM conserva del líder vitalicio Chumacero Sánchez, este gracias a reconvenir su camino y pasarse al ala protectora de Maximino además de su enorme influencia con el sector obrero y campesino en ascenso, pudo obtener diversos cargos legislativos prácticamente hasta su muerte, la carrera de larga data de Chumacero lo colocó en la élite política poblana que le ha alcanzado a su familia a tener una notable influencia en el priismo poblano. Lo podemos constatar en la trayectoria de su nieto Edgar Chumacero, esgrimista poblano que contrajo nupcias con Karina Alcalá, hija de la expresidenta priista de Puebla capital Blanca Alcalá Ruiz.

Edgar, participó en 2018 en la planilla del Partido Revolucionario Institucional para la alcaldía de Puebla como regidor, sin embargo, los votos de su partido no sumaron lo suficiente para tener dos regidores en el cabildo poblano. Fue director del Instituto Municipal del Deporte en el trienio de Alcalá Ruiz y su esposa Karina Alcalá es actualmente la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Género en el gobierno del panista Eduardo Rivera Pérez.

La posición de Blas Chumacero Sánchez al frente de la confederación ayudó a tener un control prácticamente monopolístico de los movimientos obrero-campesinos en el estado de Puebla, a parar múltiples huelgas de trabajadores de las empresas textiles y revueltas de campesinos en las haciendas de la élite poblana, los alcances del grupo liderado por Jenkins y Maximino se hicieron enormes e insuperables.

2.2.2.5 Los otros negocios de Jenkins: Autos, cine y medios de comunicación

William O ‘Jenkins, logró a través primero del sector de los textiles y del ingenio azucarero una fortuna que hasta nuestros días es invaluable, la relación con los Ávila Camacho era cada

vez más fuerte, pero logró diversificarse en distintas áreas de la economía siempre en alianza con el sector público. La relación con los O’Farril se afianzó por un lado siendo padrino de la boda de la hija de Maximino con Rómulo O’Farril Jr., con Rómulo padre Jenkins participaba en la ensambladora Packard de autos de lujo, “en la inauguración de la planta de Packard, O’Farril fue efusivo en sus alabanzas a Maximino, *quien me ofreció ayuda y todas las facilidades sin límites*” (Paxman, 2016, pág. 290) habría destacado el empresario y consuegro de Maximino. “De hecho, desde los inicios de su gestión, Maximino había establecido relaciones financieras con algunos de los capitalistas más importantes de Puebla, como los casos de William O. Jenkins, Miguel E. Abed y Rómulo O’Farril, ofreciéndoles el amparo del aparato administrativo para la creación de nuevas industrias” lo que significó que para 1940 el incremento de la inversión de capitales se había disparado en un 80% en el estado de Puebla (Valencia S., 1996, pág. 196).

A esta familia se unen los Espinosa Iglesias, la familia Espinosa estaban inmersos en la industria cinematográfica, dueños del Cine Variedades, poseían también salas de cine en otras cuatro ciudades, sin embargo, necesitaban una inyección de capital para expandirse o de lo contrario, quedarían rezagados, al recordar que su padre era amigo de Jenkins se dirigieron a hacerle la propuesta de sociedad. El norteamericano ya había entrado a la industria con dos socios más, Jesús Cienfuegos que era el competidor más cercano de los Espinosa y Gabriel Alarcón, comerciante de alcohol, personaje de todas las confianzas de Jenkins que a la postre se convertiría en uno de los empresarios más importantes de la industria de la construcción y dueño de múltiples periódicos de circulación nacional (Paxman, 2016, pág. 298).

Ultra-Cinemas de México sería la empresa que abriría la larga relación de negocios de Jenkins y Espinosa Iglesias, fungiendo este último en múltiples ocasiones como prestanombres al igual que lo hizo Gabriel Alarcón, así como su contador Manuel Sevilla y su secretario Manuel Cabañas.

En el caso de Gabriel Alarcón se convirtió en el socio principal de la industria de la construcción y del sector industrial, al ser socio de principal de

Inversiones Reforma, S.A., constituida el 4 de abril de 1956, con 60 millones de pesos de inversión inicial, la cual tuvo dos aumentos importantes de capital, uno el 28 de octubre de 1958 y otro el 26 de abril de 1961 El monto de su inversión en esta sociedad fue de \$59.900,000.00. Además, Alarcón Chargoy tenía inversiones, en la banca privada y estaba ligado estrechamente a los principales dirigentes del grupo Bancomer (Manuel Espinoza Iglesias y Rómulo O’Farril), siendo, asimismo, uno de los principales dueños del periódico El Heraldo de México, junto con sus hijos Oscar y Gabriel Alarcón Velásquez. Además, esta familia, desde 1950, dirigía la más grande empresa controladora de cines en todo el país, conocida como “Cadena de Oro, S.A.”, hasta que pasó a ser una empresa paraestatal bajo la denominación “Compañía Operadora de Teatros, S.A.”, de la que siguen siendo accionistas y miembros del consejo de administración. Otra de las actividades en las que la familia Alarcón tiene inversiones es en la compraventa de bienes raíces (ligada estrechamente con la construcción), a través de “Inmobiliaria Las Américas, S. A.”, y “Edificios Comerciales e Industriales S.A.” También la familia Alarcón interviene en las siguientes sociedades dedicadas a construir casas y edificios: “Inversiones Alarcón. S.A.”, formada el 12 de mayo de 1952,¹²⁷ “Inversiones de México, S.A.”, creada el 8

de julio de 1952,¹²⁸ “Inversiones Modernas, S.A.”, constituida el 5 de julio del mismo año,¹²⁹ “Auto Cine El Dorado, S.A.”, del 11 noviembre de 1969,¹³⁰ y “Compañía Inversionista, S.A.”, fundada el 22 de agosto de 1952. En la mayoría de estas sociedades el señor Gabriel Alarcón fue el socio mayoritario (Villavicencio, 2013, págs. 81-82).

El papel que tuvo Alarcón en el monopolio de Jenkins además de ser su prestanombres es la diversificación que mostró en cuanto a sus actividades económicas la formación del periódico el *Heraldo de México* fue una de ellas

Los antecedentes de *El Herald* son peliculescos, pues del negocio de vender las entradas al cine provenía la fortuna que, años después, permitiría a Gabriel Alarcón Chargoy, empresario poblano (aunque nacido en Tianguistengo, Hidalgo), hacerse de un periódico. En 1938 se asoció con William Óscar Jenkins para construir la primera sala de su cadena: el cine Reforma, en la capital de Puebla. Durante las décadas de la llamada época de oro de la cinematografía nacional, luego de que su Cadena de Oro, la más importante de América Latina, y sus 385 salas, ubicadas en las mejores plazas a nivel nacional, concentró con la Compañía Operadora de Teatros (COTSA), operada por Manuel Espinosa Iglesias, la mayor parte del mercado de los cines en México (Ortíz, s.f., párr. 4).

Manuel Espinosa Iglesias sería socio de Jenkins y de Alarcón en la cadena de cines que se convertiría también en un monopolio liderado por el norteamericano “nadie sabe cuánto de su fortuna provenía de los cines, pero algunos testimonios cercanos aseguran que de todos sus negocios, la exhibición cinematográfica fue el más lucrativo” (Paxman, 2016, pág. 317) y todo esto a través de las múltiples salas que construirían, ya sin Cienfuegos que había

fallecido en años atrás tras una velada amenaza de Maximino quien además se quedaría con la propiedad de la plaza de toros de Cienfuegos a la postre, se dice que quien estuvo detrás del asesinato no solamente fue Maximino sino el propio Gabriel Alarcón. La época dorada del cine mexicano fue el telón de fondo que Jenkins y sus socios tendrían, el campesinado de los territorios rurales se trasladaba a la ciudad y se decía que el pasatiempo del cine había superado por dos los asistentes que tenían las corridas de toros.

El gobierno del presidente Ávila Camacho también se vio beneficiado con esta expansión “si bien el régimen de Ávila Camacho dependió del Grupo Jenkins en la exhibición de películas, permitió a Emilio Azcárraga y su socio Clemente Serna monopolizar la radio esto permitió que la maquinaria del Estado pudiera difundir sus mensajes, así como los valores consumistas y un nacionalismo cohesivo y sentimental” (Paxman, 2016, 343).

Este no fue el único medio de comunicación que lograron controlar, poco antes de que Miguel Alemán llegara a la presidencia de México, Jenkins había confiado a un amigo que se había asociado con Alemán y Rómulo O’Farril en la compra de Novedades, también hay sospechas que compartirían intereses en la industria naciente de la televisión, en el sector inmobiliario de Acapulco y en la propia industria cinematográfica.

2.2.2.6 Manuel Espinosa Iglesias: prestanombres, teniente y socio

Para 1935, Jenkins incursionaría en la banca mexicana a través de la filial del Banco de Comercio, el Banco Mercantil de Puebla del banquero Salvador Ugalde, lo que ayudó a que múltiples veces el norteamericano contara con diversos créditos de financiamiento para sus

actividades en la industria cinematográfica. Don Manuel Espinosa mencionó que su relación con Jenkins se da debido a la amistad que Jenkins tenía con su padre Ernesto Espinosa su padre había sido un alcalde porfirista, así como propietario de El Gran Hotel, el Hotel Inglés y en 1907 el Teatro Variedades así como una participación en la Compañía Telefónica del Comercio de Puebla Su madre fue Guadalupe Yglesias, hija de Tomás Yglesias natural de Santiago de Compostela, y su madre Ángela Orduña, natural de Jalapa e hija de españoles, quienes alguna vez fueron dueños de las haciendas Ayotla, en San Martín Texmelucan, la de Buenavista, en Huejotzingo, y la de Chimalhuacán (Águila, Soler, & Suárez, 2007, págs. 16-18).

Espinosa Iglesias era un poblano de familia acomodada, su padre compartía el gusto por el ajedrez con Jenkins por lo cual tenían una enorme cercanía con su socio de muchos años atrás. Por supuesto estaba unido a Jenkins a través del negocio cinematográfico y a Alarcón sin embargo el más grande negocio fue el de la Banca.

Desde 1942 Jenkins realizó diversas operaciones que lo llevaron a que en 1950 se colocara como el socio mayoritario del segundo banco más grande del país, en esta posición Jenkins colocaría a Espinosa Iglesias como su representante en la junta de accionistas. Paxman (2016) relata la maniobra de Espinosa para colocarse como titular de las acciones mayoritarias en el banco al lograr que un socio minoritario le vendiera las acciones, las colocó a nombre de Jenkins que sumadas al 41% que ya tenía era prácticamente dueño de más de la mitad de un banco nacional, que según la Ley de Inversión Extranjera estaba prohibido. Por lo cual el que quedaría al frente del Banco sería el propio Espinosa Iglesias y esto duraría 28 años hasta la nacionalización de la banca. (págs. 411-413).

Mucho se ha escuchado en Puebla sobre la anécdota que el propio Luisito Artasánchez contaba sobre este episodio en particular, en donde algún visitante de su padrino William Jenkins le había preguntado alguna vez al norteamericano si Espinosa Iglesias era dueño del Banco, a lo que este respondió que: *efectivamente, pero yo soy el dueño de Espinosa Iglesias*, “Espinosa Iglesias tenía negocios en sociedad con Jenkins y Ávila Camacho, apoyándose en el poder político de este: Eran copropietarios de la empresa Cementos Landa, que surtía cemento para las obras públicas del gobierno estatal” (Redacción, 1991).

Manuel Espinosa Iglesias presidió por muchos años la Fundación Jenkins, de la cual hablaremos en un siguiente apartado, sin embargo, a partir del ejemplo de las operaciones realizadas en esta fundación, el propio Espinosa Yglesias crearía la Fundación Amparo, el nombre en referencia también a su esposa, Amparo Rugarcía de Espinosa en 1979,

Manuel Espinosa Yglesias, mexicano por nacimiento, de 69 años, con residencia en la ciudad de México... manifestó que con una parte importante de la fortuna que he formado con la ayuda de mi inolvidable esposa, la Sra. Amaro Rugarcía de Espinosa, he decidido establecer una Fundación, cuya duración será por tiempo indefinido. Esta fundación tendrá como objeto social el realizar actividades en beneficio de México... Por lo que a mí respecta, soy de la opinión que en los países pobres los capitales privados deben emplearse, preferentemente, en la creación de empleos para que sus habitantes puedan bastarse a sí mismos... (Trueblood, 1988)

Las directrices de la Fundación Amparo se encuentran ligadas a la recuperación de arte prehispánico y virreinal por lo que no fue extraño que en 1991 inauguraran el Museo Amparo cuyo principal acervo de encuentra arte de estas dos etapas de la historia de nuestro país, para la década de “los 80 [Espinosa] ya era el líder indiscutible de la comunidad de hombres de

negocio. Frente a las 561 sucursales de Banamex, Bancomer contaba con 669; otorgaba 32.7% del financiamiento total del sistema bancario y 34.9% de la captación” (EXPANSIÓN, 2009, párr. 19).

El legado de la familia Espinosa ha recaído en su hija Amparo Espinosa Rugarcía, quien fuera miembro del Consejo de BANCOMER, actualmente dirige el Museo, la Fundación Amparo Serrano, la Fundación ESRU creada en el año 2000, además del Centro de Documentación y Estudios de Mujeres, así como el Centro de Estudios Espinosa Iglesias enfocado a investigaciones sobre Movilidad Social y ha sido considerada como una de las 100 mujeres más poderosas de México por la Revista *Forbes*.

Ilustración 10. Amparo Espinosa Rugarcía con retrato de su padre Manuel Espinosa Iglesias



Fuente: (Vera R., 2017)

2.2.2.7 Donaciones y Filantropía: La Fundación Mary Street Jenkins

Una de las estrategias que caracterizó a William Jenkins fue su constante aportación a obras en el Estado de Puebla, gesto que se intensificó con la llegada de Maximino a la gubernatura de Puebla, sin embargo, Paxman (2016) atribuye esta característica a la usanza de las viejas instituciones señoriales por proteger a sus peones acasillados y proveerles de algunas comodidades. A su vez este mecanismo le permitió al empresario norteamericano ampliar sus círculos de influencia en diversos grupos de poder como lo fueron, los campesinos, pequeños empresarios, los estudiantes, académicos, instituciones de asistencia social y por supuesto La Iglesia,

Por ejemplo, en el año de 1919 se asoció con un misionero bautista para fundar el Hospital Latino Americano, con edificios donados por Jenkins, sus trabajadores más valiosos y leales se ganaban el derecho a vivir en casas nuevas construidas con los mejores materiales, Atencingo tenía dos equipos de béisbol, un equipo masculino de fútbol y un equipo femenino de voleibol. En 1928, Jenkins creó escuelas a unos pasos de las puertas de las fábricas de Atencingo, para los y las hijas de los obreros del ingenio. Para 1931, Jenkins ya había creado 7 u 8 escuelas en el valle y en 1942 apoyaría a su hermana Anne Buntzler en la Fundación del Colegio Americano (Paxman, 2016, págs. 245-247).

En la epidemia de gripe española, la Comisión Central de caridad reuniría 54 000 pesos de los cuales Jenkins sería el donador individual más generoso con 3 000 pesos, con esto ganaría la amistad del arzobispo Sánchez y Paredes con quien iniciaría su estrecha relación con la iglesia católica, institución sumamente importante entre las élites poblanas y con gran influencia en la población en general, la alianza resultó importante para el

empresario por el reconocimiento social que proyectaba y para la iglesia de manera económica por los donativos a diversas causas que representaba el capital del empresario.

Además, el empresario financió dos hospitales de la Cruz Roja en la capital y otros más en el interior del Estado, un segundo Club Alpha, una ampliación del Seminario Palafoxiano, ayudó a edificar cinco Centros Educativos, 17 escuelas pequeñas, obras hidráulicas y mercados, aproximadamente 86.6 millones de pesos a través de la Fundación Mary Street Jenkins.

La Fundación Mary Street Jenkins es quizá la magna obra de Jenkins, la que ha dado continuidad y vigencia al nombre del empresario norteamericano, pero también la más controversial dada la enorme cantidad de recursos que Jenkins depositó en ella y que hasta nuestros días sigue siendo un botín de codicia entre la familia, políticos y empresarios. Como ya se ha mencionado en páginas anteriores, el primer patronato de la fundación estuvo integrado además del propio Jenkins, por su gran amigo Sergio B. Guzmán, por su nieto William Anstead Jenkins, por Manuel Espinosa Yglesias, por Felipe García industrial azucarero y por su secretario particular Manuel Cabañas.

El capital que la fundación declarararía a la muerte de Jenkins fue de aproximadamente 80 millones de dólares, a través de esta fortuna Espinosa Yglesias hizo donativos a diversas Universidades, en 1964 hizo un donativo a la UAP por 4.8 millones de dólares para la construcción de un nuevo campus, en 1940 se donaría a Ray Lindley cinco millones de dólares para la fundación de la UDLA. En Ciudad de México apoyó a las instituciones ligadas a la iglesia católica, el primero a la Universidad Iberoamericana en 1966 por 300 000 dólares, al Centro Cultural Universitario por dos millones de dólares y a la Universidad Anáhuac, uno inicial de 1.6 millones de dólares, institución presidida por Marcial Maciel fundador de los

Legionarios de Cristo, a esto debemos agregar cinco millones en la edificación de la basílica de Guadalupe en el gobierno de Luis Echeverría.

La creación de la fundación responde a dos principales objetivos, por una parte, la negativa de Jenkins de heredar su fortuna a sus hijos y nietos dada su firme convicción hacia el trabajo individual y por otro lado para evitar los impuestos que el gobierno de EEUU pudiera poner a sus bienes y capital. Mastretta (2021) habla de que el patrimonio actual de la fundación podría oscilar alrededor de los más de 700 millones de dólares y que este sería lo que ha llevado a que en 2014 el gobierno de Rafael Moreno Valle quisiera intervenir y fiscalizar a la Universidad y que el actual gobierno de Luis Miguel Barbosa Huerta tenga la Universidad intervenida, así como destituido su patronato.

Como vemos el capital político y social de la familia Ávila Camacho tocan tres sexenios a nivel nacional, controlando elecciones y candidatos en el Estado de Puebla y en sus municipios. Haciéndose de un control en el poder político que algunas tesis sugieren llega hasta la década de los 70's con el gobierno de Rafael Moreno Valle y Gonzalo Bautista O'Farrell.

La reflexión sobre las anteriores líneas va en dos sentidos sobre la conformación de los grupos de poder en Puebla, el primero es que se nutren de figuras provenientes algunas de un linaje familiar y otras de corte empresarial que han tenido una influencia en el campo político a lo largo de la historia de Puebla, esto se da a partir del reconocimiento del agente que va heredando capital social, económico y/o político y que a la larga se convierten en líderes o guías tanto para a clientela como para sus familias, lo que sería la esencia del cacique.

En un segundo sentido se plantea que a través de los siglos se ha ido abonando a la construcción de una cultura política basada en las redes familiares y de parentesco nutrida del fenómeno del caciquismo, cultura política en la que impera la importancia de ciertas familias como legítimas poseedoras del control político local o nacional que buscan reproducir el orden social de dominación. En el siguiente apartado analizamos un cacicazgo, ya no en la parte central del Estado sino en la Sierra Norte que tendrán un control importante durante dos sexenios

2.3 La construcción de un cacicazgo: Los Jiménez Morales en Huauchinango

El concepto de cacique parte del vocablo antillano *kassicuan* que significa “mantener o sostener una casa” (Salmerón, 1984, pág. 107). Para el caso mexicano Hurtado (1993), delinea los diferentes usos que se le pueden dar a la persona del cacique, dentro de los que resaltamos el de “agente mediador dominador de relaciones y decisiones políticas; autócrata moderno apoyado por parientes o utilizando el apellido que controla y domina bajo formas patrimoniales espacios geográficos determinados, logrando su legitimación por los beneficios que obtiene para sus fieles” (pág.48).

A este agente mediador es a quién se le confiere, por su carisma, reconocimiento social, capital simbólico, político y económico, la conducción de la red familiar. Al que se denominará en lo subsecuente “cacique”. El mecanismo caciquil se alimenta del otorgamiento de favores por parte del cacique para la “base social” ayudándolos y acercándolos a él, lo que los convierte inmediatamente en su clientela. La clientela es el elemento que constituye el núcleo central de la base social “sobre la cual el líder político

justifica su poder de influencia en una zona determinada” (Gómez, 1999, pág. 46) y se alimenta a través de lazos de amistad y de parentesco. Este grupo tiene una relación de dependencia con el cacique, este mecanismo se nutre a través del “favor, privado, para la clientela, y público, para el resto de la base social que lo apoya” (Sierra, 1990, pág.152).

El cacique cobrará los favores otorgados a través de diferentes estrategias que el día de la elección pondrá en práctica para que la clientela conceda su voto ya sea al cacique o al candidato designado por este. Es importante resaltar que el poder que posee el cacique depende de la influencia social que este tenga en el territorio donde despliega su actividad. Para Varela (1977) “el cacique es el jefe local del partido que manipula el aparato administrativo en provecho propio y de su clientela” (pág.369).

El cacique posee en sí mismo características carismáticas y tradicionales, partiendo de los tipos puros de dominación legítima que plantea Weber. El carismático depende del heroísmo del líder, de sus cualidades vistas como extraordinarias y de sus ideas de revolución que, si bien no son racionales, son asumidas por la población debido a la confianza en el líder.

El tradicional, como su nombre lo indica, descansa sobre tradiciones adoptadas a lo largo del tiempo, así como en ordenamientos que siempre han existido en una sociedad. Si bien los tipos ideales son presentados por separado, en la realidad estos por supuesto pueden ir combinados. Precisamente en el caciquismo se unen dos tipos carismático-tradicional y es que el cacique

obtiene poder y autoridad del reconocimiento que de él hacen sus parientes o allegados, de sus supuestas o reales excepcionales, del papel que el Estado le reconoce como

“guía” o “responsable político” de lo que tiene a su cargo, y de las funciones que realiza de mediación entre actores y niveles y de conversión de demandas en apoyos y decisiones investidas de autoridad (Hurtado, 1993, pág. 48).

El caciquismo permitirá reforzar la red de socialización de la familia a través de la figura socialmente reconocida uno de sus miembros, quien en determinado momento tomará las decisiones para asegurar la reproducción del orden social y el poder político, ya sea a través de alianzas matrimoniales, políticas o económicas. Decisiones que serán aceptadas por los demás miembros de la red debido a la relevancia moral, económica y política que posee el cacique ante el resto de la sociedad.

Este cacicazgo de la Sierra Norte de nuestro estado inicia con Don Alberto Jiménez Valderrábano, presidente Municipal de Huauchinango de 1930 a 1932, diputado federal en la Legislatura XLII (1953-1956) y miembro de la Gran Comisión por el Estado de Puebla (Cámara de Diputados, 1953), empresario, terrateniente en el norte de Puebla y de la Sra. Estela Morales Cruz, este personaje encabezó lo que el periodismo poblano, en especial Mario Alberto Mejía, ha llamado el “Huachi Power”.

Para el año 1981, después de ocho años de pacificación en nuestro estado liderados por los gobernadores Guillermo Morales Blumenkron (1973-1975) y el gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981), llega a la titularidad de nuestro estado el abogado por la UNAM, Guillermo Jiménez Morales (1981-1987) hijo del cacique serrano Don Alberto Jiménez, con una larga trayectoria a nivel nacional y estatal, entre las que se destacan el haber sido Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de Puebla (1958), tres veces Diputado Federal (1973-1975), (1979 – 1980) y (1988-1991) en donde además se desempeñó como Presidente de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión; así mismo fue Secretario de Pesca durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1991 – 1994) y, posteriormente, embajador de México ante la Santa Sede en el periodo comprendido entre 1995 y 1998.

Se dice que Guillermo Jiménez Morales era protegido de “Gustavo Carvajal Moreno, líder nacional del PRI, quien lo convierte en el presidente del partido en Puebla, y Alfonso Segbe Sanen quien lo presentó con José López Portillo para convertirlo en el candidato a la gubernatura del estado” (Sánchez F., 2019, párr. 7). El gobernador Guillermo Jiménez Morales contrajo matrimonio con Laura Elena Betancourt y tuvo cuatro hijos.

María del Pilar Jiménez, hija también de Don Alberto Jiménez, fue presidenta Municipal de Huauchinango en el periodo de 1990-1993, cuando su hermano era secretario de pesca en el gobierno Federal, ella contrajo matrimonio con Arnulfo Giordana Fernández. La tercera generación de esta familia está liderada por Víctor Giordana Jiménez (hijo de la expresidenta anteriormente nombrada y sobrino del gobernador Guillermo Jiménez), quien ha sido dos veces Diputado Local (2002-2005), (2014); Coordinador Agrario en el Estado de México, Secretaría de la Reforma Agraria (1995-1998) y; en Puebla, secretario Particular del Gobernador Melquiades Morales Flores, (1999-2000), Director General de Carreteras de Cuota del Gobierno del Estado de Puebla en el periodo del gobernador Mario Marín Torres (2005-2008), así como Secretario de Desarrollo Social en el gobierno de la Presidenta Blanca Alcalá (2008-2011).

La familia Jiménez Morales tuvo gran influencia desde la década de los 80's hasta prácticamente la primera década del s. XXI, debido a su cercanía con en la esfera nacional en el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari, Alberto Jiménez Morales el otro

hermano del gobernador fue asesor y hombre fuerte en el sexenio del gobernador Mariano Piña Olaya quien crea el

Club de Caciques para la campaña, para ello hace la alianza con Amador Hernández de Tehuacán, Eleazar Camarillo en Atlixco, y se fortalece con el liderazgo de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Alberto Juárez Blancas. También se llega a la alianza con Rodolfo Sánchez Corro, hijo del fundador del PRI, Rodolfo Sánchez Taboada (Sánchez F., 2019, párr. 12).

En este sexenio surgen los conflictos en la Universidad al frente de Samuel Malpica y se le atribuye a Jiménez Morales el fin de la época de la máxima casa de estudios dirigida por la izquierda, además de encarcelar al líder de Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre, Rubén Saravia Sánchez “Simitrio”. Más adelante veremos la incursión de diversos familiares y colaboradores cercanos del gobernador Mariano Piña Olaya en los gobiernos priistas y panistas.

Sociograma Élite empresarial

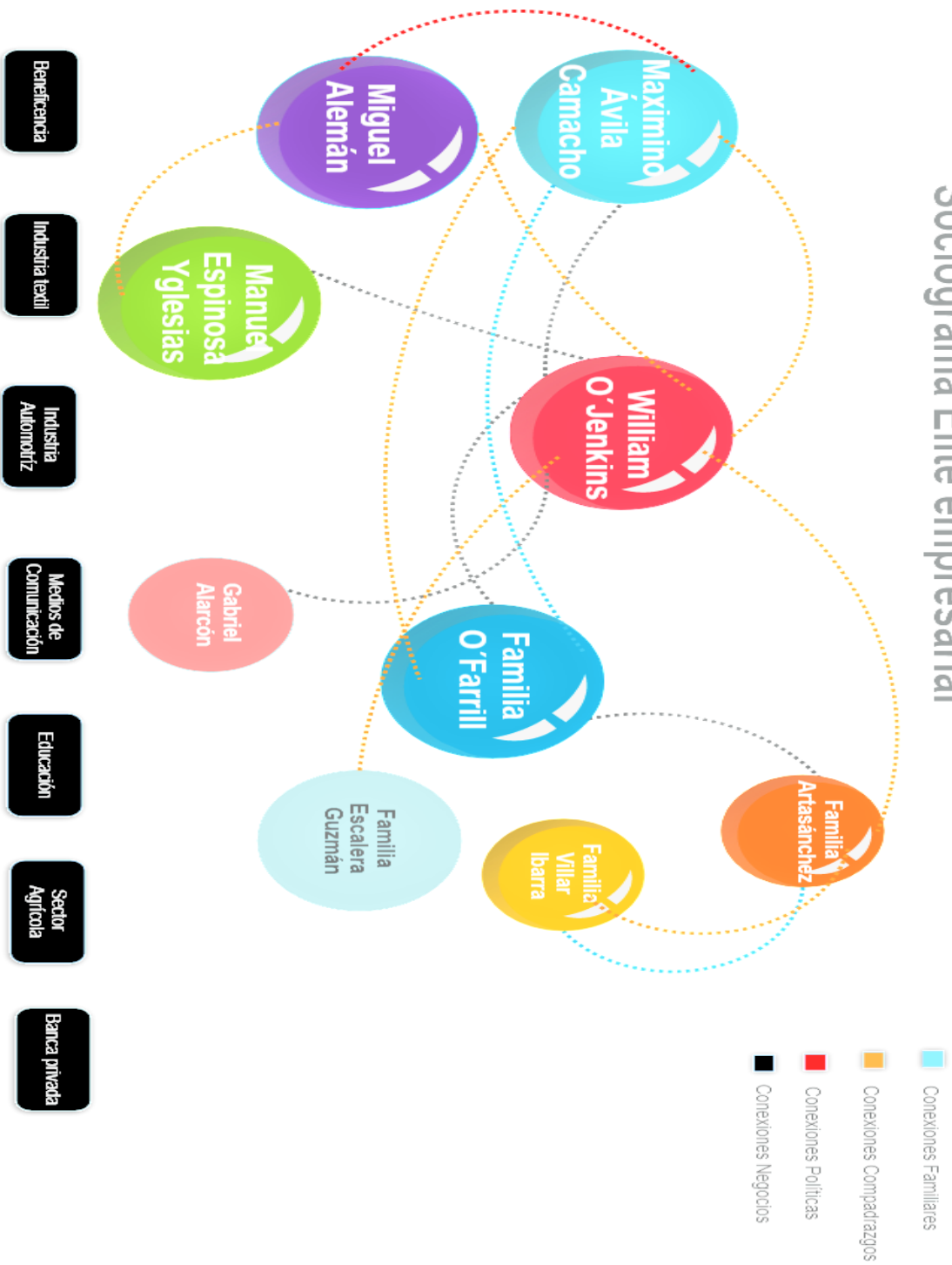


Ilustración 11. Sociograma relacional élite de poder

Fuente: Elaboración propia

2.4 Una familia, dos gobernadores de élite: De Moreno Valle a Moreno Valle Rosas

El presente apartado es una parte medular en nuestra investigación, este lazo busca redefinir el alcance del cacicazgo Ávila-camachista en la política local, debido a que la generalidad de los estudios que lo abordan delimita su influencia a la década de los 70's con el gobierno interino de Gonzalo Bautista O'Farril y con el término del periodo del presidente Gustavo Díaz Ordaz a nivel federal.

Para alcanzar nuestro objetivo presentamos la figura del gobernador Melquiades Morales Flores quien gobernó el Estado de Puebla en el periodo de 1999-2005 y cuyas conexiones entre la vieja escuela caciquil Ávila-camachista y la nueva escuela tecnocrática, neoliberal con tintes autoritarios representada por Rafael Moreno Valle Rosas nos permitirá desvelar cuáles características son significativas para trazar una continuación de trayectoria del acaparamiento de las instituciones del Estado por parte de unos cuantos bien organizados que defienden a través de estas sus intereses de clase.

2.4.1 El hilo conductor de dos épocas: el cacicazgo Morales Flores

El periodo del gobernador Guillermo Jiménez Morales nos dio una muestra de las estructuras caciquiles que se crearon posterior a la Revolución y que se alimentaron en los gobiernos controlados por la familia Ávila-Camacho en todo el estado de Puebla, otra muestra de estas estructuras es la investigación *“Redes de sociabilidad como mecanismo de construcción del Poder Político local: Caso de San Pedro Cholula”* cuyo cacicazgo de parte de la familia Jiménez se encuentra estrechamente vinculado con la relación que tenían con el poder

político estatal, asimismo Aguilar (2010) menciona además del de Huauchinango, el de Atlixco, Ciudad Serdán, Tehuacán y Teziutlán para ejemplificar esta subestructura que funcionó en consonancia con las estructuras institucionales y fortaleció a familias y grupos políticos.

Otro de los cacicazgos importantes es el creado en la zona de Ciudad Serdán y Tehuacán a través de la figura de los hermanos Morales Flores, políticos emanados de la CNC quienes son de las familias que a nivel nacional tienen más cargos en el Poder Legislativo, además Melquiades Morales ha sido también Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. En el caso de Jesús Morales Flores, para García & Puente (2021) representa un caso excepcional debido a que cuenta tres periodos legislativos como integrante del congreso local y además pudo construir una trayectoria federal estando dos veces como diputado federal (pág.136), asimismo, se desempeñó como secretario de Educación Pública en el último año del gobierno de Guillermo Jiménez Morales y continuaría en el cargo en todo el periodo de Mariano Piña Olaya.

En el caso de su hermano Melquiades Morales ha fungido dos veces como diputado federal y dos más como senador, además de gobernador del Estado de Puebla (1999-2005) y embajador de México en Costa Rica de 2017 a 2020 durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Como servidor público también se ha desempeñado como secretario Auxiliar (1969-1972) del General y doctor Rafael Moreno Valle, gobernador constitucional del Estado de Puebla en el periodo de 1969-1972, al tiempo que era diputado suplente a la XLIV Legislatura del Congreso del Estado de Puebla; secretario general del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (1983) y secretario de gobernación (1984) durante el gobierno de Guillermo Jiménez Morales.

En la figura de Melquiades Morales nos encontramos nuevamente con los compadrazgos como una estrategia de fortalecimiento de su cacicazgo en la región de Ciudad Serdán y Tehuacán, en una comida con medios de comunicación

Alguno de los compañeros le manifestaba al hombre de Santa Catarina Los Reyes, sobre la gran cantidad de compadres que tiene “regados” en todo el estado, a lo que respondía que “eso es otro cantar que forma parte de mi vida y mi manera de ser”. Durante sus giras por el estado como gobernador, en muchos de los municipios que visitaba preguntaba a algún viejo amigo: “Oye y mi compadre fulano (expresaba su nombre), porque no lo veo por aquí”. Había ocasiones en que tenía que echarse “tres comidas corridas en una sola población”, porque no podía despreciar a los amigos y compadres que se esforzaban para hacerle placentera su visita. (González, 2017, párr. 5)

Alfani (2010) nos dice que “a finales del s. XV y antes de la reforma protestante, para la sociedad europea el bautismo constituía no sólo el rito de aceptación del recién nacido a la comunidad cristiana, sino también un importante momento de expansión y reconfiguración de una red de relaciones sociales formales, mediante la institución del compadrazgo” (pág.275) (*traducción propia*).

El autor caracteriza en el <<sistema>> de *parentela espiritual* tres tipos: la *paternitas spiritualis* que se da entre el padrino/madrina y el ahijado; la *compaternitas spiritualis*, dada entre el padrino/madrina y los padres del ahijado y por último la *fraternitas spiritualis* que constituía la parentela espiritual entre los hijos del padrino/madrina y su ahijado (pág.277) (*traducción propia*), por lo cual ponía en relación a un grupo social en modo complejo,

algunas veces de tipo horizontal, entre iguales, y vertical como lo es en caso de que el padrino/madrina resultaran ser de un status social y económico más alto.

La parentela espiritual, constituye entonces un fenómeno que puede llegar a nutrir una red de tipo clientelar, creando lazos fuertes, lealtades y respeto hacia el compadre que tiene un status más alto que el de los padres del ahijado, en poblaciones con la religión católica tan arraigada, la relación no termina aquí, los padrinos no sólo se aseguran de ser una guía espiritual para el ahijado, sino también un proveedor.

Esto significa que el padrino en ocasiones costea la educación de los ahijados e incluso su padrinazgo se extiende a los sacramentos de la Comunión, Confirmación y el Matrimonio, este lazo espiritual será de por vida. Si como ya planteamos el cacique funge como un guía y una referencia para la gente, es usual y hasta normal que se quiera emparentar, espiritual y socialmente en este caso, con ellos y con su familia.

Tabla 11. Perfil sociodemográfico Melquiades Morales Flores

Perfil sociodemográfico Melquiades Morales Flores					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
22 de junio de 1942	Abogado, notario y actuario por la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, BUAP	Casado: María del Socorro Alfaro	Seis hijos: Fernando, Raquel, Verónica, Socorro, Gabriela y Melquiades	Santa Catarina Los Reyes, Esperanza, Puebla, México	Político, Servidor público.
Redes (Capital Social)					

Con redes familiares en Puebla y México		
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)	Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)	Capital Económico
Diputado suplente a la XLIV Legislatura del Congreso del Estado de Puebla (1969-1972). Diputado a la XLV Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, durante la cual fungió como coordinador del grupo parlamentario del PRI y, en dicha calidad, presidente de la Gran Comisión (Presidente del Congreso), 1972-1975. Diputado suplente a la L Legislatura del Congreso de la Unión (1976-1979). Diputado a la LI Legislatura del Congreso de la Unión (1979-1982). Senador suplente por el Estado de Puebla para las LII y LIII Legislaturas del Congreso de la Unión (1982-1985 y 1985-1988). Diputado a la LIII Legislatura del Congreso de la Unión (1985-1988). Diputado federal a la LV Legislatura del Congreso de la Unión (1991-1994). Senador de la República por el Estado de Puebla, integrante de las LVI y LVII Legislatura del Congreso de la Unión (1994-1997 y 1997-2000, aunque dejó el cargo en 1998 para asumir la candidatura del PRI al gobierno poblano).	Ninguno	Hilaturas Santa Bárbara: S. A.; Tejidos Especiales de Puebla, S. A.; Hilos Superfinos de Puebla, S. A.; San Nicolás de Bari, S. A.; y Textiles Santa Isabel, S. A

Como senador en estos períodos, fue secretario de las Comisiones de gobernación y asuntos indígenas, y Comisionado de asuntos migratorios, defensa, cultura, estudios legislativos, puntos constitucionales y relaciones exteriores. Candidato del PRI a la Gubernatura del Estado de Puebla en 1998 tras una elección interna contra José Luis Flores Hernández, exsecretario de Finanzas y diputado federal. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla para el período 1999-2005. Senador de la República por el Estado de Puebla electo para las LX y LXI Legislaturas del Congreso de la Unión (2006-2012).		
Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política		
Familiar de primer grado-Parentesco		
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado	
PRI	PRI	

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011) con datos de (Noticieros Televisa, 2006)

Como hemos mencionado en líneas anteriores Melquiades Morales Flores cumple el papel excepcional de ser el puente entre la vieja y la nueva élite para la continuación del control político y social del Estado de Puebla dada su relación tan cercana con el general Rafael Moreno Valle, abuelo del también gobernador Rafael Moreno Valle Rosas.

A la llegada de Morales Flores a la gubernatura, Rafael Moreno Valle Rosas es nombrado secretario de Finanzas posteriormente, crean la llamada súper secretaría agregando a esta el área de Desarrollo Social, encargada de la política en materia social de los gobiernos priistas.

La relación de estos dos políticos no solamente se da por parte del abuelo, sino que se fortalece a raíz de la muerte de Luis Donaldo Colosio y la candidatura de Ernesto Zedillo Ponce de León, en este periodo Melquiades Morales consigue la candidatura a senador gracias a la relación que tiene Fernando Manzanilla con el nuevo candidato a presidente de la República, quien consigue por petición de Moreno Valle una reunión entre Zedillo y Morales Flores. A la postre Fernando Manzanilla se convertiría en secretario general de Gobierno cuando Moreno Valle Rosas fuera Gobernador del Estado de Puebla, además, entre ellos existe una relación de parentesco ya que en 2011 contrajo nupcias con Gabriela Moreno Valle Rosas única hermana del exgobernador (Paxman, 2018).

Ilustración 12. Fernando Manzanilla y Gabriela Moreno Valle Rosas



Fuente: Diario Sin Fronteras

2.4.2 El apellido como linaje: Los Moreno Valle

Para Carrasco (1976) el linaje refiere a “grupos de parientes descendientes de un antecesor común conocido” (pág.20), lo que observamos en el presente apartado referido a la

trayectoria política ligada al apellido Moreno Valle, es que la familia dota al individuo de recursos o capitales, en particular una forma de acumulación de capital primitivo reflejada como “herencia de capital político doméstico en la forma de un apellido prestigiado por dinastías familiares [así como una] transferencia de redes sociales y políticas entre padres e hijos o al interior de la familia extendida —lo que Bourdieu llamaba capital social” (Joignant, *Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político*, 2012, pág. 598), los apellidos se convierten muchas veces en cartografías del poder, lo mismo hemos visto con la familia Ávila Camacho y los O’Farril en donde a través de su apellido podemos seguir estas trayectorias que dan significado a la historia política de nuestro estado, los apellidos funcionan muchas veces como significantes de linaje, a través del cual

...se busca asegurar la continuidad del estatus familiar, la protección de los bienes patrimoniales y la herencia. Estos atributos han de garantizar la defensa, la administración, y si es posible, la ampliación de los dominios y el patrimonio del linaje. El poder de cada linaje se basa en gran parte en la cantidad de miembros que son capaces de integrarlo. Este nombre se transmite, siempre por vía paterna, generación a generación a través de los apellidos de cada individuo (Cartagena, 2015, págs. 7-8).

Una estrategia importante en esta familia fue la unión del apellido del abuelo en uno solo y quien lo ejecuta es “Rafael Moreno Suárez, quien realizó los trámites notariales y del Registro Civil para adjuntar el apellido de su papá Moreno Valle con el Suárez...De su unión con Gabriela Rosas procrearon dos hijos: Rafael y Gabriela Moreno Valle Rosas” (Pérez, 2021). El origen de esta práctica heredada de España,

se remonta a la Edad Media, siglos XIII y XIV...Extendido el uso de apellidos a todas las capas sociales, se generalizó también la opción de combinar varios de ellos en una

aparente anarquía que sin embargo se guiaba por unos usos bien definidos...desde la nobleza titulada a los hidalgos más humildes pasando por las familias pujantes que deseaban entrar en este estamento, eran conscientes de que el uso de unos «buenos» apellidos resultaba esencial para proyectar una imagen pública adecuada por lo que no dudaban en escoger los más sonoros de entre los usados por sus antepasados. Pero usar más de un apellido tenía también la utilidad práctica de facilitar la identificación de personas y familias, de cualquier clase social. (Alfaro)

En el caso de los Moreno Valle, también se repitieron los nombres, Rafael Moreno Valle Rosas, no solo lleva el apellido sino el nombre del ego de su familia que es su abuelo, lo mismo que su padre Rafael Moreno Valle Suarez. A pesar de que su abuelo no terminó su sexenio derivado de los conflictos con la Universidad y con los estudiantes ante el contexto político social que vivía el país con Gustavo Díaz Ordaz al frente del gobierno Federal, el reconocimiento del apellido y las relaciones que mantuvieron con las viejas y nuevas élites es como logra Rafael Moreno Valle Rosas posicionarse en la política, ser senador y lograr acercarse a la entonces lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo, cuyo respaldo a través del partido del magisterio Nueva Alianza significaría el rescate de Moreno Valle para obtener la candidatura al gobierno del Estado conformando la gran coalición PAN, PRD y Nueva Alianza.

Tabla 12. Perfil sociodemográfico Rafael Moreno Valle Rosas

Perfil sociodemográfico Rafael Moreno Valle Rosas					
Nacimiento y muerte	Escolaridad	Estado Civil	Número de Hijos	Lugar de Origen	Actividad Económica
30 de junio de 1968	Lic. Economía y Ciencia Política (Lycoming College) Maestría en Administración de Empresas (Universidad de Harvard) Doctorado en Derecho (Universidad de Boston)	Casado: Martha Erika Alonso Hidalgo	Ninguno	Puebla, Puebla, México	Político, Economista, Servidor público.
Redes (Capital Social)					
Con redes familiares en Puebla y México					
Antecedentes de la actividad política (Capital Político)		Antecedentes Familiares en la actividad política (Capital Político y social)		Capital Económico	
Asesor, Secretaría de Gobernación Secretario de Finanzas 1999-2003 Diputado Federal LIX Legislatura Diputado local LVI Legislatura Senador LX y LXI Legislatura Gobernador del Estado de Puebla		Abuelo Rafael Moreno Valle Gobernador del Estado de Puebla		Troy Asesoría y Servicios S.A de C.V. Hoteles City Express, S.S.B. de C.V.	

Grado y tipo de parentesco entre este y el familiar dedicado a la política	
Familiar de primer grado-Parentesco	
Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado el familiar	Partido o (s) político al que pertenece, ha pertenecido o representado
PRI/PAN	PRI/PAN

Fuente: Elaborado con base en el modelo de Marroni (2011)

2.4.3 Las familias de élite alrededor de Moreno Valle

La llegada de Moreno Valle significaría el retorno de un grupo de élite conformado por Fernando Manzanilla Prieto, Luis Bank Serrato, Antonio Gali Fayad, los hermanos Riestra Piña y los Morales Flores. El antecedente familiar de los hermanos Riestra se centra no solo en el exgobernador Mariano Piña Olaya sino en el padre Mario Riestra Venegas quien se desempeñó como secretario de desarrollo económico en el sexenio de Manuel Bartlett. Mario Riestra Piña es actualmente Diputado Federal, su esposa es Patricia Velázquez, quien fuera secretaria de Educación Pública estatal, Rodrigo Riestra Piña fue también secretario estatal de Agricultura, Medio Ambiente y Susana Riestra fue diputada local y actualmente se desempeña como regidora en el gobierno del panista Eduardo Rivera Pérez, encumbrados y regresados a la escena política por Rafael Moreno Valle Rosas, hoy se encuentran cercanos al grupo de Rivera Pérez y son las familias más importantes dentro del panismo local.

Ilustración 13. Mario Riestra, Susana Piña de Riestra, Rodrigo Riestra, Susana Riestra, Ricardo Tedy y Mario Riestra Jr.



Fuente: Foto tomada de todopuebla.com

En el mismo grupo se encuentra la familia Gali, Antonio Gali Fayad fue presidente municipal y gobernador del estado de Puebla en la llamada mini gubernatura, su hijo Antonio Gali López, fue diputado local y funcionario del gobierno estatal durante el sexenio de Rafael Moreno Valle. Los Gali se encuentran emparentados con Jorge Estefan Chidiac quien actualmente es Diputado local, priísta que llegó a ser director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) (2012-2015), su esposa Astrid López Gargallo es hermana de Dinorah López esposa de Antonio Gali Fayad, ambas familias son parte de la comunidad libanesa de Puebla.

Ilustración 14. Jorge Estefan, Antonio Gali López (sobrino), Antonio Gali Fayad (concuño) en una fiesta de cumpleaños de los Gali



Fuente: Foto tomada de todopuebla.com

En el caso de los Gali pertenecen a las familias textiles de origen libanés que destacan en el periodo de 1940-1970 entre cuyas fábricas se encontraban “Camisas, S. A.; Helios, S. A.; Hilados y Tejidos La María, S. A.; La Crisálida, S. de R. L.; Miguel Gali y Hermano; Tejidos Universales, S. A.; Telas de Puebla, S. A.; Telas Exclusivas de México, S. A.” (Villavicencio, 2013, pág. 218).

Una de las familias que renueva su aparición son los Morales Flores al incorporarse al gobierno Moreno-vallista Fernando Morales Martínez como Subsecretario de Desarrollo Político y Participación Ciudadana de la secretaria de Gobierno del Estado de Puebla en 2015 y Coordinador General de Vinculación Interinstitucional y Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de Puebla en el año 2017 (Movimiento Ciudadano). Ha sido Diputado Local en la

LVI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla (2005-2008) estando a cargo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Diputado Federal en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados (2009-2012), actualmente es Diputado local por el partido Movimiento Ciudadano.

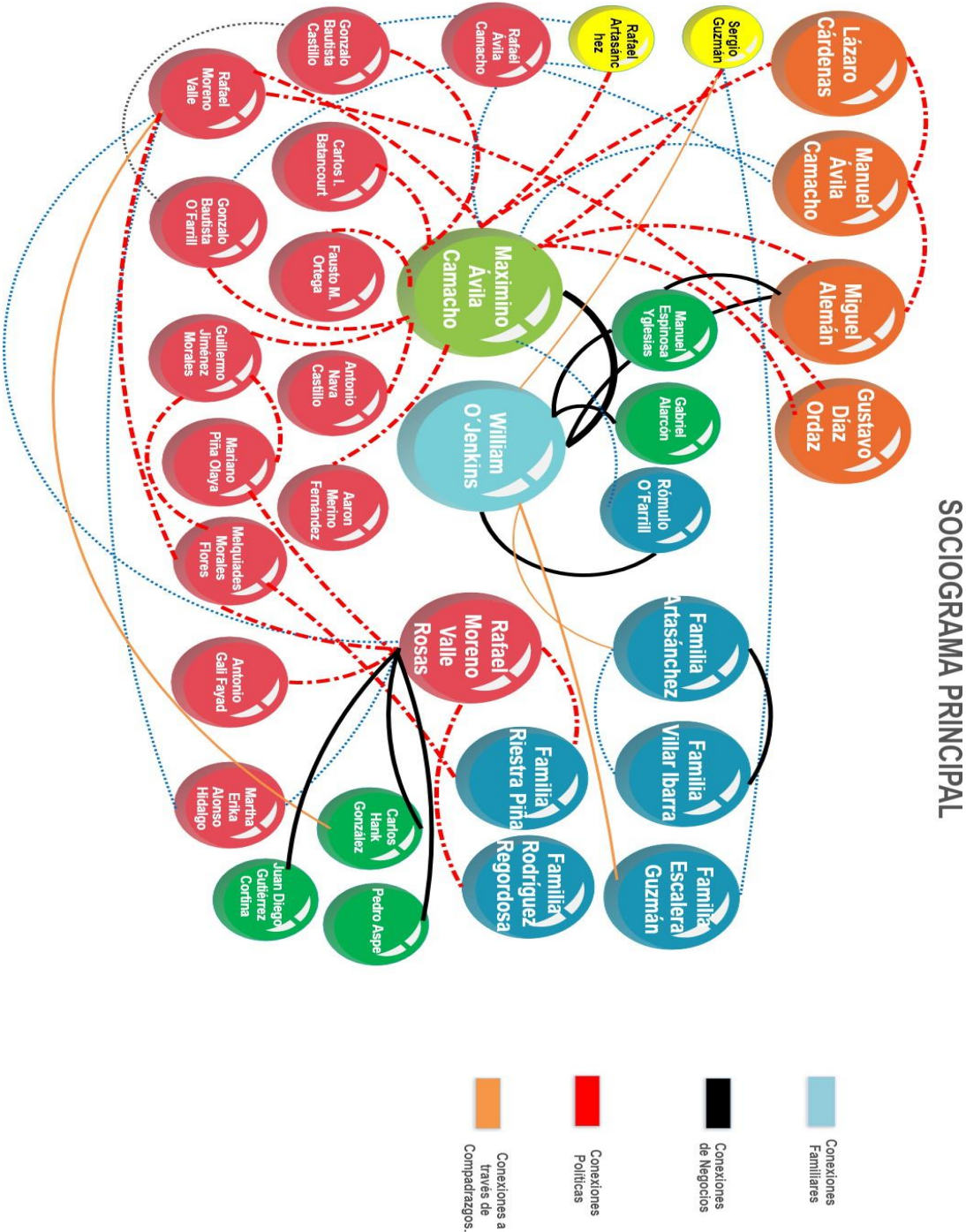
Como podemos notar estas familias continuaron acrecentando su poderío a través del tiempo y dinamizando sus redes incorporando nuevos miembros con el objetivo de seguir acaparando los espacios de poder sin perder su lugar en la clase dominante. En este Capítulo dimos seguimiento a la construcción de las élites a través de la familia, donde los Ávila Camacho fueron nuestro telón de fondo para mostrar la construcción de un cacicazgo poderoso encabezado por Maximino Ávila Camacho pero afianzado gracias a sus hermanos, este cacicazgo después conformó una élite funcionarios públicos auspiciados por ellos, que les permitieron llegar a controlar el poder estatal por más de 50 años e imprimir su influencia hasta la escena nacional con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la República.

Este poderío les permitió alimentar su red con familias de corte empresarial que vieron en ese cacicazgo la oportunidad de ser parte del poder político y acrecentar su poder económico, el dúo Maximino Ávila Camacho y William O. Jenkins significó para Puebla el control férreo de todas las instituciones del Estado, los negocios al amparo del poder y la formación del Conglomerado de Poder como ese cuerpo *constituido por élites que están agrupadas y dotadas por la familia de elementos convertidos a larga en capitales que los harán formar y reproducirse en un grupo amalgamado de clase dominante, con intereses ligados a los valores de esta, que posee y controla los medios de producción, tiene relaciones*

con instituciones poderosas y está representada desproporcionalmente en todos los niveles del aparato del Estado.

En el presente capítulo hemos seguido prácticamente la trayectoria de todos los titulares del poder ejecutivo en el Estado de Puebla, nuestra investigación parte de Maximino Ávila Camacho y hemos cerrado el ciclo con el régimen de Moreno Valle quien renueva su poderío con el triunfo de Martha Erika, su esposa, en la elección a la gubernatura en 2018, lo cual bajo los parámetros de esta investigación no estaba previsto, aun así en el siguiente Capítulo abordaremos ese tema desde una perspectiva de continuidad de las élites a través de los capitales de las mujeres.

Ilustración 15. Mapa relacional Conglomerado de poder Puebla s. XX



Fuente: Elaboración propia

III. La clase social dominante en el s. XX en Puebla

3.1 La conformación, reproducción y afianzamiento de la clase social dominante en Puebla

El periodo de estudio de nuestro caso abarca prácticamente todo el s. XX e inicia su recorrido con la familia Ávila-Camacho, derivado del planteamiento que los Conglomerados de poder tienen como primer piso de reflexión a las familias que dotan a sus miembros de elementos convertidos a larga en capitales, señalando cómo en su núcleo concentran a la familia como ese poderoso grupo consanguíneo de inicio, que acrecenta su fortaleza a través del matrimonio y los lazos artificiales.

En la familia Ávila Camacho se presentan fenómenos importantes de acumulación de capitales que nos permitiremos mostrar en este apartado, los cuales son de vital importancia para el éxito de su inclusión primero como familia poderosa y después como parte de la élite política y de su escalada a formar parte de una clase social que no es la de su origen.

Presentamos el fenómeno de las mentorías, desde donde hemos podido comprobar cómo surge la conformación como clase social dominante, posteriormente presentamos cómo se fueron reproduciendo a través de este mecanismo los lazos entre ellos y haciendo el Conglomerado más grande y nutrido en cuanto a personas y capitales y finalmente afianzando como Conglomerado de poder hegemónico.

3.1.1 Los mentores

Para Ai Camp (2008) la conformación de las élites depende de diversos factores, en el caso mexicano hay una variable específica que cobra una relevancia especial en los nuevos agentes

que buscan insertarse a estas y son los *mentores*, el sistema que plantea el autor va en dos vías que la conforman los discípulos y los mentores, los primeros por un lado buscan un referente de nivel profesional mayor al de él, con mayor experiencia y con capital social abundante que sea una guía o que sustituya la figura del progenitor pero también le asegure su inclusión a la élite; a su vez el mentor busca a diversos discípulos destacados que le permitan transmitirles valores, conocimientos tanto formales como informales y así acrecentar su influencia en diversos núcleos sociales.

Destaca además que muchos de los discípulos conocen a su mentor siendo estudiantes, con diferencia de uno o dos rangos por lo que la diferencia de edad no es tan grande, esto permitirá que al tener éxito ambos puedan alcanzar grados importantes de influencia al mismo tiempo.

Es importante mostrar que Lázaro Cárdenas, para nuestro estudio, ejemplifica perfectamente el papel de mentor para los hermanos Ávila-Camacho, la época de oro de su influencia y mandato se vio transmitida a sus discípulos, quienes lograron acuñar su influencia social y política durante este periodo y lograron acceder incluso al terminar el mandato del general Cárdenas a la Presidencia de la República con todo el apoyo de los sectores del naciente PNR.

Como bien lo pone en relieve (Ai Camp, 2008), Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho compartían una misma ideología, un mismo habitus lo que facilitó su incursión al gobierno de Lázaro Cárdenas como jefe de su Estado mayor siendo este gobernador y jefe militar de Michoacán, la amistad que acuñarían llevó a Ávila Camacho a ser Secretario de la Defensa Nacional, aunque antes con Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, ya se había desempeñado como oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

Ilustración 16. Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas en una ceremonia cívica



Fuente: (INAH, 1946)

También notamos que las edades entre mentor y discípulos no es tan lejana debido a que fueron una generación nacida de las luchas revolucionarias, que se conocieron en el campo de la lucha armada, algunos desde los colegios militares y otros a través de sus propios familiares como lo son el caso de los hermanos Ávila Camacho los tres, Maximino, Manuel y Rafael estudiarían en el colegio militar como medio para salir de la precaria situación económica que aquejaba a la familia y posteriormente les ayudaría a ser parte de una élite que comparte valores e ideologías, hasta llegar a escalar en la clase social.

No queremos dejar de mencionar al general Rafael Moreno Valle, debido a que su participación en nuestro estudio nos permite mostrar los procesos y permanencia de larga duración de estas élites y miembros de la clase social dominante.

3.1.2 Mentores militares

La familia como grupo social que quiere dotar de capitales a sus miembros busca a través de diversas estrategias asegurar siempre acrecentarlos teniendo como primer acercamiento a esta meta la introducción de los hijos a otra de las instituciones formales más importantes en

los estudios sobre las élites que es la Escuela, en esta los sujetos buscan aumentar su capital social a través de lazos de amistad con diversos grupos que pueden pertenecer a élites políticas o económicas.

Bourdieu en *Los herederos, los estudiantes y la cultura*, así como en *La reproducción* muestra como la escuela que busca ser un espacio objetivo, no lo es y sirve al fin y al cabo como un engranaje más de la reproducción del orden social de dominación, es un punto de selección entre los elegidos y las clases populares, y aún más importante pone en juego el poder que tiene no solo la herencia económica sino sobre todo la cultural.

El primer signo que encontramos de esta estrategia es la incursión de los hermanos Ávila-Camacho al Liceo Teziuteco, quizá el primer evento relevante que marcó su vida, pues a este colegio asistían los hijos de las personas pudientes de la región, en donde Maximiliano, por ejemplo, compartiría aula con quien sería posteriormente su contrincante Vicente Lombardo Toledano.

Posteriormente su llegada a la Escuela Militar de Aspirantes en donde participarían en diversos momentos de la vida postrevolucionaria de nuestro país, como lo fue el cuartelazo contra el presidente Madero encabezado por Victoriano Huerta, se unió al grupo comandado por el general Antonio Medina, quien era responsable de la brigada Aquiles Serdán y hombre de confianza de Pablo González, quien a su vez lo era de Venustiano Carranza, sin embargo el mejor momento se dio en “la presidencia interina de Abelardo L. Rodríguez, éste nombró secretario de Guerra y Marina al general Lázaro Cárdenas, quien a su vez designó a su amigo Manuel Ávila Camacho como subsecretario del mencionado despacho... [esta etapa] representó una nueva oportunidad para que Maximino fortaleciera las aspiraciones políticas,

pues en lo sucesivo se hizo cargo de las jefaturas militares de Querétaro, Oaxaca y Puebla” (Ruíz J. , 2009).

En el estudio sobre élites que realiza Ai Camp (2008) nos muestra la importancia de las academias militares las cuales forman un habitus especial en los agentes,

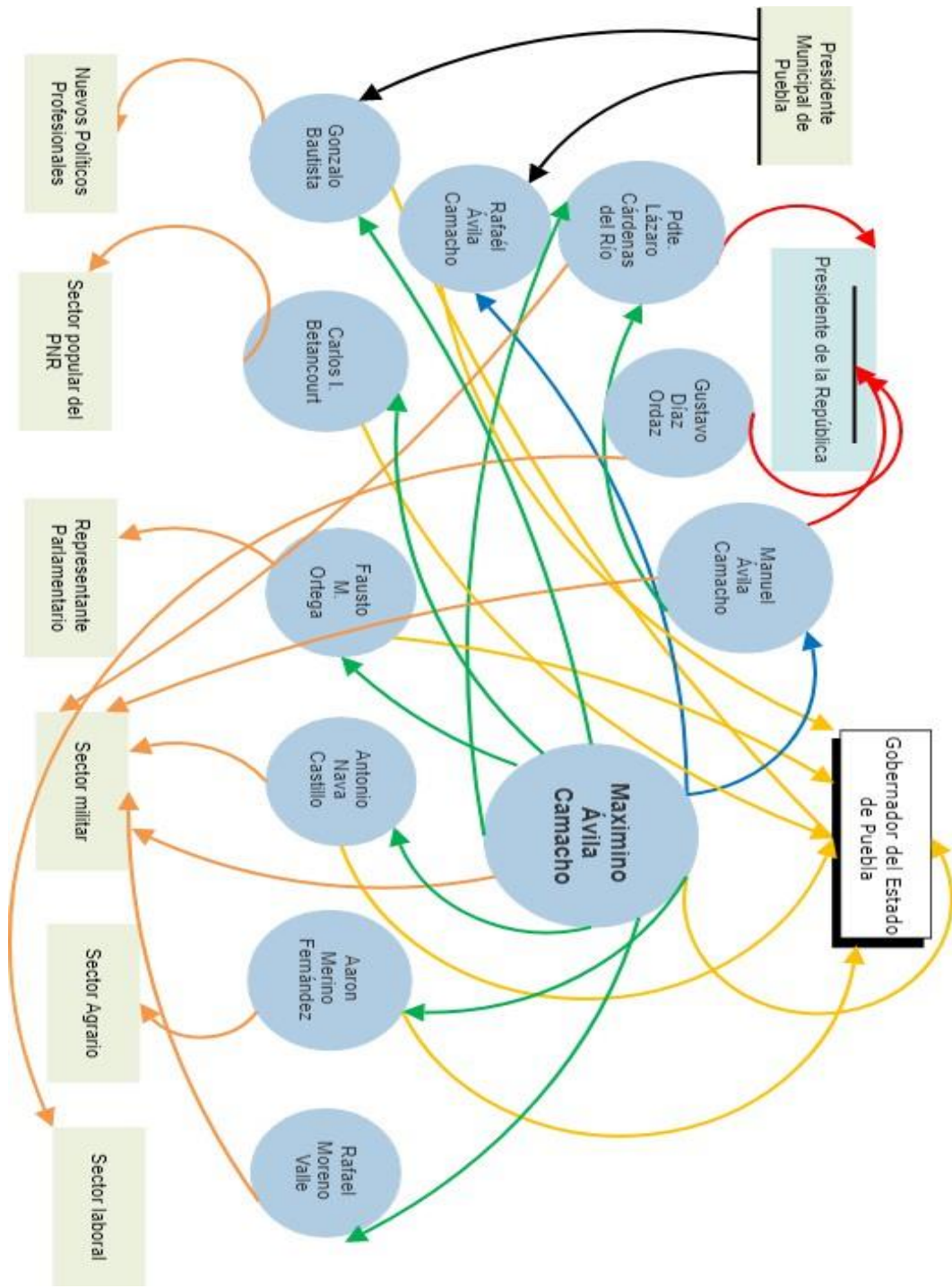
el habitus como sistema de esquemas de percepción y de apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren (los agentes) a través de la experiencia durable de una posición en el mundo social. El habitus es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y en los dos casos, estas operaciones expresan la posición social en la que el habitus se ha construido (Bourdieu P., 1987, pág. 156).

Debido a que tiene un “énfasis en la disciplina, la lealtad y la aceptación de la autoridad” los individuos están insertos en esta dinámica las 24 horas debido a que viven dentro de los colegios y les permite una total inmersión en el adoctrinamiento y el marco institucional. El autor hace énfasis en que “Del Heroico Colegio Militar (HCM), la institución donde ingresan los cadetes ha egresado más integrantes de la élite del poder en México que de ninguna otra institución, con excepción de la UNAM. También ha egresado el segundo mayor porcentaje de cualquier grupo de élite” (pág.171).

Es necesario para nuestro estudio poner énfasis en este aspecto en particular debido a que y derivado de la coyuntura postrevolucionaria una buena parte de miembros de la élite que conforma el Conglomerado de poder dominante provienen del sector militar, para ello retomamos el Mapa relacional que se presentó en el Capítulo II, encontramos en este sector a dos presidentes de la República: el General Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, y

tres gobernadores: Maximino Ávila Camacho, Antonio Nava Castillo y finalmente pero no menos importante el General Rafael Moreno Valle.

Ilustración 17. Sociograma por sectores laborales



Fuente: Elaboración propia

3.1.3 Mentores abogados

A través de la figura del General Rafael Moreno Valle podemos encontrar el que, para nosotros, es el enlace entre el gobierno postrevolucionario y el llamado gobierno de la modernidad, su papel en nuestro estudio es fundamental no solo porque su nieto es quien cierra nuestro análisis sino porque a través de él llega el mecanismo de las mentorías encabezadas por los abogados. En el Capítulo II hemos mencionado ya a quien fuera su discípulo más cercano el Gobernador Melquiades Morales Flores.

El General recuerda que conoció a Melquiades Morales

en 1969, pocas semanas después de haber ocupado la gubernatura del estado de Puebla mi entonces secretario particular, Carlos Palafox, me dijo que un joven abogado me pedía una audiencia porque deseaba trabajar. Le dije:

- ¿Usted lo conoce?

-Sí.

- ¿Es honrado?

Sí, me consta que es honrado; es mi compadre y lo conozco muy bien. Es un muchacho muy esforzado, hijo de un campesino; es abogado y orador. Entonces llegó Melquiades Morales, usaba el pelo muy largo, y muy grande, le dije:

-Y usted qué quiere?

- Trabajar.

- ¿Qué chamba quiere?

- *Quiero ser político.*

- *¡Ah caray! Aquí no hay chamba de político, pero quédese en la Secretaría Particular como secretario particular auxiliar. Ahí se desempeñó con eficiencia, con lealtad y siempre cumplió absolutamente con todas mis indicaciones (El Colegio de Puebla, 2004, pág. 57).*

Esta parte de entrevista al General Moreno Valle es, en especial, interesante dado que refleja dos de los mecanismos que hemos venido mencionando, por un lado, el mecanismo del compadrazgo que se crea a través de la familia, y por otro, el tipo de capital que se adquiere en este tipo de relaciones, lo que permite al agente tener una posición de privilegio por encima de aquellos que no lo poseen. En caso contrario que el Gobernador Melquiades Morales no hubiera tenido esa relación familiar, de parentesco artificial con Carlos Palafox, el cual pertenecía a una esfera alta dentro de la jerarquía gubernamental, tal vez, no hubiera podido escalar de manera tan ágil y ascendente hasta llegar a Gobernador del estado.

El segundo mecanismo que notamos, y es el que nos ocupa en este apartado, es el de la profesión. Se menciona de forma particular la profesión de abogado que tiene el joven Melquiades Morales, haciendo de esta un tema de relevancia para él bajo el contexto de los tiempos que se vivían en ese momento

Si yo pudiera regresar el reloj de la vida, regresaría nuevamente a estudiar Derecho y estudiaría otra vez en mi Universidad, en la Autónoma de Puebla -asegura-. Mi decisión de estudiar Derecho fue, primero, porque veía que los políticos, comenzando con el presidente de la República, eran abogados. Era la época de los licenciados en Derecho. Dije: 'Bueno, yo quiero ser político, quiero ser abogado'. Partí de esa base:

ser abogado, pero para ayudar. No para litigar, más bien abogado de las causas sociales, de las causas populares. No abogado para ganar dinero mediante un negocio, un juicio civil o mercantil (El Colegio de Puebla, 2004, pág. 13).

La carga simbólica que representa la profesión para los futuros actores políticos cobra una elemental relevancia ya que “también aprenden la cultura organizativa, habilidades y preferencias políticas de manera indirecta, de un ambiente de pares y de normas institucionales informales...son observadas por un participante perspicaz dentro de la organización” (Ai Camp, 2008, pág. 133). En el caso de Melquiades Morales, que conoció a su mentor después de terminada su carrera, notamos que la elección de la profesión justo se da por la observación de las normas institucionales (escritas y no escritas) que llevaban a los actores a ser políticos relevantes en el campo.

Presentamos en la siguiente tabla los presidentes de la República que han sido abogados y que pensamos, han representado una influencia simbólica importante para los futuros actores políticos y miembros de la élite:

Tabla 13. *Presidentes abogados*

Presidente	Periodo de gobierno	Escuela de procedencia
Miguel Alemán Valdés	1946-1952	Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México
Adolfo López Mateos	1958-1964	Escuela Nocturna de la Facultad de Leyes de la Universidad Nacional, en la Ciudad de México
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	Universidad Autónoma de Puebla
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	Universidad Nacional Autónoma de México
José López Portillo	1976-1982	Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México
Miguel de la Madrid	1982-1988	Universidad Nacional Autónoma de México
Felipe Calderón Hinojosa	2006-2012	Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México
Enrique Peña Nieto	2012-2018	Universidad Panamericana

Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla expone a los abogados que fueron gobernadores del Estado de Puebla y su escuela de procedencia:

Tabla 14. Gobernadores y universidades de procedencia

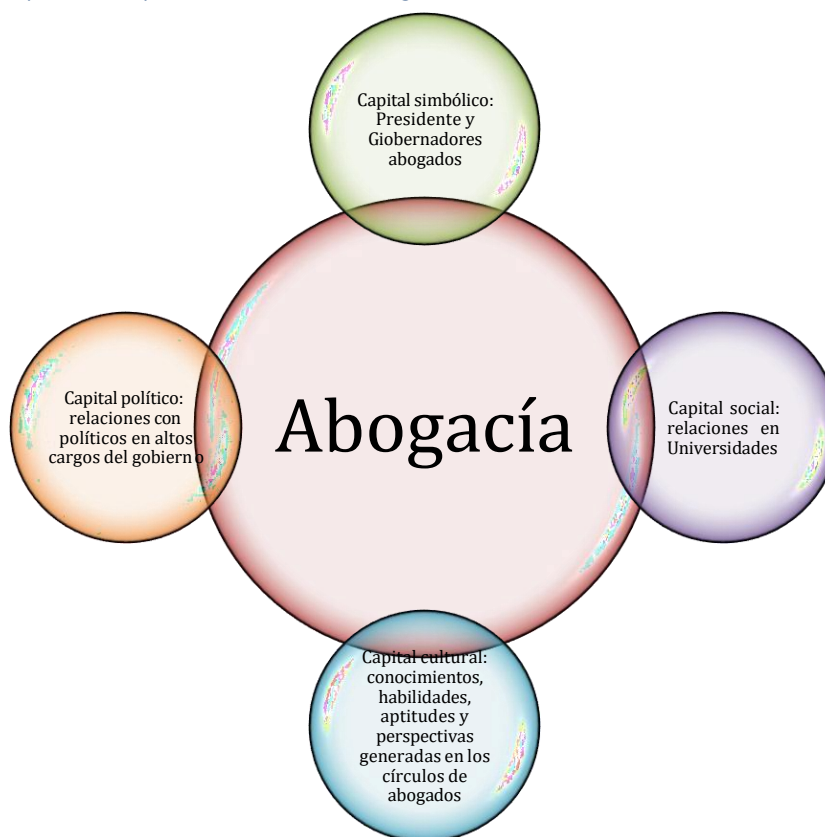
Presidente	Periodo de gobierno	Escuela de procedencia
Guillermo Jiménez Morales	1981 - 1987	Universidad Nacional Autónoma de México
Mariano Piña Olaya	1987 - 1993	Universidad Nacional Autónoma de México
Manuel Bartlett Díaz	1993- 1999	Universidad Nacional Autónoma de México
Melquiades Morales Flores	1999 - 2005	Universidad Autónoma de Puebla
Mario Marín Torres	2005 - 2011	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Guillermo Pacheco Pulido	21 de enero de 2019-31 de julio de 2019	Universidad Autónoma de Puebla

Fuente: Elaboración propia

Si bien la abogacía fue la profesión por excelencia en los políticos o los aspirantes por un largo periodo de tiempo, lo que podemos plantear es que esto se debió a la suma de capitales que en sí misma acumulaba, por un lado, el relato del gobernador Melquiades Morales nos ayuda a ver el capital simbólico que representaba la profesión por el hecho de tener a un abogado como presidente de la República y también a gobernadores.

En segunda instancia dentro de las aulas de las Universidades públicas y privadas donde se estudiaba permitía acumular capital social y cultural que posteriormente te ayudaría a posicionarte, y finalmente el capital político que podías acumular, en el caso del ex Gobernador Melquiades Morales sabemos que fue presidente interino de la Federación de Estudiantes de Puebla y Consejero Técnico suplente cuyo propietario fue José Barrientos Granada, quien después se desempeñaría como magistrado del Tribunal Superior de Justicia del estado. En ese círculo también estaba quien lo recomendaría para trabajar con el Gral. Rafael Moreno Valle, Carlos Palafox quien fue consejero Universitario en ese periodo (El Colegio de Puebla, 2004).

Ilustración 18. Esquema de capitales alrededor de la abogacía



Fuente: Elaboración Propia

En el sistema de mentorías es imperante nombrar la del Gral. Rafael Moreno Valle, quien tendría a su mejor discípulo en la figura del gobernador Melquiades Morales Flores, el cual posteriormente se convertiría en el mentor del propio Rafael Moreno Valle Rosas, nieto del general. El gobernador Melquiades Morales Flores lo incluiría primero en su gabinete como secretario de Finanzas y posteriormente apoyando con sus estructuras electorales en la Sierra de Puebla en la campaña de este como gobernador. En el Conglomerado de poder los tres representan la conexión entre el Ávila-camachismo y el Neo Ávila-camachismo.

Otro de los gobernadores abogados fue el gobernador interino a la muerte de la gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo, Guillermo Pacheco Pulido quien conoció al gobernador Melquiades Morales en la facultad de Derecho de la hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y quien posteriormente sería Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Es para nosotros pertinente la figura del Magistrado y exgobernador Guillermo Pacheco Pulido debido a que él funge como mentor de otro gobernador Mario Marín Torres, si bien tanto el gobernador Melquiades y el gobernador Mario Marín no pertenecían a la clase dominante y poseían pocos capitales, a través de su trayectoria fueron acumulando estos hasta convertirse en gobernadores.

Mario Marín Torres se desempeñó como secretario particular del ex gobernador Guillermo Pacheco Pulido cuando este fue Presidente Municipal, Subsecretario A de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla durante el mandato de Mariano Piña Olaya, gobernador de Puebla en el período 1987-1993, Subsecretario B de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, y Secretario de Gobernación del Estado de Puebla, ambos

cargos durante el mandato de Manuel Bartlett Díaz, gobernador de Puebla para el período 1993-1999 (El Colegio de Puebla, 2004).

Entonces notamos que el sistema de mentorías que plantea Ai Camp, se va renovando a través del tiempo pero queremos señalar que este caso en particular llama la atención y es parte medular del Conglomerado de poder, porque toca tres épocas diferentes de la vida política de nuestro país, además incorpora a los dos partidos políticos supuestamente antagónicos y esta característica nos permite ver de manera más clara, cómo estos personajes pertenecen a élites bien definidas sin importar su militancia partidista y que constituyen una parte medular de la clase social dominante.

Con estos casos buscamos ejemplificar que, pertenecer o no al Conglomerado de poder por supuesto no es cuestión de suerte o de carisma, sino es la suma de factores que unidos dan como resultado una posición de privilegio sobre los demás agentes en el campo, también es la suma de decisiones conscientes que nos guían a tomar uno u otro camino.

Las trayectorias de estos importantes políticos para nuestra entidad nos ayudan a visibilizar la serie de capitales, acciones, redes y complicidades que se tejen alrededor del campo político y que ayudan a cierto grupo de personas a pertenecer a la clase social dominante, reproducirla y afianzarla para cimentar una suerte de hegemonía por largos periodos de tiempo.

3.1.4 Las Universidades como productoras de capitales

Antes de continuar con nuestro análisis, queremos señalar el caso importante de las Universidades. Como ha quedado de manifiesto en los cuadros anteriores durante el periodo post revolucionario las universidades públicas fueron los nichos de creación de la clase

política de nuestro país y de nuestro estado, es así como de la Universidad Nacional Autónoma de México emanaron presidentes de la República, gobernadores de los estados, así como legisladores y magistrados. Los tres poderes de la unión tuvieron entre sus filas a egresados de la máxima casa de estudios y en cuyo seno se fraguaron amistades diversas que permitieron crear o acrecentar los capitales de aquellos que pisaban sus aulas y que aún hoy siguen dictando los futuros del país.

Es así como Air Camp, lo devela en su estudio sobre élites y plantea que

en México, la influencia más marcada en la formación de elites de poder radica en las diferencias entre instituciones públicas y privadas o confesionales. Los datos para el presente estudio indican que dos instituciones públicas han educado al grupo más amplio y diverso de élites mexicanas, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (Ai Camp, 2008, pág. 155).

En el caso de nuestro estado y refiriéndonos solamente a los gobernadores abogados hasta el periodo del exgobernador Guillermo Pacheco Pulido, tres de los seis estudiaron en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, aunado a ello no queremos dejar de nombrar al expresidente Gustavo Díaz Ordaz, egresado de la Facultad de Derecho de la entonces Universidad Autónoma de Puebla.

Por supuesto los círculos en los que se desarrollaron nuestros sujetos de estudio favorecieron el que su trayectoria los llevara hasta el máximo cargo de elección en nuestro estado: Gobernador, muchos de ellos sin tener familiares en el campo político pudieron destacar gracias a los capitales adquiridos dentro de las universidades y por supuesto los partidos políticos. Además de los abogados, los gobernadores que estudiaron en la

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla destacan: Gonzalo Bautista Castillo, Gonzalo Bautista O'Farril y Alfredo Toxqui Fernández de Lara los tres médicos de profesión.

En el Capítulo II se ha planteado la enorme inversión que hizo Espinosa Yglesias a las Universidades privadas como la Universidad Iberoamericana, la Universidad Anáhuac y la Universidad de las Américas Puebla. Con el despunte de las Universidades privadas, la segunda generación de las familias prominentes tuvo acceso a estas, dando como resultado que los presidentes de la República comenzaran a graduarse de Universidades privadas como lo fueron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, las relaciones que surgieron de estas estancias fuera de la UNAM sería un caso interesante para la reflexión en otro espacio.

3.2 El papel de las mujeres en la economía de los bienes simbólicos

Aunque sin embargo tengo para usted una proposición, usted acepta la mano de mi hija Catherine en matrimonio. Es muy extraño pero los grandes movimientos de la historia con frecuencia encuentran sus orígenes en las pequeñeces familiares y en formas que no me atrevo a mencionar, mi relación con mi hijo y la suya con su padre son las cosas que nos han traído aquí este día. Somos líderes de tierras y personas y aun así es la familia la que nos mueve, la familia nos consume (Película “El Rey”, 2018).

Bourdieu (2000) aborda, las estructuras objetivas en las cuales la reproducción de dominación masculina se asegura a través de la historia de la humanidad y destaca a la Familia en donde esta reproducción se asegura de manera precoz a través de la división sexual del trabajo y a la Iglesia en donde la mujer ha sido relegada a un papel secundario en el dogma, con un estereotipo de debilidad, pureza, decencia, virginidad e inferioridad de las mujeres que se presenta como natural. Y destaca que a través del matrimonio las familias burguesas ejercen estrategias de reproducción que tienden a conservar o aumentar su capital simbólico y su riqueza es decir capital económico a través de la transmisión del patrimonio. Sin embargo, Bourdieu aborda el modelo de familia patriarcal en el cual la mujer está relegada al espacio privado y los hombres al espacio público, por ejemplo, en la política.

Siguiendo esta línea, Bourdieu (1997, 2000) plantea que en las sociedades patriarcales las mujeres son consideradas objeto de intercambio, sin embargo, muestra su papel desde el ámbito privado, el hogar. Lo que se pretende destacar en este apartado es si las mujeres fueron, ahora en el campo político, instrumentos de producción y acumulación de capitales por parte de su conyugue, es decir del agente en una relación de sujeto/objeto “que se establece entre hombre y mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, en las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo orden social” (pág.34).

Para Bourdieu, la relación que existe entre hombres y mujeres se reduce al de sujeto-objeto o agente-instrumento “Las mujeres sólo pueden aparecer en él como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres” (pág.34).

Estos casos que presentamos nos hablan de “la división genérica del trabajo entre lo privado/femenino y lo público/masculino; las virtudes de la mujer son activas en el ámbito privado y pasivas en el ámbito público; las del varón son activas en el terreno público (la política, los negocios...) y pasivas (o más o menos pasivas) en el ámbito privado” (Vilas, 1996, pág.177), sin embargo debemos cuestionar lo que representaría un sustancial cambio entre ser agente o instrumento mostrando qué tanta influencia tienen estas mujeres en el posicionamiento del esposo y los hijos en el campo político.

Esta referencia nos muestra puntos nodales para nuestro análisis del Conglomerado de poder en cuestión, el primero reside en que las alianzas matrimoniales supondrán entonces también alianzas políticas, como estrategia de larga duración que incluirán un “intrincado

engranaje social, basado en la familia, como principal mecanismo de acumulación de capital y poder” (Chacón y Molina Puche, 2007, pág.93). Lo que daría como resultado una cultura política con poca movilidad social debido a estar basada en la perpetuación de los linajes ligados a la estructura del gobierno y el reconocimiento de ciertos personajes que junto a sus familias poseen la legitimidad simbólica de gobernar.

Lo que representa que, en dichos casos, las mujeres cumplen la función no como agente sino como instrumento, sin romper la dominación que ejerce el conyugue en el espacio público y privado, lo que muestra que las estructuras objetivas, como la familia que marca el orden social dominante del hombre sobre la mujer, funcionan para estructurar el *habitus* de las mujeres con respecto a las relaciones de dominación genérica. Son poseedoras de capitales, simbólicos, políticos y económicos, pero no son incorporadas en la misma jerarquía en el Conglomerado de poder que los hombres, debido a la primacía del modelo patriarcal en el cual lo masculino sigue ejerciendo la dominación de los temas público y en este caso en el campo político.

Como parte de la presente investigación, uno de los elementos de la familia, sin duda importantes y esenciales para la acumulación, conservación y reproducción de los diferentes tipos de capital han sido las mujeres. Ya en el Capítulo II dimos cuenta de ellas y de cómo aportan determinados capitales a su familia para ser parte de la élite al integrar al Conglomerado de poder, junto con su cónyuge, el modelo familiar tradicional como parte de un capital simbólico.

El análisis que buscamos en este apartado, nos ayudará a resaltar y profundizar en cómo es que representan el nodo de unión de las élites a través del matrimonio, pero también y no menos importante, la reproducción de la clase dominante, para ello buscamos enmarcar

sus trayectorias a través de lo que Bourdieu ha nombrado la Economía de los Bienes simbólicos, que refiere a diversos intercambios que realizan los agentes de bienes, que si bien no se encuentran dentro de la economía de bienes materiales, sí poseen valor en el inconsciente colectivo.

Para Bourdieu (1997)

la reproducción del capital bajo sus diferentes formas depende, en gran medida, de la reproducción de la unidad familiar. Esto es particularmente cierto en lo que se refiere al capital simbólico y al capital social que sólo pueden reproducirse mediante la reproducción de la unidad social elemental que es la familia. De igual modo, en las grandes familias burguesas de las sociedades modernas avanzadas, y hasta en las categorías del empresariado más alejadas del modo de reproducción familiar, los agentes económicos otorgan un lugar considerable en sus estrategias y en sus prácticas económicas a la reproducción de los vínculos domésticos ampliados, que es una de las condiciones de la reproducción de su capital. Los grandes tienen familias grandes (se trata, creo, de una ley antropológica general), tienen un interés específico en mantener unas relaciones de tipo familiar extensas y, a través de estas relaciones, una forma particular de concentración del capital (pág. 179)

Tomando lo anterior como referencia, notamos que el papel de las mujeres toma relevancia en cuanto a su papel objetivado en el mercado de los bienes simbólicos, ya sea como poseedora de un apellido, por su contribución al capital político de su cónyuge o por su importancia en la aportación de capital económico, es así como a través del mecanismo del matrimonio y en particular de las mujeres podemos apreciar la conformación y la reproducción del Conglomerado de Poder.

Si bien la dominación masculina se impone sobre estas mujeres, de forma naturalizada, existe un intercambio de bienes simbólicos que nos llevan a encontrar un punto de partida que nos lleve a la reflexión de cuál es el verdadero papel que han jugado estas y si las trayectorias de sus cónyuges hubieran sido las mismas sin su aparición en los círculos de poder.

Siguiendo estas líneas, nuestra investigación muestra en el mercado del matrimonio, mujeres diversas, pero que en su mayoría poseen un determinado capital y son introducidas en este intercambio, la mayoría, por sus familias como analizamos a continuación.

3.2.1 Eufrosina Camacho Bello

Eufrosina Camacho Bello, originaria de Atolonga, Veracruz, contrajo nupcias con Manuel Ávila Castillo en 1888, con quien procreó nueve hijos, iniciando una de las dinastías y familias políticas más prominentes de nuestro país en el s. XX. Su familia se destaca por el hecho que tres de sus hijos alcanzaron el papel de gobernantes y una incluso dirigió los destinos del país: Manuel, Maximino y Rafael Ávila Camacho, esto en el mismo periodo de tiempo. Es importante remarcar el papel de Eufrosina ya que a través de ella es como sus hijos se insertan en las filas del ejército, logrando a través de esta carrera destacar a nivel político en hacer amistad con otras figuras prominentes como el general Lázaro Cárdenas.

Ilustración 19. Eufrosina Camacho Bello



Fuente: (Olmedo & Fernández, 2010, pág. 17)

Hija de José Camacho y Longinos Bello, se estableció junto con su esposo en el municipio de Teziutlán donde sus hijos crecerían, pero también tomarían su primera instrucción educativa. La elección de las escuelas es particularmente reservada a las madres, quienes son las que proporcionan los cuidados y la guía en los asuntos escolares de la familia, no siendo este caso la excepción, para ello la familia Ávila Camacho eligió el Liceo Teziuteco, el cual no solo los vio desfilar a ellos sino a otros importantes políticos como Vicente Lombardo Toledano fundador de la CTM, entre otros.

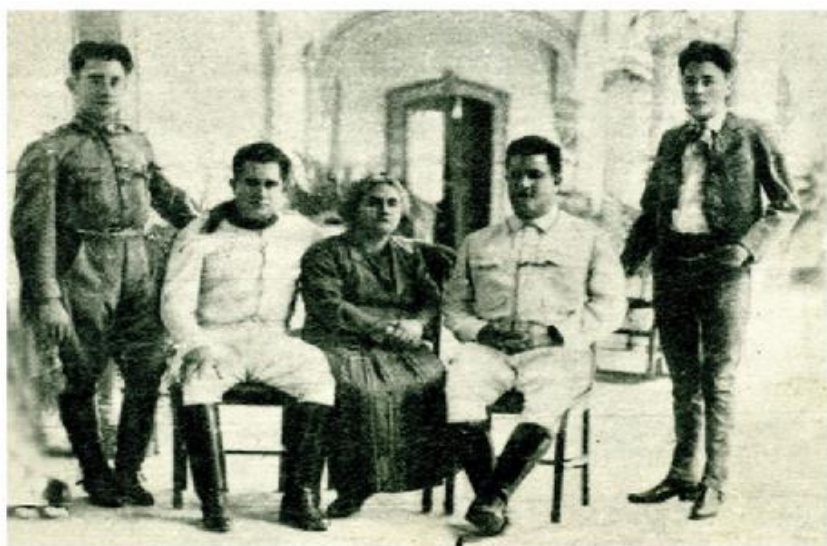
Para Ai Camp (2008) “familia, carrera, lugar de residencia y acontecimientos sociales contribuyen a la socialización de la élite de poder en México” (pág. 150), el de los Ávila

Camacho es un ejemplo de ello, su asistencia al Liceo Texiuteco les permitió un grado de socialización con quienes formarían grupos de élite más adelante, además de ellos, este proceso nutrió de ciertas características a sus asistentes, derivado de los patrones de pensamiento que se escuchaban en ese periodo prerrevolucionario.

Más adelante y derivado de los tiempos revolucionarios, los hermanos iniciando por Maximino lograron ingresar en las filas del ejército, esto a través de sus tíos Gilberto y Roberto Camacho, hermanos de Eufrosina (Olmedo & Fernández, 2010). Este dato nos muestra la importancia de las redes familiares y el capital social que poseía la familia Ávila Camacho a través de Eufrosina su madre quien logró hacer que sus hijos, a través de sus hermanos ingresaran en la Academia Militar y en el ejército, así como en el Movimiento Revolucionario.

Los estudios Ai Camp (2008), demuestran que el *ethos militar*, es mayormente compartido por aquellos estudiantes cuyos familiares son también militares, (pág.169), este *ethos* refiere a la aceptación de “jerarquía en todos los niveles y patrones de deferencia; se hace un énfasis extremo en el vestido, el porte y el arreglo personal, en el uso del vocabulario especializado, en el honor, la integridad y la responsabilidad profesional; se subraya la hermandad y las tradiciones, así como por el nacionalismo” (pág. 169).

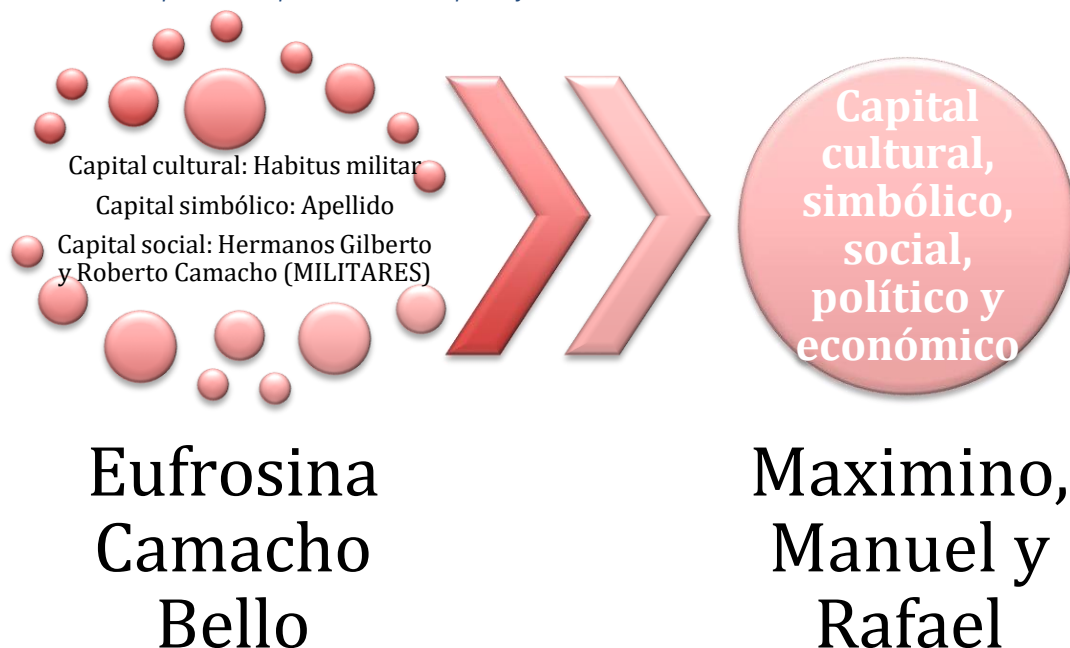
Ilustración 20. Eufrosina Camacho Bello y sus hijos Manuel, Maximino y Rafael Ávila Camacho



Fuente: (Olmedo & Fernández, 2010, pág. 24)

El sistema de dominación masculina ensombrece el papel destacado de las mujeres en las trayectorias familiares, en los procesos de socialización y en la aportación de capitales, en este sentido, buscamos subrayar el papel central que tiene Eufrosina Camacho en la trayectoria profesional de sus tres hijos pero en general de la familia Ávila Camacho, análisis que nos llama la atención, no se ha planteado en toda la literatura revisada sobre su familia y cuyo papel secundario es mayormente reservado a las mujeres. Eufrosina Camacho, en la economía de los bienes simbólicos y en el Conglomerado de poder, aporta su apellido, sus redes familiares, su capital social y el habitus militar que inculca a sus hijos desde pequeños a través del ejemplo de sus hermanos.

Ilustración 21. Esquema de capitales heredados por Eufrosina Camacho Bello



Fuente: Elaboración propia

3.2.2 El dispositivo del matrimonio

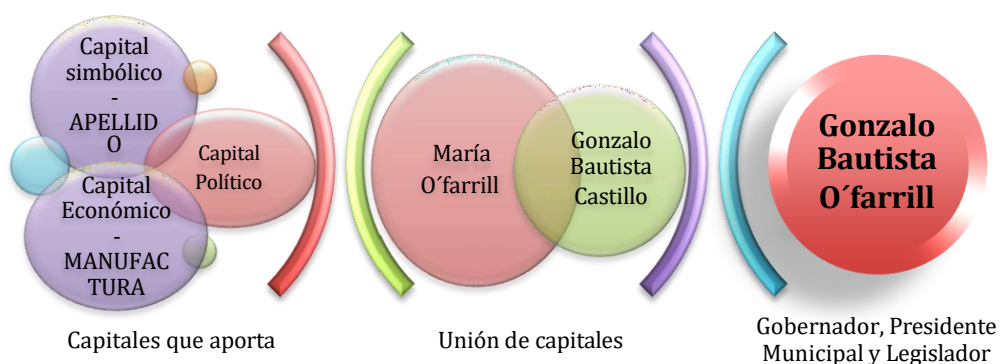
Retomando los planteamientos que hace Bourdieu sobre las mujeres como instrumento simbólico que tienen por objetivo acrecentar los capitales de las redes familiares a través del dispositivo del matrimonio, en nuestra investigación podemos nombrar algunos que son de gran importancia en los inicios de la construcción de la élite que nos atañe.

Estos son los matrimonios de la familia O’Farril, el primero de ellos es el de María O’Farril hija de Juan N. O’Farril quien contrae nupcias con el gobernador Gonzalo Bautista Castillo, la importancia de este matrimonio son las relaciones que guardaba Juan N: O’Farril

tanto como empresario con la élite económica como con la élite política debido a sus nexos con las élites porfirianas al ser parte del grupo cercano a Muncio P. Martínez.

Aquí presentamos a María O’Farril como el enlace entre estos dos capitales, por un lado, el de su padre, empresario manufacturero y por otro el de su esposo, un político prominente. Esto permitió que su hijo naciera con capital político, social y económico importante para que en su momento pudiera llegar a ser, al igual que su padre, gobernador constitucional de Puebla.

Ilustración 22. Esquema de capitales de María O’Farril y Gonzalo Bautista Castillo



Fuente: Elaboración propia

Otro de los matrimonios ligados a la familia O’Farril que tiene como centro de unión de dos figuras de las élites importantes son el de Rómulo O’Farril Jr. con Hilda Ávila Camacho Cazzaza hija de Maximino Ávila Camacho y Feliza Cazzazza, Hilda Ávila Camacho Cazzaza, nació el 19 de noviembre de 1922 en Xalapa, Veracruz, México. Estudiante del

Colegio Helen Herlihy Hall, Ciudad de México. Y de los Colegios Cruz y Celis y Alemán, Academia Moderna Comercial del Verbo Encarnado, Puebla.

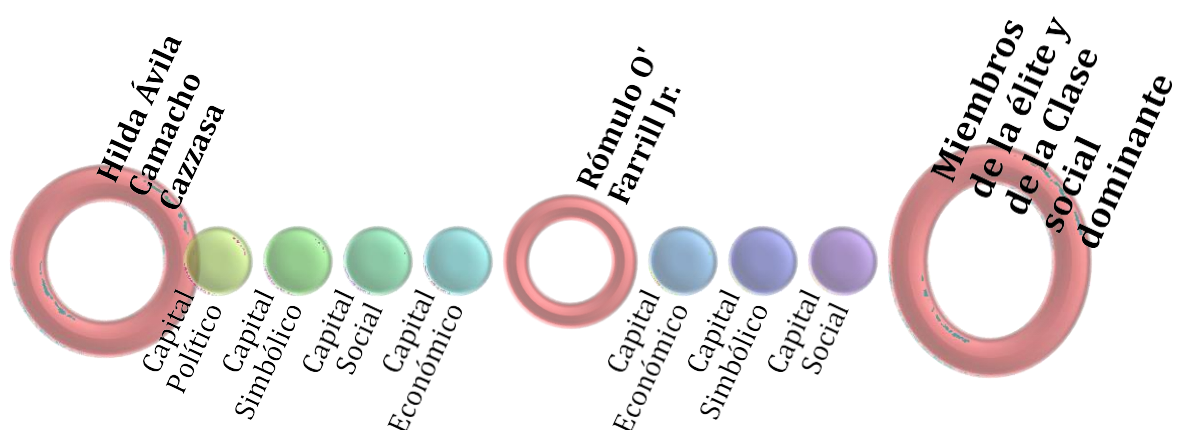
Fue Fundadora del Hospital Maximino Ávila Camacho, México, desde 1950; presidenta de la Escuela de Enfermería Emmanuele, 1950; Fundadora y secretaria de los Voluntarios del Hospital Pediátrico del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Hilda Ávila Camacho Y Casazza O'Farril ha sido catalogada como periodista destacada por Marquis Who's Who. Contrajo nupcias el 9 de mayo de 1942, matrimonio que procreo a cuatro hijos: Víctor Hugo, José Antonio, Hilda Gloria y Roberto (PRABOOK.COM)

Ilustración 23. Nupcias de Rómulo O'Farril Jr. con Hilda Ávila Camacho Cazzaza



Fuente: Mediateca INAH

Ilustración 24. Esquema de capitales de Rómulo O'Farril Jr. y Hilda Ávila Camacho Cazzaza



Fuente: Elaboración propia

3.2.3 Lucina Suárez

En el recorrido de esta investigación, en especial el de la reconstrucción Conglomerado de poder a través de las alianzas matrimoniales nos hemos encontrado los nombres de diversas mujeres, muy poco se ha retomado de ellas como parte importante en la trayectoria e historia de Puebla. En este sentido quisimos retomar y dar espacio a la importancia que tuvieron en las trayectorias de sus cónyuges y de su familia.

Aunque poco material sobre sus trayectorias es importante mencionar a Lucina Suárez esposa del Gral. Rafael Moreno Valle y Socorro Alfaro, esposa del exgobernador Melquiades Morales Flores. Por lo poco que pudimos recopilar ambas mujeres fueron determinantes en el posicionamiento de sus esposos.

A Lucina Suárez se le reconoce como la poseedora de capital económico que no poseía su esposo el Gral. Moreno Valle,

El patriarca, Rafael Moreno Valle, un hombre de origen muy humilde, hizo sus estudios en el Colegio Militar y luego en la escuela médico-militar en donde se graduó en medicina, salió de su condición humilde al contraer matrimonio con la señora Lucina Suárez integrante de una familia de rancheros acaudalados que le ayudó a fundar un pequeño sanatorio en la Cd. De México. Moreno Valle llegó a la política por un golpe de suerte, alguna vez había atendido como ortopedista, a la señora María Izaguirre de Ruiz Cortínez. En 1952 cuando ya era candidato Ruiz Cortínez a la presidencia de la república, Moreno Valle le pidió a la señora que lo recomendara con su marido porque quería ser senador por el estado de Puebla, lo que así ocurrió, Ruiz Cortínez lo hizo senador, y luego, en el gobierno de López Mateos fue secretario de salubridad y finalmente gobernador de Puebla para el sexenio 1969/1975 (El Portal de Centla, 2018).

A partir de esto podemos resaltar la importancia de Lucina Suárez como poseedora de Capital económico, que a su vez se tradujo en capital social y político para su cónyuge, lo cual le permitiría tener relaciones con familias acaudaladas y con relaciones en el campo político como la esposa del presidente Ruiz Cortines, si bien la narración nos habla de un golpe de suerte, podemos afirmar que todo se deriva de la acumulación de capitales que posicionan al agente en el campo adecuado y lo dotan de redes de sociabilidad.

Ilustración 25. Familia Moreno Valle Rosas



Fuente: (El Portal de Centla, 2018)

Derivado de la incursión del Gral. Moreno Valle en el campo político fue como la familia fue acumulando capitales que les permitirían llegar a tener no solo capital económico sino tres gobernadores en su dinastía, encabezar el régimen llamado morenovallista y ser parte de la clase dominante durante todo el s. XX.

3.2.4 María del Socorro Alfaro

En el caso de la Sra. María del Socorro Alfaro esposa del exgobernador Melquiades Morales pudimos retomar una parte de la entrevista que le hace el Colegio de Puebla para un texto de Semblanza del exgobernador y en donde ella misma advierte:

Como no estaba inmersa en la política llevaba una vida más sencilla, acaso monótona. No percibía las clases sociales. Vive una vida normal, aceptando sin más cómo es nuestra gente, sobre todo en mi tierra, donde hay gente indígena Pensábamos que la gente indígena así tenía que ser; lo mismo para la clase media baja o la clase media; ésa era su vida sentíamos que se daba todo muy naturalmente.

Ilustración 26. María del Socorro Alfaro como presidente del DIF Estatal



Fuente: (El Colegio de Puebla, 2004, pág. 36)

El cambio lo vine a notar cuando Melquiades me empezó a platicar sobre las diferencias sociales y porqué quería ser gobernador. Quería tener un cargo para poder ayudar a la gente. Supe entonces que Melquiades quería trabajar por algo que no veía bien; decía que todos teníamos que ser iguales, que todos teníamos que tener el mismo nivel y que ésa era su finalidad para llegar a ser gobernador o tener un cargo público. Ahí empecé a notar que había clases sociales: cuando yo estaba soltera no lo notaba. Repito, yo vivía una vida muy tranquila con mucha gente indígena alrededor (El Colegio de Puebla, 2004, pág. 38)

La intención de reproducir el texto de la entrevista es para dar cuenta del habitus que poseía la Sra. María del Socorro, uno muy diferente al del Gobernador Melquiades Morales, claramente adquirido por su posición social, lo que seguramente habrá llamado la atención de quien sería su esposo, el cual no tenía misma posición socioeconómica que ella, en líneas posteriores la misma Sra. Alfaro manifiesta que las familias de ambos no se frecuentan, dato que nos da luz de las diferencias sociales que había entre ambas.

3.2.5 Martha Erika Alonso Hidalgo

A Martha Erika Alonso Hidalgo, la encontramos en el campo político, integrada a través de la figura del esposo y un fenómeno único en nuestro país como lo fue el que un matrimonio se herede el poder ejecutivo de un Estado. En el caso de las mujeres que han sido incorporadas al campo político a través de una alianza familiar, notamos que son poseedoras de capitales, simbólicos, políticos y económicos, pero no lo son en la misma jerarquía que los hombres

debido a la primacía del modelo patriarcal en el cual lo masculino sigue ejerciendo la dominación de los temas en lo público y en este caso en el campo político.

En el año de 2004, Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle Rosas, contrajeron matrimonio en una ceremonia celebrada en una de las iglesias más representativas de la entidad poblana, la Iglesia de la Compañía ubicada en el Centro de la Ciudad, la ceremonia religiosa fue oficiada por el entonces Arzobispo de Puebla, Monseñor Rosendo Huesca y Pacheco y la recepción realizada en el Centro de Convenciones, como testigos fungieron el médico general Rafael Moreno Valle y el ex gobernador Melquiades Morales Flores.

Originaria del municipio de Tehuacán, Puebla, Martha Erika no presenta ningún antecedente de actividad política hasta su participación como presidenta del DIF del Estado de Puebla en la administración de su esposo Rafael Moreno Valle Rosas, matrimonio llevado a cabo en enero de 2004 en cuya ceremonia participo como testigo el Gobernador del Estado de Puebla en ese periodo Melquiades Morales Flores.

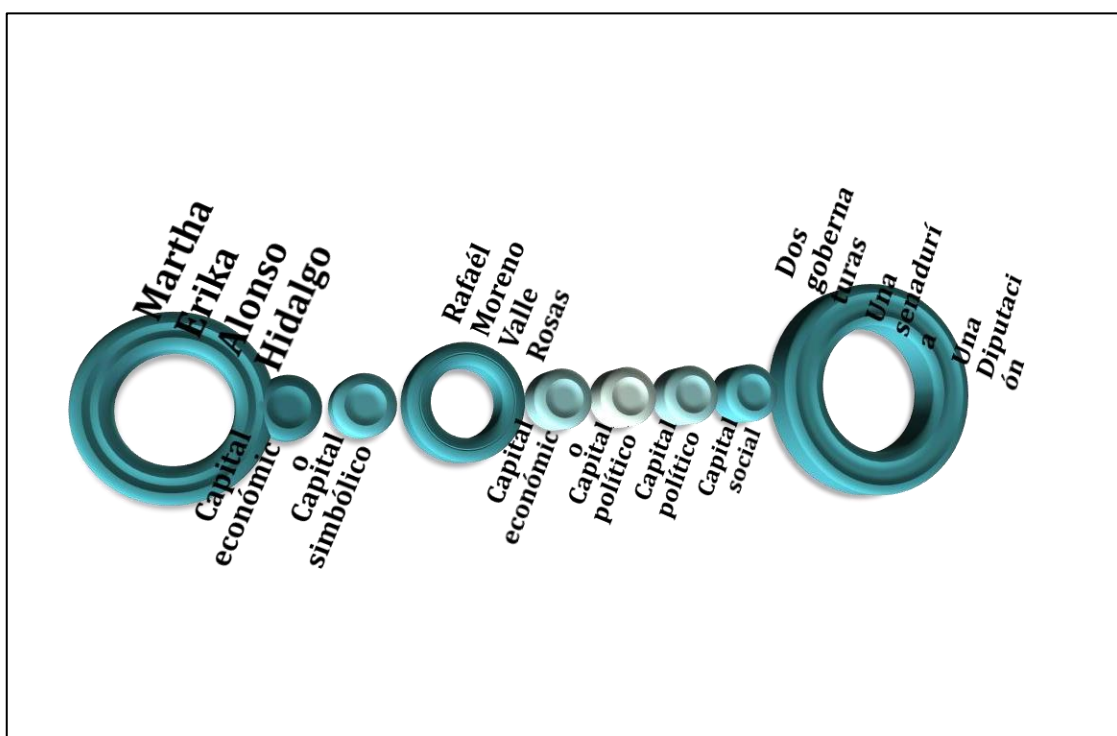
Martha Erika, sin embargo, no pertenece a una familia políticamente destacada, sin embargo, su familia es dueña de la empresa Unión de Productores Agropecuarios del Valle de Tecamachalco SA de CV de la cual Martha Erika poseía el 12% de las acciones heredadas por su padre Florentino Melchor Alonso.

Quiñones (2012) nos dice que las familias, a través de las alianzas matrimoniales, buscan el “reclutamiento de nuevos miembros que dinamicen la red y les asegure concentrar linaje, riqueza y poder, así como ampliar el horizonte de alianzas de cada grupo familiar, en los cuales cada uno tiene intereses en el momento de constituir la alianza” (ppág.106-107), Martha Erika logra dinamizar la red gracias a su capital económico, las familias tienen por sí

mismas diversos tipos de capital acumulados gracias a, su linaje, es decir por descender de un antepasado en común con prestigio social; a los cargos que han tenido en la administración pública local; y gracias a su actividad económica.

En el caso de los Moreno Valle estas condiciones se cumplen, el abuelo de Rafael se desempeñó como gobernador del Estado en la década de los 70's por lo que su apellido le asegura un linaje, él fue Diputado local, senador y Secretario de Finanzas en la administración de Melquiades Morales Flores, por lo que el capital económico que aportaría Martha Erika en dicha unión sería indispensable para acrecentar los capitales de la familia gracias al patrimonio que aportaría y cuyo monto asciende según su declaración 3de3 realizada a IMCO a 18 millones de pesos.

Ilustración 27. Esquemas capitales de Martha Erika Alonso Hidalgo y Rafael Moreno Valle Rosas



Fuente: Elaboración propia

Desde la campaña de su esposo, Martha Erika comenzó a trabajar una estructura alterna, realizando un fuerte proselitismo con eventos para mujeres y niños en paralelo con la campaña que realizaba su esposo, posteriormente y a través del cargo como presidenta del DIF en Puebla en la administración de su esposo, Martha Erika pudo acumular su propio capital político.

Bourdieu (2000) nos habla de cómo las mujeres “excluidas de los juegos del poder, están preparadas para participar en ellos a través de los hombres” es decir a través de su marido y que diversos estudios muestran que muchas mujeres miden su éxito por el de su conyugue, destacamos esto en el caso de Martha Erika debido al sobrenombre con el que se hizo llamar en la administración pública, “la Señora” haciendo clara referencia a su esposo como hombre poderoso y con reconocimiento social gracias a su cargo como gobernador.

Estas disposiciones funcionan como algo natural, la dominación es aceptada por las mujeres en el ámbito matrimonial gracias a la aplicación de categorías de pensamiento reproducidas a través de la historia bajo primicias en las que los hombres ocupan una posición simbólica de dominador y las mujeres de dominado, estructuras de pensamiento que determinan a las mujeres en el hacer, pensar y sentir en favor de un orden de las cosas eternizado a favor del género masculino, operando a nivel del inconsciente pero materializándose reproduciendo el orden sexual de dominación.

Una vez terminado el sexenio de Rafael como gobernador, Martha Erika sería colocada como secretaria del Comité Directivo Estatal del PAN, sin tener ninguna participación anterior en el partido y con una militancia de menos de 10 años. Esto permitió a Moreno Valle colocar una pieza estratégica para manejar el partido y poder colocar a consejeros en el Comité Directivo Nacional.

Finalmente, las aspiraciones presidenciales del exgobernador se vieron opacadas por el ascenso de Ricardo Anaya quien se quedaría con la candidatura panista, sin embargo, el capital político de Moreno Valle permitió que Martha Erika alcanzara la candidatura a la gubernatura por la Coalición México al Frente en el Estado de Puebla. Posterior a algunos *focus group* se decidió que Martha Erika dejara de usar el apellido Moreno Valle debido a que traía más negativos que positivos a la candidata, incluso solicitó al INE el retiro de un spot en el cual se le relacionaba con su esposo argumentando su independencia en la campaña, además el exgobernador no la acompañó en ningún evento ni hizo declaraciones formales a la prensa como sí lo haría por ejemplo el expresidente Felipe Calderón con su esposa Margarita Zavala.

El control que ejerce el esposo es muy sutil, colocando en el equipo de campaña a funcionarios que trabajaron en su administración: Maximiliano Cortázar, quien fue titular de la Coordinación de Comunicación, Difusión y Promoción del Gobierno del Estado de Puebla, fue vocero de Martha Erika. Francisco Rodríguez, exdiputado local durante la administración de Moreno Valle, y quien respaldó todas las iniciativas del entonces gobernador, coordinó la campaña.

Dentro del equipo están también la ya nombrada Susana Riestra, designada como coordinadora de grupos vulnerables, en una suerte de círculo protector o de tutelaje alrededor de Martha Erika que ha sido conformado por su esposo para el acompañamiento de campaña, en esa visión del infantilizar a la mujer necesitando una vigilancia permanente en la toma de decisiones.

El objetivo de la candidatura de Martha Erika fue continuar con el control de las instituciones del Estado por parte del grupo de élite mencionado en el apartado anterior,

perteneciente a la clase social dominante Marta Erika aseguraría la continuación de la misma política económica y social que su esposo, aumentando los capitales de su familia, pero también del grupo con intereses de clase determinados.

El feminismo burgués abandera la consigna que plantea la paridad de género imponiendo a las mujeres de dicha clase en los puestos de elección popular, reproduciendo la dominación en un doble sentido, en términos de género y de clase, la colocación en una suerte de instrumento en Martha Erika funciona en este doble sentido, al lograr una candidatura a través del capital político de su esposo y al defender intereses de clase dominante a la que pertenece, en lo que parece ser un orden de las cosas naturalizado, en el cual el esposo ejerce el control de la trayectoria política y la clase determina los intereses a defender pareciendo normal pero también legítimo.

Ilustración 28. Equipo de campaña Martha Erika Alonso



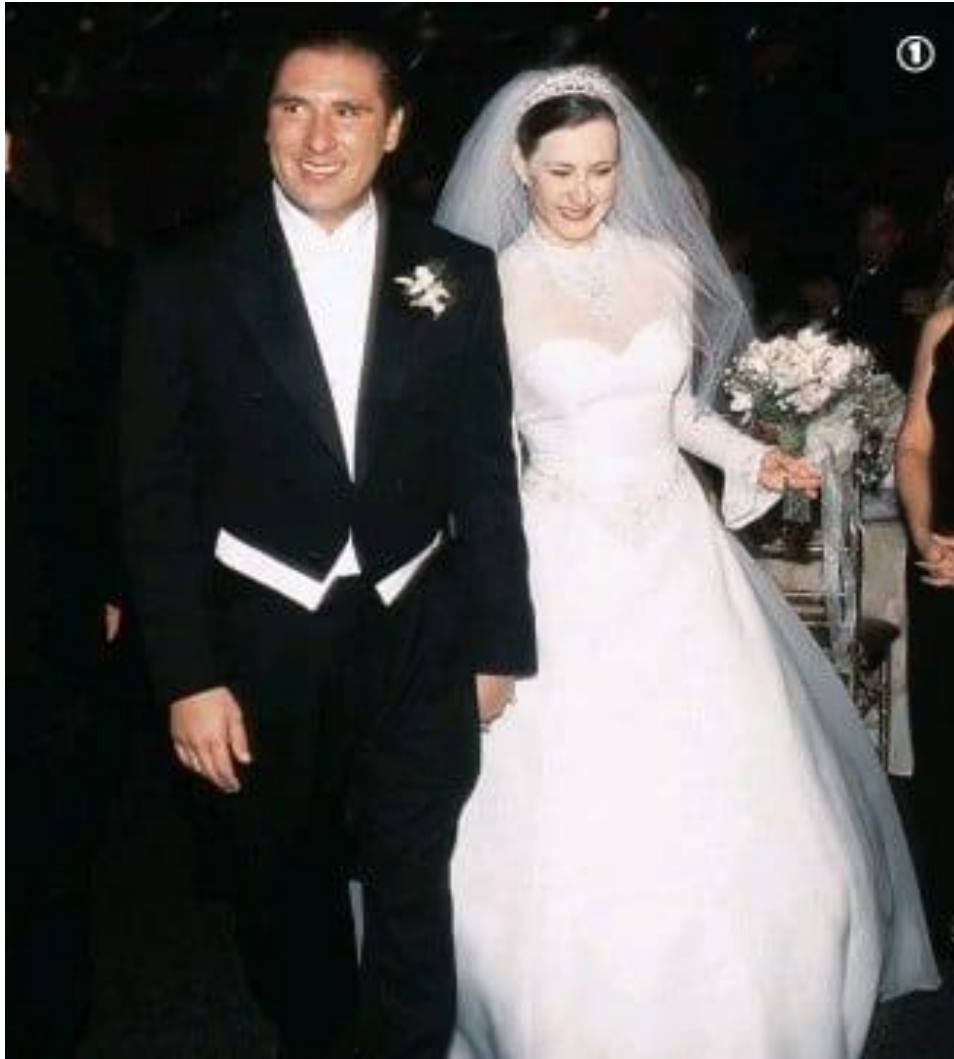
Nombre	¿Quién es?	Cargo
Francisco Rodríguez Álvarez	Ex presidente de cámaras empresariales Coparmex y CCE Diputado local, morenovallista emanado del yunque	Coordinador General de Campaña
Jorge David Rosas Armijo	Particular de Alonso Hidalgo en el DIF Herederero del Sedif tras partida de Martha Erika	Coordinador de Agenda
Max Cortázar Lara	Ex vocero de Felipe Calderón	Vocero
Sandra Izcoa	Ex encargado de comunicación social de Moreno Valle	Coordinadora de Comunicación Social
Carlos Martín Blanco Villaluso	Encargada de comunicación del DIF y del PAN estatal en gestiones de Martha Erika	Coordinador de Giras y Eventos
Xabier Albizuri Morett	Secretario de Transportes morenovallista Personaje ligado a Luis Bank	Coordinador de Vinculación con Candidatos
Alejandro Cortés Carrasco y Nuria Palou	Ex funcionario estatal Cercano al gobernador Antonio Gali	Coordinación de Propuesta y Mensaje
María de los Ángeles Aguilar López	Ex secretario de Desarrollo Social municipal Personaje ligado a Luis Bank // Nieta de Pedro Angel Palou	Coordinadora de Fiscalización
Lourdes Medina Valdés	Ex tesorera del CDE del PAN	Coordinadora Jurídica
Mariela Cotero Bacre	Diputada federal del PAN	Coordinadora de Mujeres
Carlos Blanco Navarro	Ex secretaria privada de Luis Bank Coordinadora de la Red de Mujeres de Alonso Hidalgo	Coordinador Juvenil
Carlos Julián Ruiz	Secretario de Acción Juvenil	Coordinador de Redes Ciudadanas
Mariela Rodríguez Cano	Director del DIF estatal	Coordinadora de Promoción al Voto
Carolina Beauregard Martínez	Operadora de Eukid Castañón	Coordinadora de ONG y AC
Anel Nochebuena Escobar	Diputada local Trabajó en la administración de Eduardo Rivera	Coordinadora de Promoción y Cultura
Susana Riestra Piña	Ex directora del IMACP Personaje ligada al gobernador Antonio Gali	Coordinadora de Grupos Vulnerables
Cirilo Salas Hernández	Diputada local Morenovallista	Coordinador Magisterial
	Diputado local Morenovallista	

Fuente: (Ruíz R., 2018)

El caso de Martha Erika parece plantear un primer rompimiento con “la división genérica del trabajo entre lo privado/femenino y lo público/masculino; las virtudes de la mujer son activas en el ámbito privado y pasivas en el ámbito público; las del varón son activas en el terreno público (la política, los negocios...) y pasivas (o más o menos pasivas) en el ámbito privado” (Vilas, 1996, pág.177), sin embargo en este caso cuestionamos lo que representaría un sustancial cambio entre ser agente o instrumento mostrando la enorme influencia que tiene

el conyugue en el posicionamiento de la esposa en el campo político y la independencia de esta con respecto al otro.

Ilustración 29. Boda de Rafael Moreno Valle y Martha Erika Alonso Hidalgo



Fuente: (Revista QUIÉN, 2019)

3.3 El Conglomerado de poder en Puebla: conservadurismo o democracia en los procesos de alternancia y transición

El presente apartado busca mostrar un análisis de los procesos de alternancia y transición política que ha vivido el estado de Puebla a partir del surgimiento del Ávila-camachismo hasta la llegada de la llamada alternancia en 2012 con el gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas, esto a partir de los datos que hemos vertido tanto en el Capítulo II como en el presente, con la finalidad de vislumbrar una crítica a la llamada alternancia y a los llamados procesos de transición que han sucedido en nuestro Estado, pudiendo así encontrar si se ha tratado de procesos no puros pero sí existentes o son eufemismos que buscaron presentarse como procesos democráticos sin que su naturaleza sea en verdad de esta envergadura.

Cuando hablamos de conservadurismo, ponemos en relieve el momento coyuntural en que parecen cambiar las cosas sin cambiar nada, en donde las familias y las élites siguen siendo las mismas y en donde los grupos de poder dentro del aparato estatal siguen estando controlados por las mismas personas, lo que nos haría caracterizarlos como procesos en donde no hubo alternancia; en contraste con los procesos democráticos en donde el poder no solo emana del pueblo sino manifiesta sus intereses en el ejercicio del gobierno y en los cuadros que forman parte de este, todo esto auxiliados por supuesto de las tres categorías que metodológicamente nos han servido para el análisis de los gobiernos estatales de Puebla durante el s. XX: familia, élite y clase social dominante.

También nos encontramos con procesos en los que existe una circulación de élites, para Pareto (1980) los regímenes políticos suelen ser cuna y cementerio de las élites y cuando plantea la circulación de las élites refiere a que las sociedades siempre serán gobernadas y administradas por minorías sociales, de diversas ideologías y que estas no refieren a un

cálculo racional, por lo que notamos que en ciertos periodos los cambios en las élites no representan procesos democráticos, pero sí de alternancias.

3.3.1 Alternancia efectiva o Alternancia ficticia

Nuestro estudio parte del surgimiento del Ávila-camachismo en el periodo post revolucionario como grupo político de corte conservador y hegemónico que representó continuidad en las familias que a su vez eran integrantes de la élite económica y política: un Conglomerado de poder.

Derivado del análisis en anteriores páginas lo dividimos en cuatro grandes periodos: Ávila-camachismo, el arribo de los grupos Regionales, los influidos por grupos Nacionales y el Neo Ávila-camachismo, esto bajo el telón de fondo de las familias, élites e influencias que fueron teniendo en el contexto de su paso por el orden estatal.

Asimismo, buscamos que el análisis incluya los conceptos de alternancia y democracia, cuando hablamos de alternancia se busca resaltar diversas cualidades de los procesos de cambio político en nuestro Estado, los cuales podemos encontrar como consenso en diversos análisis no solo de nuestro país sino en el mundo y que pueden o no ir aparejados con los procesos democráticos efectivos de participación política que buscan un cambio no sólo en las nomenclaturas de los partidos en el poder sino de las condiciones económicas y sociales de la mayoría.

La alternancia aparejada con democracia, a la que llamaremos *alternancia efectiva*, entonces incluiría que el cambio, además, se realizará bajo elecciones libres, pacíficas,

con

reglas claras y sin la coacción del voto, pero además debe contener “transparencia en el ejercicio del poder, descentralización, pluralismo razonable, amplia tolerancia, debate público y, sobre todo, respeto por la voluntad popular, [fomentando] la igualdad social y económica así como la disminución de la manipulación económica de los grupos marginados” (López, 2019).

De lo contrario, al carecer de las anteriores características estaremos hablando de una *alternancia ficticia*, en donde si bien hay circulación en las élites no encontramos el proceso democratizador que debería estar presente en una alternancia efectiva.

Tabla 15. Tipos de alternancia en los gobiernos del Estado de Puebla 1937-2011

Periodo	Años	Gobernadores	Conservadurismo o Democracia	Tipo de Alternancia
Ávila-camachismo	1937-1975	Maximino Ávila Camacho (1937-1941) Gonzalo Bautista Castillo (1941-1945) Carlos Ignacio Betancourt (1945-1951) Rafael Ávila Camacho (1951-1957) Fausto M. Ortega (1957-1960) Arturo Fernández Aguirre (1960-1963) Antonio Nava Castillo (1963-1964) Aarón Merino Fernández (1964-1969) Rafael Moreno Valle (1969-1972) Mario Mellado García	Conservadurismo	No hubo alternancia

		(1972) Gonzalo Bautista O’Farril (1972-1973) Guillermo Morales Blumenkron (1973- 1975)		
Grupos Regionales	1975-1987	Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981) Guillermo Jiménez Morales (1981-1987)	Conservadurismo	Alternancia ficticia
Nacionales	1987-1999	Mariano Piña Olaya (1987-1993) Manuel Bartlett Diaz (1993-1999)	Conservadurismo	Alternancia ficticia
Neo Ávila- camachismo	1999-2017	Melquiades Morales Flores (1999-2005) Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017) Martha Erika Alonso (2018)	Conservadurismo	No hubo alternancia

Fuente: Elaboración propia

3.3.1.1 Ávila-camachismo

En el periodo que hemos llamado Ávila-camachismo que va de 1937-1975 nos encontramos que no existían elecciones libres, pacíficas, tampoco con reglas claras, ya que no existía un órgano autónomo como el ahora Instituto Nacional Electora. Si bien la Constitución de 1917 instituye a la Junta Empadronadora, las Juntas Computadoras Locales y los Colegios Electorales como organismos encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al Presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión [y en]

1946 el Presidente Manuel Ávila Camacho promulga la Ley Federal Electoral y crea la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada por el Secretario de Gobernación y otro miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia. De igual forma, la Ley ordena la creación de comisiones electorales locales y el Consejo del Padrón Electoral [es hasta] 1990 como resultado de las Reformas realizadas a la Constitución en materia electoral, que el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y ordena la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de contar con una institución imparcial que dé certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales (INE, 2023).

Por lo que refiere a la coacción del voto, solamente se presenta un fragmento del libro Memorias del General Juan Andreu Almazán sobre la campaña política de 1940 en la que se disputaba la Presidencia de la República contra Manuel Ávila Camacho y que, según vierte en este texto, respaldado por el régimen cardenista daría vista de procesos antidemocráticos y de posible fraude que se ponían en práctica en este periodo:

A las incontables pruebas que el gobierno de los Estados Unidos recibió, por conducto de sus agentes en México y de periodistas compatriotas suyos aquí residentes o especialmente enviados por las empresas editoras para asistir al proceso electoral en nuestro país, sobre la incontrastable supremacía del General Almazán como candidato a la Presidencia de la República, respecto al señor Ávila Camacho; el día 7 de julio de 1940 pudo agregar un indiscutible testimonio del fraude que tenía resuelto llevar a cabo el régimen cardenista, para imponer al señor Ávila Camacho y a los diputados y senadores de la planilla oficial. Ese testimonio consistió en las copias de boletines que

el señor General Almazán entregó en mi presencia y en su casa, desde poco después de las nueve de la mañana, a los representantes de los principales diarios de los Estados Unidos; boletines cuyo contenido era el texto de las informaciones que, por órdenes de la Secretaría de Gobernación, habrían de perifonear las estaciones radio-difusoras de esta capital, dando cuenta del resultado de las elecciones, que todavía no se empezaban a hacer, y del triunfo del señor Ávila Camacho en diversos estados de la República (Almazán, 2003, pág. 16).

Esta fue una de las características de este periodo, en donde las elecciones carecieron de ser libres y secretas derivado de la poca institucionalidad que tenía nuestro país y en general el mundo en cuanto a sistemas electorales funcionales y transparentes, digamos que estas carencias eran propias de la época, la cuestión es que en este periodo en Puebla se exacerbaron las prácticas fraudulentas y se privilegió a un grupo político por encima de cualquiera.

No pretendemos generar un juicio de valor tratando de explicar un fenómeno con categorías de la Ciencia Política contemporánea sino referenciando estas para poder ejemplificar cómo los procesos de alternancia efectiva, ficticia o sin alternancia se fueron dando o no a través del tiempo.

Las alianzas que se tejieron para el control político, económico y social fueron con los grupos armados y con las élites

la configuración que adquirió el grupo maximinista estuvo matizada por todas estas alianzas, apareciendo como las más importantes las establecidas con los caciques regionales y sus representantes políticos. La presencia política de Maximino se amplió

aún más a partir de sus vínculos con las clases económicamente dominantes de Puebla, que brindaron todo su apoyo a la tendencia política e ideológica del general teziuteco por encontrarla afín a sus intereses. La relación Maximino Ávila Camacho-William Jenkins fue la más representativa de los intereses comunes entre el jefe militar y los grupos que dominaban económicamente la entidad poblana, estableciéndose compromisos económicos y políticos (Valencia S., 1996, pág. 51).

Es así como este periodo careció de Transparencia en el ejercicio del poder, tolerancia al debate público y mínimo respeto a la voluntad popular, además de un centralismo exagerado en la toma de decisiones por parte de la cabeza del grupo político como lo fue Maximino Ávila Camacho.

Fue así como Maximino inició la concentración del poder político en Puebla, transformándose en un cacique estatal, que si bien no estaba desligado ni con el impulso necesario para ir en contra del poder federal, se convirtió en pieza fundamental de sistema nacional; es decir, al “unificar políticamente a las fuerzas sociales poblanas y establecer la supremacía del aparato burocrático-coercitivo, el gobernador estaba contribuyendo a la centralización del poder político, ya que con su poderío regional apoyaba al sistema político del país” (Valencia S. , 1996, pág. 133).

Concluimos para este periodo que a pesar de que las estructuras y las élites posteriores a la revolución parecieron cambiar, en realidad solo circularon y se volvieron a posicionar con nuevos actores políticos, sangre nueva, como lo fueron los Ávila Camacho y que encontraron nichos de poder en alianzas familiares con integrantes que vinieron a dinamizar las redes permitiéndoles permanecer y conservar sus privilegios de clase dominante.

3.3.1.2 Gobiernos de grupos regionales

Posterior al crudo periodo vivido en el Ávila-camachismo y de 11 años de interinatos y gobiernos provisionales encontramos la parte que se ha reconocido como el gobierno que logró conciliar fuerzas y minimizar las duras críticas contra los últimos gobiernos que había dejado este periodo, tanto el de Rafael Moreno Valle como el de Gustavo Bautista O’Farril, llegando al poder estatal dos gobernadores que pertenecían más a fuerzas regionales del interior del Estado, los gobiernos de Alfredo Toxqui Fernández de Lara (1975-1981) y Guillermo Jiménez Morales (1981-1987).

Lo hemos situado como un periodo de alternancia artificial, ya que, si bien hubo cambios en las cabezas de grupos, nuevamente notamos la presencia de las viejas estructuras, así como poco o mínimo avance en los aspectos económicos y sociales para la población en general.

En el caso del Gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara, como todos los gobernadores de la época, provenía de las estructuras corporativas del PRI, su primer cargo fue para el periodo 1947-1949 como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social sección 1 Puebla. De 1948 a 1951 regidor suplente del H. Ayuntamiento de Puebla, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 1957 y diputado federal a la XLIII legislatura representando al distrito de Cholula (1958-1961). Si bien él proviene de un municipio del interior del Estado como lo es San Pedro Cholula, su carrera política la lleva a cabo también en la capital.

Como funcionario público, participó en el gobierno de Aaron Merino Fernández como subdirector de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno; de 1967-1968, oficial mayor del gobierno del estado de Puebla y del 11 al 31 mayo de 1968 secretario general de Gobierno del Estado de Puebla.

Asimismo, notamos que impulsó a miembros de su gabinete a puestos de elección popular, como es el caso de su secretario de Finanzas Marco Antonio Rojas Flores, y quien llegaría a ser presidente municipal de Puebla de 1990 a 1993. Y se le reconoce como “el último gobernador que se preocupó por crear una clase política poblana. Una generación políticos que a la fecha o recientemente figuraron de manera importante, como Guillermo Pacheco Pulido, Marco Antonio Rojas Flores, Carlos Palafox Vázquez, Melquiades y Jesús Morales Flores, Miguel Quirós Pérez y otros” (Torres, 2007).

Otro de los gobiernos de grupos regionales fue el de Guillermo Jiménez Morales quien fue tres veces diputado federal, Gobernador de Puebla, líder de la Cámara de Diputados en San Lázaro, secretario de Pesca, y Embajador de México ante el Vaticano. Si bien su cacicazgo se acentúa en Huauchinango compartido con su hermano Alberto Jiménez Morales, se sabe que fue influenciado a nivel nacional.

Fuentes periodísticas los colocan de gran importancia a nivel nacional derivado de sus lazos familiares con Julio Rodolfo Moctezuma Cid, medio hermano, quien en 1974 fue nombrado oficial mayor en la Secretaría de Hacienda, y en 1976 secretario de Hacienda en la administración del presidente José López Portillo (Al Minuto, 2020).

Esto permite visibilizar la continuidad de las estructuras de poder en manos de las mismas élites, si bien se fueron incorporando nuevos nombres y actores estos se insertaban en las

estructuras del Revolucionario Institucional como partido hegemónico y recolocándose en cada uno de los periodos de gobierno. Es por ello por lo que hemos designado a estos dos periodos, nombrados como gobiernos regionales, en la categoría de alternancia artificial.

3.3.1.3 Gobiernos de grupos nacionales

El fuerte centralismo a nivel federal llevaría a Puebla a dos gobernadores emanados de las estructuras nacionales, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado crearía una suerte de padrinazgo con diversos personajes emanados de familias de élite. El padrinazgo como

institución sociocultural ha servido también como fundamento de las relaciones políticas en México, y la vez como referente de socialización de las élites políticas, en la medida que éstas se han acostumbrado o socializado a la idea que a través del padrinazgo político pueden obtener diversos servicios: un protector que les facilita la entrada en la arena política, el ascenso rápido en la carrera política, un amparo que los libres de la justicia en caso de necesitarlo, una fuente de préstamos financieros y una agencia de trabajo (Nieto, 2011).

Uno de los ahijados más importantes de, de la Madrid Hurtado fue el expresidente y sucesor Carlos Salinas de Gortari. Ai Camp (1996) además menciona que

aunque de la Madrid no fue el padrino de bautizo, en sentido religioso, de Carlos Salinas, si lo fue en sentido político, pues su relación se fundó en los códigos propios del padrinazgo, en la medida que le proporcionó los medios para llegar a Harvard, le brindó protección política y lo promovió dentro de la Secretaría de Programación y

Presupuesto, sin olvidar que lo impulsó de manera determinante en su llegada a la Presidencia de la República (291-303).

De la misma manera, de la Madrid sería padrino político del gobernador Mariano Piña Olaya (1987-1993) quien había sido servidor público siendo presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje del D.F. Posteriormente, fue diputado federal por el Distrito X de Puebla en la LII Legislatura de 1982 a 1985, en la que fue presidente de la Gran Comisión, lo que lo llevó a colocarle la Banda Presidencial al designado como presidente de la República, Miguel de la Madrid, quien posteriormente lo haría gobernador del Estado de Puebla. Como dato importante se identifica que el hermano del antecesor de Piña Olaya, Guillermo Jiménez Morales, Alberto Jiménez Morales es nombrado secretario de Gobernación.

El gobierno de Mariano Piña Olaya presentó diversos rasgos autoritarios que se materializaron primero en el encarcelamiento de Rubén Sarabia Sánchez y la persecución de los demás dirigentes de la organización 28 de octubre, así como el asesinato de Gumaro Amaro, cabeza del movimiento de amas de casa de las colonias del sur de la ciudad.

Además, se inició un enorme proceso expropiatorio en contra del campesinado cholulteca, movimiento del cual surge el exdiputado Pepe Momoxpan quien menciona: “En agosto de 1987 compré unos terrenos en el ejido de Santiago Momoxpan. Un año después, en 1988, durante el gobierno de Mariano Piña Olaya, se inició un proceso expropiatorio que se consideró totalmente leonino contra los campesinos del cinturón ejidal que contenía 27 ejidos dentro de la mancha urbana de la ciudad de Puebla” (Mastretta, Milagro en Puebla. Los negocios del poder. 4.- Rapiña Olaya, 2024).

Además de estos aspectos, Mastretta (2024), plantea otras dos características que podemos nombrar de antidemocráticas del gobierno de Piña Olaya: “el del desmantelamiento del contrato laboral de la automotriz Volkswagen con su sindicato (1988-1992), y el de recuperar para el PRI el control de la Universidad Autónoma de Puebla (1989-1991)”. Además, las expropiaciones de terrenos fueron puestas a disposición de aquellas élites que estaban dispuestas a pagar de inmediato por los terrenos, sobre todo la élite textilera entre las que se encuentran empresarios como Kamel Nacif quien adquirió en Santiago Momoxpan nada menos que 100 hectáreas (Mastretta, Milagro en Puebla. Los negocios del poder. 4.- Rapiña Olaya, 2024).

Otro de los nombrados ahijados del presidente de la Madrid fue Manuel Bartlett Díaz, quien en 1981 fue designado su coordinador general de la campaña presidencial y al llegar el triunfo secretario de Gobernación. Asimismo como parte del engranaje del presidente de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari se convertiría en su sucesor y con él diversos personajes con antecedentes familiares de élites ocuparon puestos en su gobierno, uno de ellos fue Manuel Bartlett, como secretario de Educación, hijo del ex gobernador del estado de Tabasco Manuel Bartlett Bautista y de Isabel Díaz Castillo y a quien posteriormente nombrarían como delegado regional de SEDESOL en Puebla y lo harían gobernador al término del periodo de Mariano Piña Olaya.

Para Mastretta (2024) “El autoritarismo de Bartlett es al mismo tiempo más burdo y más sofisticado, más inteligente y más abusivo, acaba siendo menos personal y más estructural, no conoce otra manera de llevar adelante una política de Estado. Pero dirá él: tengo una política de Estado”. El proyecto Angelópolis y el Anillo Periférico Ecológico, así como el desarrollo comercial Angelópolis pasando por La Vista Country Club, un

fraccionamiento-campo de golf desarrollado sobre 70 hectáreas serían las grandes obras que caracterizarían al gobierno de Manuel Bartlett. Dos de esas obras dirigidas a generar mejores niveles de vida para las élites parte de la clase dominante y las cuales serían una de las causas de los grandes niveles de desigualdad que sufre Puebla hasta nuestros días, generando cinturones de pobreza y marginación alrededor de estas y la falta de servicios públicos por haberse quedado segregadas de la mancha urbana.

En este periodo que se ha nombrado como dirigido por los grupos nacionales, se visibiliza una alternancia artificial, si bien llegan nuevos perfiles al gobierno estatal las estructuras cupulares siguen siendo las mismas, las élites locales se ven desplazadas por un momento y se retraen, aunque algunas ganan aún prebendas en ambos gobiernos, pero las condiciones sociales y de toma de decisiones siguen recayendo en las estructuras de los grupos de poder priístas y en las élites familiares nacionales. No existen rasgos democráticos destacables, existe un arraigado autoritarismo y represión en contra de los movimientos sociales, las grandes obras fueron dirigidas a la clase alta, el despojo se dio gracias al amasiato entre la clase política y las élites empresariales y se hizo notoria la poca participación social en los procesos democráticos, estas son las características principales de ambos gobiernos.

3.3.1.4 Neo-Ávilacamachismo

Los gobiernos que se han incluido en este periodo son los de Melquiades Morales Flores (1999-2005), Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017) y Martha Erika Alonso (2018) en el Capítulo II y en líneas anteriores hemos dado muestra de las relaciones que existen entre el grupo político de los Ávila Camacho y estos dos gobernadores, además de cómo a través del

sistema de mentorías lograron permanecer a través del tiempo y crear el Conglomerado de poder.

Las distintas teorías de la democracia siempre incluyen a la alternancia partidista en el poder como una condición necesaria para una experiencia democrática. En México, sobre todo a nivel subnacional, hemos comprobado que esa condición no es suficiente. La larga hegemonía del pri tanto a nivel nacional como local ha sobredimensionado la alternancia. Quitar al pri de Los Pinos, de Casa Puebla o de cualquier caciquismo local se convirtió en una buena bandera política, partidista y de oposición (Hernández, 2017).

Lo anterior nos permite analizar en este apartado si en el cambio de gobierno y de siglado partidista con la llegada de Rafael Moreno Valle al poder se cumple con una alternancia real o ficticia, así como también si abonó a una experiencia más democrática en el estado de Puebla.

3.3.1.4.1. Melquiades Morales Flores

En su discurso de toma de protesta el gobernador Melquiades Morales Flores destacó lo que eran los deseos de construcción de “un gobierno limpio, honesto y cercano a la gente, sin distinción ideológica o partidista, será un gobierno de todos y para todos, mi gobierno, será incluyente, democrático y promotor del desarrollo económico y social” (Redacción, Melquiades Morales: Puebla no será refugio de corruptos, 1999). Todo esto ante la presencia de notables miembros de la élite eclesiástica como el entonces arzobispo Rosendo Huesca y de la élite política con cuatro de sus antecesores entre los que se encontraba: Rafael Moreno

Valle, Gonzalo Bautista O'Farril, Alfredo Toxqui Fernández de Lara y Manuel Bartlett y Mariano Piña Olaya.

Presencias por demás simbólicas para nuestro estudio debido a que su presencia representa un vistazo a la continuidad de las élites en el poder político local, en ellos se muestran los grupos que hemos nombrado en el análisis de este apartado: el grupo Ávila-camachista, gobiernos de grupos regionales, gobiernos de grupos nacionales y finalmente el Neo-ávilacamachismo. Asimismo, es interesante el suceso debido a que el siguiente gobernador se encontraba presente, aunque como miembro del PRI, Rafael Moreno Valle Rosas.

Melquiades Morales ha sido señalado por ayudar a construir lo que después se nombró como el morenovallismo dado que como su Secretario de Finanzas, la figura de Moreno Valle pudo crecer políticamente, a sobrevivir a su abandono del PRI y a convertirse en senador y gobernador por la alianza encabezada por el PAN, en lo que algunos otros vislumbran como el inicio del llamado PRIAN.

Sin embargo, Melquiades Morales no solo incluyó a Moreno Valle en su gobierno sino también a otros políticos que ya habían participado en anteriores gobiernos como lo fue Carlos Palafox Vázquez el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas (Sedurbecop) quien fue secretario de Gobernación con Guillermo Jiménez Morales y Manuel Bartlett Díaz, presidente estatal del PRI y delegado del Infonavit en Puebla. Además de la incorporación de Blanca Lilia Ibarra quien recibió el impulso del gobernador Mariano Piña Olaya para ser Directora de Comunicación Social.

Un dato por demás relevante es la incorporación de Federico Bautista Alonso como primer titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas (Sedurbecop)

antes de la llegada de Carlos Palafox Vázquez. Federico Bautista Alonso, efectivamente es nieto del gobernador Gonzalo Bautista Castillo por parte de su hijo el arquitecto Mario Bautista O'Farril. Este personaje ha sido por demás nombrado el constructor más prominente en los últimos 20 años, con Melquiades Morales “logró lo que nadie en toda esta historia de la especulación inmobiliaria en la ciudad de Puebla: intervenir para modificar el uso del suelo en un terreno frente al Parque del Arte, y ser el comprador y fraccionador del mismo” (Mastretta, 2024).

Además, fue nombrado el arquitecto consentido del morenovallismo, estando detrás de

los proyectos del Centro Integral de Servicios de Angelópolis –que costó 3 mil 800 millones de pesos–, del Parque Lineal –ubicado a un costado del Jardín del Arte–, en la remodelación del Auditorio Metropolitano y de la zona monumental de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe, así como en el levantamiento de la plataforma de la empresa Audi y la Ciudad Modelo, que se construye a un lado de dicha armadora automotriz. En el caso del MIB, él fue quien directamente le propuso al gobernador la contratación del arquitecto japonés Toyo Ito para hacer el diseño del inmueble...el fraccionamiento Pedregal de La Calera, así como una carretera que comunica a la Academia de Policía Ignacio Zaragoza (García F. A., 2016).

El arquitecto, empresario, constructor y desarrollador Federico Bautista Alonso es uno de los personajes que muestra por un lado la relación estrecha de la élite empresarial y los grupos de poder políticos, en su figura se explica también la permanencia de las élites en los gobiernos de diferentes partidos políticos pero de una sola corriente ideológica, además de la presencia del grupo Ávila-camachista en los gobiernos de Melquiades Morales Flores y de

Rafael Moreno Valle, lo que apoya nuestra tesis en el sentido de que a pesar que se ha planteado que el Ávila-camachismo como grupo político se extinguió con el gobierno de Gonzalo Bautista O’Farril, aún siguen presentes en las estructuras del Conglomerado de poder en Puebla en lo que hemos nombrado como el Neo-ávilacamachismo.

3.3.1.4.2. Rafael Moreno Valle Rosas

En el gobierno de Rafael Moreno Valle se planteó una alternancia derivado del cambio de siglado en el partido en el poder, sin embargo podemos notar que se trató de una alternancia ficticia, derivado que las estructuras de poder en manos de las élites quedaron intactas, un número importante de funcionarios pasaron de un gobierno a otro, no se vislumbra un cambio ideológico que venga acompañado del cambio de partido y las condiciones socioeconómicas de la población del estado de Puebla continuaron sin mejorar para la mayoría.

Aunado a que hubo una intensa crítica derivado de las políticas y acciones de carácter autoritario que caracterizaron no solo al gobernador dada su personalidad salomónica, sino a todo el control que tuvo de las instituciones y sus titulares. Diversos autores han realizado una comparación de la personalidad y estilo de los gobernadores de esta familia, tanto del abuelo el Gral. Rafael Moreno Valle como del nieto Rafael Moreno Valle Rosas, recordemos que el abuelo fue orillado a renunciar por los actos de represión y autoritarismo que inundaron la vida pública poblana durante su periodo. A continuación, daremos un recorrido por este periodo de gobierno.

En el año 2016 el coordinador de la Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, Juan Enrique Huerta Wong presentó los resultados de la **Encuesta de movilidad social, ciudadanía y capital social en la ciudad y en el estado**, con la que se concluyó que “en Puebla seis de cada 10 personas viven en las mismas condiciones de pobreza que sus progenitores. Asimismo, señaló que 20 por ciento de las personas con un estatus socioeconómico alto reproducirán su condición y no serán vulnerables a decaer en su economía” (Carrizosa, 2016).

La desigualdad refiere a la brecha que existe entre los más pobres y los más ricos de un territorio, precisamente las obras realizadas en el cinturón de Angelópolis, fomentaron la segregación de las colonias populares y los enormes contrastes que existen entre, por ejemplo, el Residencial La vista Country Club y la Junta Auxiliar San Andrés Azumiatla, divididas por una barda y en la que la primera, fue creada como una microciudad con todas las comodidades y lujos, donde no existe transporte público y donde una masa trabajadora entra a pie y se traslada de esta manera hacia las casas; y la segunda una Junta Auxiliar con grados de marginación altos, pobreza moderada y hablantes de lengua indígena. Estos son los contrastes, resultados de los procesos de despojos de tierra durante los gobiernos de Mariano Piña Olaya, Manuel Bartlett y Melquiades Morales en contra del campesinado poblano, así como del cambio de uso de suelo para negocios privados.

En cuanto a funcionarios que pertenecían a las élites de poder y que habían participado en otros gobiernos notamos la presencia de David Villanueva Lomelí, cuyo mayor capital social es el ser esposo de Verónica Morales Alfaro, la hija del gobernador Melquiades Morales y quien en el gobierno de Rafael Moreno Valle llegaría a ser Auditor Superior del Estado, institución en donde se controlan las cuentas públicas de los sujetos obligados de todo el estado, incluyendo por supuesto los municipios. Lo que significó un

control férreo de las actuaciones de los presidentes municipales, un centralismo en la toma de decisiones por parte del gobernador Rafael Moreno Valle y el control de la ASE por parte de los allegados del gobernador, institución que por mucho tiempo se le ha señalado por ser utilizada con fines políticos.

Como ya hemos indicado en el Capítulo II, Moreno Valle fue el gran legislador en su periodo de gobierno y esto incluye que la LIX Legislatura tuvo a su cargo no solo la designación de Lomelí sino también de cuatro titulares más de órganos autónomos y que además cumplen con la característica de ser transexenales: el fiscal general del Estado de Puebla Víctor Carrancá Bourget y a Adolfo López Badillo como presidente de la CDH. En el Poder Judicial, permaneció el magistrado Roberto Flores Toledano quien en 2013 fue elegido presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla y fue reelegido por el pleno del Tribunal a principios de 2017 para seguir al frente cuatro años más, hasta 2021.

Asimismo, el Instituto Electoral del Estado de Puebla quedó controlado por el grupo de morenovallistas con cuatro de siete consejeros entre los que figura Federico González Magaña, quien en diciembre de 2012 fuera electo como comisionado de la CAIP por seis años y dejara esa posición para incorporarse al órgano electoral. Y como titular del OPLE, designado consejero por un periodo de siete años –hasta 2022– quedó Jacinto Herrera Serrallonga, quien hasta antes de asumir la presidencia era director de Vinculación en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, es decir servidor público estatal (Alonso, 2017, págs. 25-27).

Tabla 16. Relación de periodos de posiciones políticas clave en el estado de Puebla y lógica transexenal

Institución/ Personaje	2 0 1 1	2 0 1 2	2 0 1 3	2 0 1 4	2 0 1 5	2 0 1 6	2 0 1 7	2 0 1 8	2 0 1 9	2 0 2 0	2 0 2 1	2 0 2 2
Fiscalía General / Víctor Carrancá Bourget												
Auditoría Superior / David Villanueva Lomelí												
Comisión de Derechos Humanos / Adolfo López Badillo												
Tribunal Superior de Justicia / Roberto Flores Toledano												
Organismo Público Local Electoral /												

Jacinto												
Herrera												
Serrallonga												

Fuente: (Alonso, 2017, pág. 20)

La información mostrada nos permite reforzar el planteamiento de la circulación de las élites en los espacios de poder, asimismo el centralismo en la toma de decisiones, el acaparamiento de las instituciones y el sometimiento de estas al gobernador Moreno Valle. También a este se le señaló por encabezar un gobierno autoritario, represor y antidemocrático, lo que se muestra en los diversos acontecimientos que marcaron este sexenio.

Por un lado la aprobación de la llamada Ley Bala con la cual se viola el Derecho Humano a la vida dado el caso de la muerte del menor José Alberto Tehuatlie Tamayo del caso Chalchihuapan; el Derecho Humano a la libertad: derivado de la persecución en contra de activistas sociales y periodistas, entre los que se encuentran Presidentes Municipales o ex Presidentes Municipales y auxiliares así como activistas: al presidente auxiliar de La Resurrección, Leonardo Báez Serrano, el edil de San Miguel Canoa, Raúl Pérez Velázquez, la líder campesina Enedina Rosas Vélez, el hijo mayor de Rubén Sarabia Xihuel Sarabia Reyna por nombrar algunos, en total según el Comité para la Libertad de Presos Políticos y contra la represión en Puebla para el 30 de noviembre de 2016, el número de presos políticos en Puebla era de 355 (Curiel, 2017, págs. 117-122). Finalmente, como lo expresó

Josué Hernández del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Puebla (Foro Informe Ciudadanos) a pesar que acabó formalmente el gobierno de Moreno Valle, hay muchos indicadores para afirmar que mantendrá su poder en ámbitos cruciales de la vida Poblana casi el 80% del gabinete

que tendrá el gobernador entrante le debe el cargo y los poderes legislativo y judicial se mantendrán con los funcionarios que él puso en periodos de hasta nueve años, su gobierno se caracterizó por la incapacidad para asumir la crítica y por ello trato de acallar y hasta anular a muchos informadores y a medios de comunicación, hemos conocido los procedimientos que utiliza el hoy aspirante a la Presidencia de la República para lograr este propósito que han ido desde el intento de estrangulamiento económico hasta las demandas contra comunicadores o sus familiares, hubo también asaltos a las oficinas a periodistas y amenazas reiteradas contra los comunicadores incómodos a él, como parte de esa estrategia han ocurrido ataques a portales de medios de comunicación y el hackeo de correos electrónicos de cuentas personales de varios comunicadores (Curiel, 2017, pág. 126).

3.3.1.4.3 Puebla: Entre los autoritarismos regionales de Ávila Camacho y de Moreno Valle

El académico y activista Eudoxio Morales retoma el concepto de *democradura* para conceptualizar el gobierno de Moreno Valle Rosas en el libro con el mismo nombre que contiene una enorme crítica a este gobierno y a su titular, sin dejar de retomar la gran herencia que tiene de su abuelo con la misma personalidad autoritaria y que son las mismas que notamos en la personalidad de Maximino Ávila Camacho.

El teórico francés Pierre Rosanvallon introdujo el término de **democradura** como una explicación a lo que ha llamado las democracias límites y los movimientos populistas, para él estos fenómenos surgen ante la presencia de líderes carismáticos y

polarizantes quienes utilizan el discurso de democracia basada en los igualitarismos que empoderan al pueblo, se constituye una “democradura”, es decir, un poder autoritario con tintes democráticos que si bien puede ser reversible es excluyente y antidemocrático. La democradura es democracia, sí, pero una democracia autoritaria, tiránica, la cual cancela otros poderes como el legislativo, el judicial y los autónomos mismos que le son contrarios pues quien ejerce el poder en la democradura no tolera algún otro poder ajeno al suyo. (Tamez, 2023)

Sin embargo, notamos que este concepto podría ser problemático porque denota más hacia los populismos autoritarios y no hacía los autoritarismos o los regímenes electorales autoritarios, con la territorialidad regional, esto porque el tipo de autoritarismo encabezado por Rafael Moreno Valle Rosas surgió después de tener elecciones abiertas después de cada cierto periodo.

En los estudios iniciales del autoritarismo, se planteaba la contraposición entre el autoritarismo y la democracia por venir desde la reflexión del fascismo y las posteriores dictaduras latinoamericanas, y como concepto profundamente relacionado a las diversas dinámicas nacionales del poder político represor y/u opresor. Sin embargo, posterior a los planteamientos de Juan Linz (1975, 2009) surgen nuevas vetas para entender los fenómenos autoritarios ligados a los procesos democráticos y los político-electorales y se comienzan a dar diversas categorizaciones de las cuales los autoritarismos electorales son los que encuentran un mejor marco explicativo. Además de encontrarse territorialmente no en el ámbito nacional sino en el regional, esto lo encontramos también en el régimen de Maximino Ávila Camacho, el cual logró a través de la alianza con caciques locales cimentar un régimen electoral autoritario regional (Lesgart, 2020, págs. 351-353).

Ambos casos representarían “una democracia entendida como un gobierno elegido por el pueblo mediante elecciones abiertas, competitivas, no siempre libres o limpias, pero en donde el componente liberal del Estado de derecho, la separación de poderes y las libertades individuales estarían corroídas” (Zacaria, 2007) Entonces nos lleva a un planteamiento de que puede haber elecciones sin democracia, una carencia de orientación hacia el cambio político, y derivado de esto los regímenes políticos híbridos o mixtos (Diamond, 2004), estos regímenes no suelen garantizar los derechos individuales y/o las libertades civiles, por lo que también serían parcialmente libres.

A partir de estos planteamientos, nuestro objetivo en este último apartado es exponer algunos de los rasgos similares que hemos visto en los apartados anteriores entre quien abre y quien cierra la investigación, Maximino Ávila Camacho y Rafael Moreno Valle Rosas, a pesar de ser sujetos de extracciones sociales diferentes en coyunturas políticas y sociales que distan prácticamente de cerca de un siglo de distancia, hay aspectos que consideramos comunes y que ayudan a reforzar la tesis de cambiar todo para no cambiar nada y de que la pervivencia del Ávila-camachismo se prolongó hasta el s. XXI con lo que hemos llamado Neo-ávilacamachismo.

Ambos personajes se consolidaron luego de procesos que parecían de transición e incluso de alternancia en el caso de Rafael Moreno Valle Rosas, en el caso de Maximino vendría la transición del porfiriato al México revolucionario, pasando por el Corporativismo encabezado por Lázaro Cárdenas, el estado de bienestar y la construcción el México moderno. En el caso de Moreno Valle Rosas sería el primer gobernador de oposición en llegar a Casa Aguayo después de los más de 80 años de la llamada, por Vargas Llosa,

dictadura perfecta en el control férreo de un priismo absoluto tanto a nivel estatal como a nivel federal.

Paxman (2016) plantea que Jenkins ayudó a Maximino a establecer mano dura durante su mandato, lo que dió como resultado que The Guardian en 2007 llamara a Puebla “un territorio de dinosaurios durante los últimos 78 años. Tres años después, el estado por fin un gobernador de la oposición, Rafael Moreno Valle del PAN. Sin embargo Moreno Valle, nieto de un gobernador priista, en realidad había cambiado al Pan cuando no fue tomado en cuenta por el PRI para el senado...usó la violencia y la intimidación para reprimir a la oposicoón, cooptó a la mayoría de los medios poblanos y gastó mucho en la autopromoción para lanzar una futura candidatura presidencial” pág.485.

Durante el gobierno de Maximino Ávila Camacho se cooptaron prácticamente todas la organizaciones obreras y sindicales, la prensa escrita, la oposición fue eliminada a través de métodos violentos y hubo una relación importante con la iglesia católica y la consigna de favorecer a los empresarios más cercanos al grupo Ávila-camachista como Jenkins y Espinosa Yglesias, por lo cual su régimen ha sido catalogado como una verdadera dictadura que tuvo alcances regionales y logró encumbrarse en la presidencia de la República con Manuel Ávila Camacho.

En el caso de Moreno Valle Rosas, Ibáñez (2017) afirma que “logró llegar a encarcelar a más de 200 personas que no conciliaron con sus intereses y exigieron justicia ante lo que consideraron sus atropellos y obviamente les fue aplicada la Ley...el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado fue ocupado por gente afín” al gobernador. Mastretta (2020) afirma que hubo un control del órgano electoral y Amaya, Morales & Sotelo (2017) que se recrudeció la criminalización de los movimientos sociales y la prensa no

cercana al aparato del Estado, además de un endeudamiento exacerbado “por medio de modificaciones a la ley, o “triquiñuelas legaloides” para endeudar al Estado con más de 50 mil millones de pesos” (Ibáñez, 2017),

El caso de San Bernardino Chalchihuapan; las muertes del niño José Luis Tehuatlie y del destacado líder social Delfino Flores Melga, muerto en la cárcel de San Miguel; también del encarcelamiento del líder de la UPVA 28 de Octubre Jesús Sarabia Sánchez “Simitrio” y miembros de su familia, además de Doña Enedina Rosas Vélez; El retorno al “México Profundo” en Tiempos de Rafael Moreno Valle; Los atentados al Patrimonio Cultural; El museo Barroco y los subsidios destinados a Audi; la pobreza en Puebla con Rafael Moreno Valle; la deuda Pública oculta en Puebla, cambios en la Ley de Deuda Pública y la Ley PPS (Amaya, Morales & Sotelo 2017).

Además logró a través de Pablo Rodríguez Regordosa, el control de “la Coparmex la cual ha sido el otro bastión de la ultraderecha poblana cooptada además por unas cuantas familias: los Rodríguez Regordosa; unión de los herederos de los Regordosa Valenciana (quienes en su momento han encabezado al CCE y a la Canacindra) y los Rodríguez Concha, familia fundadora de la UPAEP y de El Yunque” (Aroche, 2006, párr.20), “también se critica la posición de los poderes Legislativo y Judicial que aprobaron todo aquello que en su Estilo propio de gobernar, tuvo a bien RAMOVA ordenar como modificar leyes y aplicarlas, según los autores, a su conveniencia” (Ibáñez, 2017).

No debemos dejar de mencionar entre las similitudes la relación estrecha y exacerbada que tenían estos gobernadores con la clase empresarial, en el sexenio de Rafael Moreno Valle Rosas aparecen empresarios ligados a los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, en su periodo de gobierno se llevó a cabo la privatización del servicio de agua

potable en el municipio de Puebla la cual benefició a la empresa denominada Concesiones Integrales

Monex, empresa que participó en la triangulación de recursos a favor de la campaña presidencial de Enrique Peña, maneja desde 2014 el fideicomiso al que van a parar los pagos que realizan los habitantes de cinco municipios del estado por el servicio de agua potable a cargo del consorcio Concesiones Integrales, mejor conocida como Agua de Puebla para Todos. Los Hank, a través de Grupo Financiero Interacciones...Inyectaron recursos a la concesión a través de un financiamiento que se destinó al pago de la contraprestación solicitada por el SOAPAP de mil 400 millones de pesos...además, recibieron un contrato por casi 7 mil 300 millones de pesos por la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento del Museo Internacional Barroco (MIB), el cual se asignó a la empresa La Peninsular Compañía Constructora, donde tienen participación...Debido a que el MIB se detonó como un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS), el gobierno del estado pagará su costo durante 23 años a una tasa anual de 9.63 por ciento, por lo que este se elevará a 18 mil 337 millones de pesos, según estimaciones de especialistas. El propietario de grupo Higa, Juan Armando Hinojosa Cantú...A través de la filial Concretos y Obra Civil del Pacífico participó en la construcción del MIB. Pedro Aspe Armella, quien fue secretario de Hacienda en el gobierno de Carlos Salinas, amarró para su empresa Evercore un fideicomiso que administra desde noviembre de 2012 los recursos recaudados por el gobierno estatal a través del cobro del Impuesto Sobre la Nómina (ISN). En el convenio firmado por la empresa y el gobierno estatal se señala que la duración del fideicomiso no podrá exceder de 20 años y tiene el carácter de irrevocable. Juan Diego Gutiérrez Cortina,

propietario de Gutsa y constructor favorito del salinismo, junto con sus hijos José Miguel, Juan Diego e Ignacio Gutiérrez Sainz tendrán la concesión del agua potable en la zona metropolitana del estado durante 60 años, como socios mayoritarios de Agua de Puebla para Todos. (Camacho, 2017)

El portal Datamos.com realizó en el 2021 una investigación que arrojó además que entre 2015 y 2018, durante las administraciones de los exmandatarios panistas Rafael Moreno Valle Rosas y José Antonio Gali Fayad, un periodo al que se conoce como morenovallismo,

el gobierno del estado de Puebla facturó más de 328.3 millones de pesos (17.3 millones de dólares) a través de 69 empresas fantasma y cinco más que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) mantiene en investigación. Para facturar esos millones de pesos se realizaron 340 contrataciones en proyectos que gestionaron 11 secretarías estatales, 22 Organismos Públicos Descentralizados (OPD), tres auxiliares del Poder Ejecutivo, una institución educativa, un organismo público local y la Auditoría Superior del Estado (ASE). (Valencia & Velázquez, 2020)

Como podemos observar existió nuevamente una relación estrecha entre el poder político y el poder económico, lo cual genera un control generalizado en las instituciones del Estado, pero también permite una mayor movilidad en cuanto a conexiones en el campo económico que permiten a los gobernantes hacer un uso patrimonial de los bienes de la ciudadanía en su favor.

Estos son los aspectos que hemos recogido de ambos personajes, sin dejar de mencionar que el exacerbado control político e institucional en Puebla no se reduce a estos

gobernadores, en realidad apoyamos lo planteado por Mastretta (2020) que afirma que en Puebla la figura del titular del ejecutivo estatal es

un personaje que concentra en su accionar la figura del operador político total: el gobernador de Puebla (en este caso Rafael Moreno Valle, pero igual lo fueron Guillermo Jiménez Morales, Manuel Bartlett, Melquiades Morales, Mario Marín y, seguramente lo será, Miguel Barbosa) como cabeza de un organismo de Estado, una dependencia de gobierno que no figura en el organigrama pero que opera como oficina, y que controla y dispone a su voluntad de los recursos públicos y de los organismos institucionales para intervenir un proceso electoral (pág.8).

Este apartado nos muestra los diversos mecanismos que se han puesto en juego para controlar, producir y reproducir un orden económico y social que ha mantenido el Estado de Puebla por más de un siglo y que es recurrente en la figura de los gobernadores de los Estado, como hacedores no de políticas públicas sino de camarillas que unidas defienden intereses de clase dominante.

Conclusiones

A través del Capítulo I. Familia, Élite y Clase Social dominante, en el que se propuso una revisión a las categorías de Familia, Élite y Clase, planteamos a la familia como el elemento de cohesión social, demostrando su importancia como parte del sistema de acumulación de capitales que permite a sus miembros relacionarse con otras familias con las que comparten valores, características sociales, económicas y culturales. Y lo destacamos como un sujeto social regido por reglas específicas e intereses propios y como primer elemento de conformación de la estructura social.

También dimos cuenta de la existencia de diferentes tipos de familias pertenecientes a una sociedad específicas en periodos históricos determinados por los medios de producción y la reproducción de la vida, como lo es la familia burguesa patriarcal y la familia proletaria en la sociedad capitalista. Por supuesto, rescatamos la visión de Bourdieu sobre cómo la familia dota al individuo de recursos o capitales (social, cultural, económico y social), como “la herencia de capital político doméstico en la forma de un apellido prestigiado por dinastías familiares”.

Mostramos diversos mecanismos como el matrimonio y las alianzas entre familias, a partir de ello, podemos afirmar la importancia del matrimonio como estrategia básica para la formación y consolidación de la red familiar y como mecanismo primario de acumulación de capital. Por lo que las alianzas matrimoniales significan no solo la unión entre familias sino también unión económica y política, que implica el fortalecimiento de las familias en estos aspectos, pero también la ampliación del capital social del agente (conyugue) en el campo.

Las alianzas matrimoniales entonces constituirán la unión de hombres y mujeres de la misma condición o clase social. Siendo el matrimonio un punto importante de prestigio social al unirse dos miembros de familias con reconocido papel dentro de la sociedad, por poseer alguno o varios tipos de capital

En el segundo piso de nuestro análisis encontramos a la élite, como aquella minoría organizada que tiene una gran influencia en los aparatos del Estado y sus ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial cuyo objetivo es finalmente la reproducción de un orden social que les es favorable por la hegemonía de los capitales culturales. Para la teoría marxista es la imposición de los intereses de clase a través de la monopolización de aquello que se encuentra en la superestructura, es decir de la ideología.

La revisión de diferentes nociones sobre el Estado y la dominación pudimos ir más allá de la dominación a través de las condiciones materiales, es decir, en la pertenencia de la propiedad privada, sino que la dominación tiene mecanismos subjetivos, que no dependen directamente de las condiciones materiales. Lo que nos llevó a entender la dominación como una cuestión subjetiva que se da en los más diversos espacios, más allá de la relación de producción.

Asimismo, la perspectiva marxista de la relación Estado-grupos económicos nos ayudó a hacer mayor el panorama ya que se ha podido comprobar que el poder económico penetra los aparatos del Estado y determina su accionar. Así tenemos una perspectiva mucho más amplia de la dominación en relación con aspectos tanto subjetivos como materiales, sin que tenga que haber una contraposición, sino más bien un alcance mucho más amplio.

La categoría de Conglomerados de poder, que es la propuesta metodológica de la presente investigación, fue la que nos permitió operacionalizar el estudio de familias, élites y clase social a través del análisis de los diversos capitales, el más sobresaliente para este caso, el capital social así como la coincidencia en los ámbitos educativos en nivel medio superior y superior, la profesión, las relaciones de padrinazgo, de mentoría y la fusión de los capitales cultural, social, económico, el papel de las mujeres en la fusión de capital económico y político a través del matrimonio.

Por lo que, podemos concluir que el capital social funge un papel primordial, dotado por la familia, acumulado en las escuelas y Universidades, acrecentado en el matrimonio, reproducido por las mujeres y heredado a la siguiente generación. Este tipo de capital es el eje central de nuestro estudio, durante la investigación resaltó su importancia por considerarlo una palanca para el desarrollo de familias políticas, élites gobernantes y clases dominantes, es decir la palanca para el surgimiento de los Conglomerados de poder.

En el Capítulo II La construcción de la clase social dominante a través de la familia y la Élite en Puebla S. XX, encontramos que para el caso de Puebla durante el s. XX el capital social ayudó a crear una distinción importante entre detentadores del poder, dominantes y dominados en donde mecanismos como las alianzas matrimoniales, el compadrazgo, los cacicazgos y las relaciones políticas ayudaron a crear una clase social que dominó el campo político por cerca de un siglo.

Podemos afirmar que las élites reconocen sus capitales simbólicos como los apellidos, capitales culturales, capitales económicos y políticos a la hora de elegir con quien aliarse de forma que parecería natural pero que tiene que ver con la apuesta de converger con los de su

misma clase social para así permanecer como una clase amalgamada alrededor de los mismos intereses de clase.

El Conglomerado de poder formado en Puebla en el s. XX, tiene dentro de sí a élites económicas que buscaron una relación constante con las élites políticas para asegurar su posición y reproducción de privilegios durante largos periodos de tiempo, en el caso de Jenkins y Maximino Ávila Camacho su relación como cabezas de élites de diferente naturaleza los hizo por un largo periodo de tiempo tener un control extremo y un acaparamiento de las instituciones del Estado que fue un fenómeno que se reprodujo a esferas nacionales con la llegada de varios de sus correligionarios al Poder Ejecutivo.

Encontramos correlaciones con familias que hasta nuestros días siguen siendo destacadas socialmente y gracias a la acumulación de capital social algunas han conseguido permanecer de cerca en el poder político. La mayor parte de estudiosos de los grupos de poder en el estado de Puebla había planteado la influencia de Ávila-camachismo hasta el periodo de Rafael Moreno Valle abuelo, lo que concluimos en la presente investigación es que existe una circulación constante de élites que incluso se refleja hasta nuestros días pero que se vio mayormente representada por Rafael Moreno Valle-Rosas y Martha Erika Alonso tomando la jefatura del Estado de Puebla como el Neo-ávilacamachismo.

Estos estudios han planteado que con el gobierno de Gustavo Bautista O'Farril, quien fuera gobernador de Puebla en calidad de interino de 1972 a 1973, terminó el Ávila-camachismo, sin embargo, en esta investigación podemos concluir que la influencia del Conglomerado de poder encabezado por el Ávila-Camachismo persiste hasta el gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas y Martha Erika Alonso Hidalgo, en lo que hemos llamado el

Neo-ávilacamachismo, derivado de los rasgos autoritarios que presentaban y de las relaciones de élites que los constituyeron, hasta la influencia del capital económico que representaron.

Vemos además que en el caso de la familia Moreno Valle, un acontecimiento inesperado llevo a la ruptura de lo que pudo ser un fenómeno de más largo aliento y que por la posición en el campo, las interrelaciones, así como la suma de capitales pudieron haber llegado hasta el poder ejecutivo federal tomando en cuenta que Rafael Moreno Valle Rosas, fungía al momento de su muerte como una de las figuras fuertes del proyecto contrario al de López Obrador.

Con la incorporación de los Mapas relacionales o sociogramas se buscó, como una forma un tanto didáctica, mostrar cómo se interrelacionan en diversos rubros los sujetos de estudio y a lo largo del tiempo, pero además como se va haciendo más grande, más fuerte y más poderoso el Conglomerado de poder con sus diferentes elementos: la familia, las élites conformando la clase social dominante.

Los estudios sobre el Sistema Político Mexicano, su estructuración y su funcionamiento han estado marcados por las líneas de investigación que en la mayoría de las veces se concentraron en los grandes movimientos sociales, los partidos políticos o personajes individuales a través de la biografía. Sin embargo, la presente investigación buscó ahondar en una línea poco abordada para el caso mexicano: tomar a la familia como unidad analítica para mostrar el ejercicio de acaparamiento de la representación y el poder político en su conformación a través de redes y conformándose en élites. La importancia del presente estudio radicó en abordar a las élites no sólo desde sus redes de poder político y económico, sino cómo se configuran desde la familia.

En inicio se planteó el papel fundamental que juega el sujeto social familia como generador de prácticas, así como estrategias para la consolidación, reproducción de los intereses particulares y colectivos de los miembros de la élite como parte de la construcción del poder y la cultura política de un territorio determinado. Incluimos a la familia como la principal productora y reproductora de la cultura política, como organización micro social y como sujeto histórico que cumple funciones sociales, comportamientos económicos y políticos y crea redes tan amplias como sus propios intereses.

Además, que pudimos constatar que la clase no surge espontáneamente sólo de la similitud de condiciones económicas, ni es el fruto automático y exclusivo de una situación de conflicto; resulta también de movilizar los recursos relacionales disponibles para afrontar la defensa de los intereses comunes. La familia y la amistad juegan entonces un papel primordial, uniendo a cada individuo con los demás en una vasta red de relaciones que se reconoce a sí misma como clase (Hernández Franco & Chacón Jiménez, 2007).

Nuestro país, como se vislumbra a partir de su historia política y social, ha estado marcado por diversos grupos que han acaparado tanto el poder político como el sistema de representación haciendo visible el que a lo largo del s. XX han existido pequeños grupos en el poder a los que nombramos Élités. Entendidas éstas como pequeños grupos de la clase dominante que poseen y controlan los medios de producción, tiene relaciones con instituciones poderosas sin tener una filiación política definitiva, moviéndose entre las distintas corrientes partidistas gracias a sus relaciones familiares, de parentesco, de amistad y que se amplían para lograr un control político, pero también para ampliar su poder económico.

En este contexto en el estado de Puebla durante el s. XX el fenómeno de las élites inscritas bajo dinámicas familiares, de parentesco y de amistad se ha hecho visible iniciando con el cacicazgo Ávila-camachista, que logró su conformación como élite de poder a través de sus relaciones políticas, pero también con las cúpulas empresariales representadas en la familia Jenkins.

Posteriormente, al verse caducado el poder político Ávila-camachista en los años 70's una nueva élite política se crea a través de la familia Jiménez, quien formaría toda una red de poder a través del control del grupo Huauchinango. Familias como los Piña-Olaya y los Morales Flores han logrado permanecer como élite en Puebla gracias a sus relaciones familiares, pero también a su capital político y económico, lo que les permitiría llevar a Rafael Moreno Valle Rosas a la gubernatura del Estado.

A partir de este fenómeno y vislumbrando la importancia de la familia como sujeto social trascendente, se utilizó como unidad analítica, lo que nos dio una visión diferente de cómo se ha abordado hasta ahora en México la configuración del Sistema político. Sin embargo, fue pertinente ampliar el estudio a las relaciones con un grupo de gran importancia en la conformación del Conglomerado de poder, los empresarios, lo que nos permitió tener una perspectiva más amplia sociológicamente de las dinámicas bajo las que se inscriben las formas de acaparamiento del poder político y su dominación en términos de clase. Logramos con esta investigación, abonar al estudio del poder local desde una perspectiva de relaciones de élites políticas y económicas que conforman Conglomerados de poder que han inhibido la alternancia y la transición en nuestro país.

Este análisis logramos plantearlo en el Capítulo III La conformación, reproducción y afianzamiento de la clase social dominante en Puebla, en donde a través de las categorías de

alternancia ficticia y alternancia efectiva, se dio una revisión a los gobiernos emanados de procesos presentados como democráticos y de alternancia. Al dividirlos en cuatro grandes grupos: Ávila-camachismo, Grupos Nacionales, Grupos Regionales y Neo Ávila-camachismo se logró tener un seguimiento importante de las trayectorias que llevaron al cambio entre uno y otro y categorizarlos derivado de características específicas como elecciones libres, pacíficas, con reglas claras y sin la coacción del voto, transparencia en el ejercicio del poder, descentralización, pluralismo razonable, amplia tolerancia, debate público y, sobre todo, respeto por la voluntad popular, [fomentando] la igualdad social y económica así como la disminución de la manipulación económica de los grupos marginados. El resultado fue que ninguno de los procesos de alternancia que existieron en el s. XX cumplió con dichas características y más bien tendieron hacia el conservadurismo o la alternancia ficticia.

Por lo que podemos concluir que en este periodo existió una fallida democracia en el estado de Puebla, pero también en nuestro país, la cual se encuentra anclada en viejas prácticas que han inhibido la alternancia, la transición y la movilidad política, encontrándose acaparada por Conglomerados de poder que ponen en práctica la llamada democracia liberal, la cual ha desconfiado del poder de decisión de la población, dejando las decisiones en manos de unos cuantos bien organizados que defienden y hacen valer intereses de clase dominante.

Bibliografía

- Águila, M., Soler, M., & Suárez, R. (2007). *TRABAJO, FORTUNA y PODER. Manuel Espinosa Yglesias, un empresario mexicano del siglo xx*. México, D.F.: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, a. c.
- Aguilar, L. (2010). *La pugna por el poder político en Puebla, 1973-2010*. México, D.F.: Nuestro SIGLO XX.
- Aguiló Bonet, A. J. (2009). El concepto de «poder» en la teoría política contrahegémica de Boaventura Sousa Santos: una aproximación analítico-crítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*.
- Ai Camp, R. (2008). *Las élites de poder en México*. D.F.: Siglo XXI, editores.
- Alfani, G. (2010). I padri: patroni o parenti? tendenze di fondo nella selezione dei parenti spirituali in Europa (XV-XX secolo). En G. Levi, R. Rodríguez, G. Levi, & R. Rodríguez (Eds.), *Familias, jerarquización y movilidad social* (págs. 275-296). Murcia, España: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Alfaro, A. (s.f.). *Los apellidos compuestos españoles: orígenes, clases y algunos mitos*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de Manual de Genealogía: <https://www.genealogiahispana.com/apellidos/los-apellidos-compuestos-espanoles-origenes-clases-y-algunos-mitos/>
- Almazán, J. (2003). *memorias del General Juan Andreu Almazan. Informe y documentos sobre la campaña política de 1940* (2a edición ed.). México: Senado de la República.
- Alonso, R. (2017). TRANSPARENCIA SIMULADA: CAPTURA INSTITUCIONAL Y OBSTÁCULOS AL DERECHO A SABER. En J. L. Hernández, *Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017). La persistencia del autoritarismo subnacional* (págs. 20-38). Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Amaya, Norberto, Morales, E., & Sotelo, H. (2017). *LA DEMOCRADURA EN TIEMPOS DE MORENO VALLE*. Puebla: LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados & Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- André, M. (1991). *Sociología de la familia y del matrimonio* (2a ed.). Barcelona: Península.
- Angel. (2016). *inversian.com*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de <https://inversian.com/que-es-un-conglomerado/>
- Argüello, G. (1983). El primer medio ciclo de vida independiente. En E. Sesmo (Ed.), *México un pueblo en la historia* (págs. 92-193). México, D.F.: Nueva Imagen y Universidad Autónoma de Puebla.

- Aroche, A. (9 de octubre de 2006). 10 familias controlan los cinco organismos empresariales de Puebla. *La Jornada de Oriente* .
- Arrazola, J. (2010). *La oscura sombra del Cardenismo* (1a ed.). Puebla, Pue.: H. Congreso del Estado de Puebla.
- ARTEHISTORIA. (2017). ARTEHISTORIA. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://www.artehistoria.com/es/contexto/la-familia-burguesa>
- Balmori, D., Voss, S., & Wortman, M. (1990). *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina* (1a en español ed.). México D.F.: FCE.
- Bonilla y Fernández, M. T. (2014). *El secuestro del poder, El caso de William Jenkins* (2a Edición ed.). Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Bourdieu, PÁG.(1987). *Cosas dichas*. París: Minuit.
- Bourdieu, PÁG.(1993). *À propos de la famille comme catégorie réalisée. Actes de la recherche en sciences sociales* (Vol. 100).
- Bourdieu, PÁG.(1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, PÁG.(2000). *La dominación masculina*. Barcelona : Anagrama.
- Bouvier, J. (1987). *De la historia social a la historia de la sociedad*. México D.F.: UAP.
- Calvillo, J. (2010). *La circulación de las élites y la gestión de los alcaldes empresarios en los municipios de Puebla y Tehuacán* (Primera ed.). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Camara de Diputados. (1953). DIARIO DE LOS DEBATES. *SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1953*. México, D.F.: Cámara de Diputados.
- Camp, R. (1986). Relaciones familiares en la política mexicana. *Foro Internacional*, 26(3), 360-365.
- Carasa, PÁG.(2007). De la teoría de las élites a la historia de las élites. En J. Hernandez Franco, & F. (. Chacón Jiménez, *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*. (págs. 67-104). Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Carrasco, PÁG.(1970). "Carta al Rey sobre la ciudad de Cholula en 1593". *Tlalocan*, VI(2).
- Carrizosa, PÁG.(11 de marzo de 2016). *Desigualdad: Puebla, estado que más la tiene en el país: UPAEP y CEEY*. Recuperado el 17 de junio de 2023, de La Jornada de Oriente: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/desigualdad/>

- Cartagena, Á. (09 de 09 de 2015). *Sangre en Bilbao: Familia, Linaje y Bando (1473 - 1487)*. Obtenido de Repositorio abierto de la Universidad de Cantabria : <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/7276>
- Casaús Arzú, M. (1992). *Guatemala: Linaje y Racismo*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Castro, E. (2015). La Fundación de Puebla de los Ángeles. En *Encuentro con la historia. Puebla a través del los siglos* (Vol. I, págs. 469-481). México, D.F.: Investigaciones y Publicaciones A.C.
- Chacón, F. (1991). Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH)*, IX(2), 79-98.
- Chacón, F. (1995). La historia de la familia. Debates metodológicos y problemas conceptuales. *Revista Internacional de Sociología*, tercera época(11), 5-20.
- Chacón, F. (2002). Una aproximación a la aproximación de la familia en España a través de las fuentes bibliográficas durante el s.XX. En C. F. etalii, *Sin distancias, familias y tendencias historiográficas eb el s. xx* (págs. 67-68). Murcia: Universidad de Murcia.
- Chacón, F. (2007). Familia, casa y hogar. Una aproximación a la definición y realidad de la organización social española (siglos XIII-XX). En F. Chacón, & F. Hernández (Edits.), *Espacio sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española* (págs. 51-66). Murcia, España: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Chacón, F., & Molina Puche, S. (2007). Familia y élites locales en las tierras de señorío. Las relaciones clientelares como elemento de promoción social. En *Los Señorios en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez* (págs. 57-76). Almería.
- Cichelli, C., & Cichelli, V. (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Claves nueva visión.
- CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO. (s.f.). *Blas Chumacero Sánchez*. Recuperado el 17 de diciembre de 2021, de CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO: <http://www.ceteme.org/biograf-a-bch.html>
- Curiel, R. (2017). ANÁLISIS DE LAS VIOLACIONES COMETIDAS A DERECHOS HUMANOS DURANTE EL SEXENIO DE RAFAEL MORENO VALLE (2011-2017) EN PUEBLA. En J. L. Hernández, *Rafael Moreno Valle Rosas (2011-2017). La persistencia del autoritarismo subnacional* (págs. 108-141). Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Diamond, L. (2004). Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos. . *Estudios*, 117-134.
- Durkheim, E. (1888). Introduction a la sociologie de la famille. En J.-M. Tremblay (Ed.), *Annales de la Faculté des lettres de Bordeaux*, (Vol. 10, págs. 257-281). Bourdeaux:

- Faculté des lettres de Bordeaux. Recuperado el 13 de junio de 2018, de http://www.cras31.info/IMG/pdf/durkheim_-_introduction_a_la_sociologie_de_la_famille.pdf
- Educación para el mundo. (2014). *dopedia.blogspot.com*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de <http://dopedia.blogspot.com>
- El Colegio de Puebla. (2004). *Mario Marín Torres: pensamiento, tesis y propuestas para el futuro de Puebla* (Vol. I). Puebla: COLPUE.
- El Colegio de Puebla. (2004). *Melquiades Morales Flores, Semblanza y testimonios*. Puebla: El Colegio de Puebla, A.C.
- El Portal de Centla. (26 de diciembre de 2018). LOS MORENO VALLE, UNA FAMILIA DE FACINEROSOS; EL ABUELO, EL PAPA Y EL HIJO DELINCUENTES EN POTENCIA DE PUEBLA. Puebla, México. Recuperado el 27 de 02 de 2023, de <https://www.facebook.com/elportaldecentla/posts/enterate-los-moreno-valle-una-familia-de-facinerosos-el-abuelo-el-papa-y-el-hijo/1875832065872229/>
- Elizondo, C. (1 de febrero de 2020). *La separación del poder político y el económico*. Recuperado el 27 de septiembre de 2021, de LETRAS LIBRES: <https://letraslibres.com/revista/la-separacion-del-poder-politico-y-el-economico/>
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú, Rusia: Progreso. Recuperado el 7 de noviembre de 2017, de <http://www.marxists.org>
- EXPANSIÓN. (2009 de enero de 2009). El magnate de los años 70. *EXPANSIÓN*. Recuperado el 06 de 01 de 2022, de <https://expansion.mx/expansion/2009/01/27/el-magnate-de-los-anos-70>
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. (Vol. 245). (H. Poins, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- García, A. (2017). De Marx a Lenin: Clase y lucha de clases. En A. G. García Vela, M. Modonesi, & M. Vignau Loria (Edits.), *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea* (Primera Edición ed., págs. 13-33). Puebla: La Biblioteca S.A DE C.V.
- García, E., & Puente, K. (2021). *LOS CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO, Un estudio comparado sobre la representación política*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Electoral.
- García, F. A. (26 de mayo de 2016). *La mano de Federico Bautista, detrás de la depredación de miles de árboles*. Recuperado el 20 de octubre de 2023, de La Jornada de Oriente: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/la-mano-de-federico-bautista-detras-de-la-depredacion-de-miles-de-arboles/>

- Ghirardi, M. (s.f.). Experiencias de la historia sociocultural iberoamericana colonial. Una mirada desde la familia y el parentesco. En D. Celton, M. Ghirardi, & A. Carbonetti, *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación* (págs. 311-343). Río de Janeiro.
- Gil, PÁG.(s.f.). La historia política de la Edad Moderna hoy, progresos y minimalismo. En C. Barros, *Historia a debate* (Vol. III, págs. 196-208). Santiago de Compostela.
- Gilly, A. (2003). *LA REVOLUCIÓN INTERRUMPIDA* (Quinta ed.). México, D.F.: Ediciones Era.
- Gómez Haro, E. (1996). *La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia* (Vol. 21). Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Colección Portal Poblano.
- Gómez Rojas, G., & Riviero, M. (2014). El análisis de conglomerados en la construcción de tipos. El caso de la clasificación de parejas según la división de trabajo doméstico. *Entramados y Perspectivas*, 93-114.
- Gómez, S. (1999). *Los Rodríguez, Familia, Fortuna,... y Poder* (1a ed.). Zamora, España: Instituto de estudios Zamoranos "Florian de Ocampo".
- González, M. (15 de mayo de 2017). *Melquiades, amigos y compadres*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de Diario de Puebla:
<https://diariodepuebla.com.mx/component/k2/item/3871-melquiades-amigos-y-compadres>
- Gracia , J. (1996). la construcción de una cultura política municipal democrática. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 29(87), 799-815.
- Guerreau-Jalabert, A. (1990). El sistema de parentesco medieval: sus formas (real/espiritual) y su dependencia con respecto a la organización del espacio. En R. (. Pastor (Ed.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la edad media y moderna* (págs. 83-105). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gutierrez, C. (2000). *Experiencias contrastadas: industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México (1884-1917)*. El Colegio de México, Instituto de Ciencias y Humanidades/BUAP.
- Gutiérrez, C. (2000). Las élites porfirianas del centro de México: Puebla, de 1885 a 1914. En I. d. Mora, *Prestigio, riqueza y poder, Las elites en México. 1821-1940* (págs. 54-63). México, D.F.: Publicaciones del Instituto Mora.
- Henry, D. B., Tolan, PÁG.H., & Gorman-Smith, D. (2005). Cluster Analysis in Family Psychology Research. *Journal of Family Psychology*, 121-132.
- Hernández, J. L. (2017). EL MORENOVALLISMO: GOBERNAR COMO EL PRI DESDE LA ALIANZA PAN/PRD. En J. L. Hernández, *Rafael Moreno Valle Rosas. La persistencia del autoritarismo subnacional* (pág. 8). Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

- Hurtado, J. (1993). *Familias, política y parentesco: Jalisco, 1919-1991*. USA: FCE.
- Ibáñez, Á. (25 de marzo de 2017). *LA DEMOCRADURA EN TIEMPOS DE MORENO VALLE*. Obtenido de panorama universitario:
<http://panoramadepueblahoyuniversitario.blogspot.com/2017/03/la-democradura-en-tiempos-de-moreno.html>
- INAH. (1946). *Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas en una ceremonia cívica*. Recuperado el 04 de 06 de 2022, de Mediateca INAH:
<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:75286>
- INE. (12 de abril de 2023). *Historia del Instituto Federal Electoral*. Obtenido de Instituto Nacional Electoral:
<https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>
- Joignant, A. (octubre-diciembre de 2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(4), 587-618.
- Lenin, V. I. (1981). *Una gran iniciativa*. Moscú: Progreso.
- Lesgart, C. (2020). Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 349-371.
- Liguori, G. (2017). Gramsci y las clases subalternas. En M. Modonesi, A. G. García Vela, & M. Vignau Loría, *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea* (pág. 152). Ciudad de México, México : Ediciones La Biblioteca.
- López, I. (2019). LA IMPORTANCIA DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO Y LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 2018. *Trabajo preparado para presentar en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia* (pág. 13). Monterrey: ALACIP.
- Lorrain, D. (2016). Les conglomerats familiaux (3). Suharto & Co. . *Flux*, 62-77.
- Magaña, O. (2007). *Puebla, Hace 100 años*. Puebla: Ediciones Puebla.
- Marx, K., & Engels, F. (1978). *Manifiesto del partido comunista*. México: Ediciones de cultura popular S.A. .
- Mastretta, S. (2020). *Dinero ilegal, elecciones y operación de estado en Puebla, Episodio 3: 1988 – 2019*. Puebla: pcci Editorial.
- Mastretta, S. (14 de julio de 2021). Sobre la Fundación Mary Street Jenkins Jenkins, la UDLA y nuestra ignorancia histórica. *Mundo Nuestro*. Recuperado el 5 de enero de 2022, de <https://mundonuestro.mx/content/2021-07-14/sobre-la-fundacion-jenkins-y-nuestra-ignorancia>
- Mastretta, S. (3 de febrero de 2024). *Milagro en Puebla. Los negocios del poder. 4.- Rapiña Olaya* . Recuperado el 2024 de febrero de 17, de Mundo nuestro:

<https://mundonuestro.mx/content/2024-02-03/milagro-en-puebla-los-negocios-del-poder-4-rapina-olaua>

- Mastretta, S. (4 de febrero de 2024). *Milagro en Puebla. Los negoocios del poder: 6.- El compadre Melquiades*. Recuperado el 19 de febrero de 2024, de Mundo Nuestro: <https://mundonuestro.mx/content/2024-02-04/milagro-en-puebla-6-los-negoocios-del-poder>
- Michels, R. (1979). *Los partidos políticos* (1a en castellano ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Miliband, R. (1970). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antogonismo, autonomía. Marxismo y subjetivización política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Morales Pardo, L. (2016). *ELITES POBLANAS EN LA TRANSICIÓN DEL MÉXICO COLONIAL A LA NACIÓN-ESTADO MEXICANA ¿Cambio o continuidad? 1634-1941 (Tesis para optar por el grado en historia)*. Bilbao, País Vasco, España: Universidad del País Vasco.
- Movimiento Ciudadano. (s.f.). *Dirigentes*. Recuperado el 23 de enero de 2022, de Movimiento Ciudadano: <https://transparencia.movimientociudadano.mx/transparencia-proactiva/asociados/dirigentes/fernando-morales-martinez>
- Moyano, S. A. (2014). Iglesia y familia en Córdoba Argentina (1955-1973). La visión eclesiástica sobre lo familiar. En R. Cicerchia, C. Bacellar, & A. Irigoyen, *Estructuras, coyunturas y representaciones. Perspectivas desde los estudios de las formas familiares* (págs. 357-369). Murcia, España: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Nájar, A. (16 de diciembre de 2016). *La olvidada historia de William Jenkins, el "gringo" más odiado por los mexicanos*. Recuperado el 29 de septiembre de 2021, de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38312594>
- Nieto, N. (enero de 2011). La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción. *Análisis Político* , 24(71). Recuperado el 18 de septiembre de 2023, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052011000100009
- Noticieros Televisa. (21 de julio de 2006). *Personalidades: Melquiades Morales Flores*. Obtenido de ESMAS: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/342210.html>
- Odongo Ouma, J. (2019). Theory of Social Clustering and the Reorganization of Human Society. *The Technical University of Kenia*.

- Olmedo, A., & Fernández, R. (2010). *Los hermanos, generales y gobernantes Ávila Camacho*. Xalapa, Veracruz: Las Ánimas.
- Ortíz, M. (s.f.). El Heraldo de México: la historia del periódico que impuso la modernidad industrial. *BiCentenario. El ayer y hoy de México*(15). Recuperado el 05 de enero de 2022, de <http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/el-heraldo-de-mexico-la-historia-del-periodico-que-impuso-la-modernidad-industrial/>
- Osorio, N. (2015). Dominación y reproducción de las élites. Lectura sociológica del proceso de estructuración de las minorías selectas en el elitismo clásico. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 14(2), 113-130.
- Osorio, N. (2019). La cultura política de la élite empresarial chilena . *Tesis doctoral*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pansters, W. (1998). *Política y poder en México. Formación del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987* (Segunda edición en español ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pareto, V. (1980). *Tratado de sociología general*. México: Alianza.
- Paxman, A. (2016). *En busca del señor Jenkins* (1 ed.). México, D.F.: Debate.
- Paxman, A. (2018). *Los gobernadores: Caciques del pasado y del presente*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Paxman, A. (2018). Maximino Ávila Camacho: El Narciso que se creía Centauro. En A. Paxman, *Los Gobernadores: Caciques del pasado y del presente* (págs. 99-132). México: Grijalbo.
- Penta, L. (2013). Hannah Arendt: On power. *The Journal of Speculative Philosophy*, 210-229.
- Peral, M. (1975). *Gobernantes de Puebla*. México, D.F. : PAC.
- Pereira, M. A. (2015). El poder como elemento distintivo entre las perspectivas de Michel Foucault y Ernesto Laclau. *Horizontes Decoloniales* , 40-61.
- Pérez, G. (11 de agosto de 2021). Llegó a su final, la dinastía de los Moreno Valle. *Impulso Informativo*.
- PRABOOK.COM. (s.f.). *Hilda Ávila Camacho y Casazza*. Recuperado el 27 de 02 de 2023, de Join the word biographical encyclopedia: https://prabook.com/web/hilda_avila_camacho_y_casazza.o_farrill/298361
- QUIÉN. (1 de diciembre de 2019). *Rafael Moreno Valle y Martha Erika Alonso*. Obtenido de PressReader: <https://www.pressreader.com/mexico/quien/20191201/283433488395435>

- Redacción. (2 de noviembre de 1991). *ESPINOSA YGLESIAS, EL GRAN PERDEDOR DE BANCOMER: HISTORIA DE UNA FORTUNA AL AMPARO DE JENKINS*. Recuperado el 1 de marzo de 2018, de proceso.com.mx:
<http://www.proceso.com.mx/158137/espinoza-yglesias-el-gran-perdedor-de-bancomer-historia-de-una-fortuna-al-amparo-de-jenkins>
- Redacción. (02 de 02 de 1999). *Melquiades Morales: Puebla no será refugio de corruptos*. Recuperado el 20 de octubre de 2023, de La Jornada de Oriente:
<https://www.jornada.com.mx/1999/02/02/melquiades.html>
- REDACCIÓN. (18 de mayo de 2016). Rómulo O’Farrill Jr., un legado que no se olvida. *Novedades Quintana Roo*. Recuperado el 16 de octubre de 2021, de
<https://sipse.com/novedades/romulo-ofarrill-jr-un-legado-que-no-se-olvida-205392.html>
- Rollet, J. (1988). Michel Foucault et la question du pouvoir. *Archives de Philosophie*, 647-663.
- Ronfeldt, D. (1975). *Atencingo Política De La Lucha Agraria En Un Ejido Mexicano*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ruíz, J. (2009). Poder local y clientelismo político en Puebla. El caso de la familia Ávila Camacho. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 30(119).
- Ruiz Sánchez, J. (2008). El concepto de familia política: notas para una discusión. *Sociológica*, 23.
- Ruíz, J. (2008). El concepto de familia política: notas para una discusión. *Sociológica*, 23(66), 175-186.
- Ruíz, R. (01 de mayo de 2018). *Vínculos y nexos del verdadero equipo de Martha Erika*. Obtenido de e-consulta: <https://archivo.e-consulta.com/blogs/corte/?p=11486>
- Salmeron, F. (1984). Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM*(117-118).
- Sánchez, F. (15 de 01 de 2019). El “Huachi Power”, la alianza de los caciques serranos. *Intolerancia*.
- Sánchez, H. F. (2017). De la clientela a la familia, ¿Un camino de ida y vuelta? El fenómeno del padrinazgo en el Valle de Igüña (siglos XVII-XIX). En J. F. Henarejos, & A. Irigoyen, *Escenarios de familia: trayectorias, estrategias y pautas culturales, siglos XVI-XX* (págs. 145-157). Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Schumpeter, J. A. (1965). *Imperialismo clases sociales*. Madrid: Tecnos, S.A.
- Schumpeter, J. A. (1971). *Capitalismo, Socialismo y democracia* (1a ed.). Madrid: Aguilar S.A ediciones.

- Strauss, L. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco* (1a en español ed.). Argentina: Paidós.
- Suárez, F. (1993). Familias y dinastías políticas de los presidentes del PNR-PRM-PRI. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 38(151), 51-79.
- Tamez, O. (22 de agosto de 2023). *Democradura*. Recuperado el 12 de octubre de 2023, de Centro de Estudios Políticos y de Historia Presente: <https://estudiospoliticos.org/democradura/>
- Torres, R. (31 de enero de 2007). Puebla, secretarios de estado, enemistades con los alcaldes y los “inventos sexenales”. *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 07 de mayo de 2023, de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/01/31/puebla/c2tor14.php>
- Trueblood, B. (1988). *Fundación Mary Street Jenkins. México, 1954-198*. México: Fundación Mary Street Jenkins.
- Valencia, R., & Vélazquez, M. (11 de marzo de 2020). Gobiernos de Moreno Valle y Gali en Puebla facturaron 328.3 mdp a través de empresas fantasma. CDMX, México. Recuperado el 24 de enero de 2022, de <https://www.animalpolitico.com/2020/03/fantasma-empresas-gobiernos-moreno-valle-gali-puebla/>
- Valencia, S. (1996). *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*. México,. D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos.
- Vera, R. (2017). AMPARO ESPINOSA RUGARCÍA. *Hola*.
- Vera, S. (12 de noviembre de 2013). Trabajaré a favor de los jóvenes: Melquiades. *Intolerancia Diario*. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://intoleranciadiario.com/articles/educacion/2013/11/12/114616-trabajare-a-favor-de-los-jovenes-melquiades.html>
- Vignau Loría, M. (2017). Thompson y la experiencia de clase. En M. Modonesi, A. G. García Vela, & M. Vignau Loría, *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea* (pág. 152). Ciudad de México: Ediciones La Biblioteca.
- Vilas, C. M. (1996). Reseña de "Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980" de Larissa. *Política y Cultura*(6), 173-180.
- Villa, J. (1994). Clase y élites en la investigación. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas. En PÁG.Carasa, & PÁG.Carasa (Ed.), *Elites: prosopografía contemporánea* (págs. 11-24). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Wells, B. (1990). Social Identity as a Tool to Build Multi-Community Clusters. *Social Clusters*, 8.

- Zacaria, F. (2007). *The Future of Freedom: illiberal democracy at home and abroad*. Nueva York: W.W. Norton.
- Zamitz, H. (2008). *Vilfredo Pareto: realismo político y ciencia política* (Primera ed.). México, D.F.: UNAM, Ediciones Gernika, S.A.
- Zarlenga, M. I., Rius Ulldemolins, J., & Rodríguez Morató, A. (2013). Cultural clusters and social interaction dynamics: The case of Barcelona. *European Urban and Regional Studies*. doi:DOI: 10.1177/0969776413514592

Índice de Tablas

Tabla 1. Perfil socio-demográfico Maximino Ávila Camacho.....	93
Tabla 2. Perfil socio-demográfico Gonzalo Bautista Castillo.....	102
Tabla 3. Perfil socio-demográfico Gonzalo Bautista O’Farrill	104
Tabla 4. Perfil socio-demográfico Gonzalo Bautista Castillo.....	107
Tabla 5. Sociedades de participación de Luis Artasánchez Romero	112
Tabla 6. Sociedades de participación de Carlos Villar Ibarra	115
Tabla 7. Sociedades de participación de Enrique Villar Ibarra.....	116
Tabla 8. Sociedades de participación de José Luis Villar Ibarra	117
Tabla 9. Sociedades de participación de William O ‘Jenkins periodo 1940-1970	125
Tabla 10. Empresarios dentro del conglomerado de poder, con inversiones de más de dos millones de pesos en la industria textil poblana (1940-1970).....	126
Tabla 11. Perfil socio-demográfico Melquiades Morales Flores.....	157
Tabla 12. Perfil socio-demográfico Rafael Moreno Valle Rosas	163
Tabla 13. Presidentes abogados	180
Tabla 14. Gobernadores y universidades de procedencia	181
Tabla 15. Tipos de alternancia en los gobiernos del Estado de Puebla 1937-2011	212
Tabla 16. Relación de periodos de posiciones políticas clave en el estado de Puebla y lógica transexenal	229

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Árbol genealógico familia Ávila Camacho	89
Ilustración 2. Mapa relacional familia política Ávila-camacho.....	97
Ilustración 3. Boda religiosa de la hija del General Maximino Ávila Camacho con Rómulo O' Farrill Jr.	101
Ilustración 4. Consejo de Honor Universitario	106
Ilustración 5. Esquema #3. Alianzas matrimoniales familia Artasánchez	118
Ilustración 6. William O' Jenkins.....	120
Ilustración 7. Dr. Sergio B. Guzmán y William O' Jenkins	130
Ilustración 8. William O' Jenkins, Miguel Alemán y Maximino Ávila Camacho	132
Ilustración 9. Blas Chumacero Sánchez 1905 – 1997	136
Ilustración 10. Amparo Espinosa Rugarcía con retrato de su padre Manuel Espinosa Iglesias	144
Ilustración 11. Sociograma relacional élite de poder.....	153
Ilustración 12. Fernando Manzanilla y Gabriela Moreno Valle Rosas	160
Ilustración 13. Mario Riestra, Susana Piña de Riestra, Rodrigo Riestra, Susana Riestra, Ricardo Tedy y Mario Riestra Jr.....	165
Ilustración 14. Jorge Estefan, Antonio Gali López (sobrino), Antonio Gali Fayad (concuño) en una fiesta de cumpleaños de los Gali	166
Ilustración 15. Mapa relacional Conglomerado de poder Puebla s. XX.....	169
Ilustración 16. Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas en una ceremonia cívica	172
Ilustración 17. Sociograma por sectores laborales	176
Ilustración 18. Esquema de capitales alrededor de la abogacía	182
Ilustración 19. Eufrosina Camacho Bello	192
Ilustración 20. Eufrosina Camacho Bello y sus hijos Manuel, Maximino y Rafael Ávila Camach	194
Ilustración 21. Esquema de capitales heredados por Eufrosina Camacho Bello.....	195
Ilustración 22. Esquema de capitales de María O'farril y Gonzalo Bautista Castillo.....	196
Ilustración 23. Nupcias de Rómulo O' Farrill Jr. con Hilda Ávila Camacho Cazzaza.....	197
Ilustración 24. Esquema de capitales de Rómulo O' Farrill Jr. y Hilda Ávila Camacho Cazzaza.....	198
Ilustración 25. Familia Moreno Valle Rosas	200
Ilustración 26. María del Socorro Alfaro como presidente del DIF Estatal	201
Ilustración 27. Esquemas capitales de Martha Erika Alonso Hidalgo y Rafael Moreno Valle Rosas	204
Ilustración 28. Equipo de campaña Martha Erika Alonso	208
Ilustración 29. Boda de Rafael Moreno Valle y Martha Erika Alonso Hidalgo	209